

VUYTÈ CONCURS : 1927

PRIMERA CONVOCATORIA

Aquest concurs se compon de *dos premis*.

a) PREMI DE DUES MIL PESSETES.

Tema : *Monografia sobre política exterior d'algun dels monarques catalans dels segles XIII al XV inclusiv, o sobre alguna de les institucions de Catalunya fins al Decret de Nova Planta.*

Els treballs optant a aquest premi podran ésser escrits en català o en qualsevol altra llengua romànica.

b) PREMI DE DUES MIL PESSETES.

Tema : *Estudiar la família dintre de les costums y la legislació de la societat contemporania.*

Els treballs han d'ésser inèdits en absolut, escrits en llengua catalana y en bona lletra (de màquina, preferentment). Dits estudis han d'ésser entregats abans del dia 1.^{er} d'octubre de 1928.

El veredicté 's farà públich el dia 28 de janer de 1929.

CERVANTES Y SUS ELOGIOS A BARCELONA

Trabajo laureado en el Concurso Cervántico de la Academia

COMENTARIO CRÍTICO-HISTÓRICO

A todo el que leyere el cap. LXXII de la segunda parte del *Quijote* sorprenderá el franco elogio que Cervantes hace allí de Barcelona. A nosotros, cada vez que lo hemos leído — y han sido muchas — nos ha suscitado invariablemente una interrogación : ¿Cuándo estuvo Cervantes en Cataluña? ¿Cuándo visitó Cervantes Barcelona? Porque si bien del hecho de haber elogiado a esta ciudad no es necesario, en rigurosa lógica, deducir que el manco inmor-

tal hubiese residido en la condal ciudad, es innegable que la viveza de la descripción que de ella nos hace revela un estado de ánimo difícilmente explicable sin una permanencia más o menos larga en ella. Añádanse a estas consideraciones la repetición del elogio en *Las dos Doncellas*, y el hecho de que ningún autor haya negado la estancia del famoso escritor en Barcelona. No deja de abogar por la realidad histórica de esta visita la consideración de que Cervantes, al hablar de otros lugares y poblaciones de Cataluña, como Igualada y Montserrat, por ejemplo, lo haga en términos vagos e imprecisos, que contrastan con la fijeza y precisión de detalles que caracterizan su descripción de Barcelona. Creemos que si hubiese visto el Montserrat, le hubiera exigido un comentario.

En cuanto a los catalanes, en general, las declaraciones repetidas de Cervantes sobre su carácter son, también, testimonio de conocimiento directo. Es lógico y natural que Cervantes hubiese conocido a muchos hijos de nuestra tierra durante los años de su larga vida trashumante y hasta durante los días de su cautiverio.

A falta de pruebas positivas de la realidad de la estancia de Cervantes en Barcelona, nos contentaremos remitiendo al lector a la obra del erudito cervantófilo don Juan Givanel en sus *Comentarios al folleto Lo cervantisme a Barcelona* (Barcelona, 1901.)

I

Archivo de la cortesía

No creemos necesario estudiar filológicamente las dos palabras que componen este primer elogio. Su sentido es bien claro. *Archivo* no está tomado en su sentido propio de lugar donde se guarda alguna cosa ni en el de la cosa guardada, sino de lugar donde la cortesía se revela en todas sus formas de manifestación. Téngase presente que en la inmortal novela don Quijote es espléndidamente atendido, obsequiado y admirado en Barcelona por todas las personas que le tratan, y, a su parecer, hasta por los que casualmente le ven pasar por las calles. Esta impresión del

héroe manchego presta, también, un matiz especial a la palabra *cortesía*, la cual deja traslucir la admiración que hubo de producir en él la amabilidad del comportamiento que con él guardaron las personas de la buena sociedad barcelonesa que le acogieron.

El sentido que Cervantes quiso dar a la palabra «cortesía» en su elogio puede ser ilustrada con ejemplos paralelos. Luego que Rocaguinarda se ha informado del dinero que llevaban los dos capitanes, los dos peregrinos y la regente de la Veguería de Nápoles, que sus hombres habían apresado, el bandolero que no quiere descontentar a su gente, pero que tampoco desea expoliar a sus cautivos, les dice : «Vuestas mercedes, señores capitanes, por *cortesía*, sean servidos de prestarme sesenta escudos y la señora Regenta ochenta, para contentar esta escuadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta y luego puédense ir su camino libre...» A punto de entrar don Quijote en Barcelona, sale mucha gente a recibirle. Un caballero le da la bienvenida. Don Quijote se admira de que le conozcan, y dice el texto : «Volvió otra vez el caballero que habló a don Quijote y díjole : Vuesa merced, señor don Quijote se venga con nosotros, que todos somos sus servidores y grandes amigos de Roque Guinart. A lo que don Quijote respondió : Si *cortesías* engendran *cortesías*, la vuestra, señor caballero, es hija o parienta muy cercana de las del gran Roque. Llevadme do quisiéredes que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y más si la queréis ocupar en vuestro servicio.»

Ahora bien, estas demostraciones de afecto y respeto individual, significadas en la palabra *cortesía*, al tratarse de una colectividad, están reguladas a menudo por ciertas normas o costumbres, designadas particularmente con el nombre de etiqueta. ¿Tenía Barcelona leyes o costumbres de cortesía oficialmente establecidas por el gobierno de la ciudad que aplicaba en cada caso? ¿O bien, al tratarse de manifestar el respeto, la veneración y el afecto de la ciudad hacia una persona o colectividad, se dejaba llevar por la impresión de momento o por la iniciativa de los consejeros?

Barcelona tenía bien ordenadas todas las ceremonias

o manifestaciones colectivas de cortesía, y las aplicaba con un celo extraordinario. La ciudad tenía sus códigos de cortesía, cuya primera manifestación encontramos en el *Manual de novells Aràits*, en los *Libres de Cerimonies* y en la *Rúbrica*, de Bruniquer, que en su tiempo era un excelente tratado de Ceremonial. De estas fuentes extraeremos los ejemplos confirmatorios de nuestras afirmaciones.

No citaremos ningún ejemplo de la cortesía de la ciudad hacia sus ciudadanos. En los libros mencionados hay ejemplos a granel. Tampoco por sobreabundancia de ejemplos sacaremos a colación demostraciones de cortesía por parte de los ciudadanos hacia sus representantes, los consejeros, y de éstos entre ellos. En cada página del *Dietari* encontramos la palabra *agraduació*, en significación de orden con que, a tenor de los grados de su jerarquía, concurrían a procesiones, reuniones, visitas, etc. Observemos, sin embargo, que, por lo general, la investidura de «conseller» implicaba una especie de abstracción de personalidad, hasta el punto de que muchas veces los representantes de la ciudad en ejercicio hablaban de ésta como de una segunda personalidad propia, circunstancia que les infundía valor para defender los intereses que les habían sido confiados con un ejemplar heroísmo, del que podríamos citar numerosas pruebas.

Teniendo todo esto en cuenta, nos podremos imaginar con qué respeto y amor, ciudadanos y «consellers», tratarían el símbolo de la ciudad, su bandera. A continuación copiamos la relación de la ceremonia a que dió ocasión la reclamación de la ciudad de Granollers, hostilizada por los campesinos sublevados en 1485. Esta ciudad, a primeros de marzo de este año, había ofrecido abrir las puertas al capitán de Barcelona si acudía a auxiliarla. Entonces se sacó la bandera que había de preceder la hueste barcelonesa con la pompa que minuciosamente describe el cronista, cuyas palabras son como sigue:

Marzo 1485

«Dimenge xiii. — Aquest die per delliberació de consell precedent de la bandera de la present ciutat la qual fou treta et posada a xx. de janer prop pessat en la fines-

tra de la casa de la ciutat per lo magnífich micer Jacme dez Torrent conceller en cap qui aquella lo dit die muntá per la scala ab vi. trompetes davant e posá aquella en la dita finestra fou portada al Portal Nou sots la forma o serimonia dejús escrita, ço es que lo dit magnífich conceller en cap, elet capitá de la present ciutat, per la dita ciutat, estant en lo padrís fora de la dita casa en lo endret de la dita finestra, en la qual la dita bandera segons dit es fou posada, feu acalar aquella e presa en se má la doná al honorable en Ffranci Garau de Vallsecha ciudadá..., qui stava a cavall ab cavall encobertrat, e ell armat en blanch, e lo qual es stat elet per portar aquella. E comenada o donada la dita bandera, lo capitá e conceller damunt dit muntá a cavall sobre una mula vestit ab se gremalla, e en companyhia dels altres consellers, e de moltes notables persones entre les quals foren lo Reverent Patriarcha de Terragona, lo Regent la cancellaria del senyor Rey, lo vescomte Devol, Don Matheu de Muncada, mossenyor Garau de Servelló, mossenyor Dalmau de Queralt e molts cavellers ciutedans e gentils homens e encara los honorables consols de la lotge de la mar..., en companyia de molts mercaders e encara molts artistes e menestrals tots a cavall, los quals foren convidats per los verguers dels concellers en nom e per part de la dita ciutat dissortent tota la ciutat. E així mateix ab veu de crida publica feta la divendres prop pessat hi foren convidades totes les confraries de la present Ciutat ab llurs penons sens armes per acompanyar la dita bandera fins al dit portal Nou. E la dita bandera fou portada sots lorde següent; ço es que primer anaren sots lorde deiús escrit totes les dites confraries ab llurs panons, devant lo primer dels quals anaren ii. trompetes ab sobrevestes e panons de la dita ciutat. E après pessats totes les dites confraries ab tos los dits panons, anaven vi. trompetes et un tabaler ab sobrevestes et panons de la dita ciutat. Após anava lo dit Ff. Garau de Vallsecha portant la dita bandera a cavall com dit es. Após aná lo cavall del dit magnífich micer Jacme dez Torrent conceller e capitá demunt dit, lo qual era ab cubertes, cavalcant sobre aquell un patge del dit capitá. Após anaven los verguers dels dits honorables

consols, e après los verguers dels dits honorables conceillers. E après vench lo dit magnífich capitá en companyhia del honorable vaguer de Barchinona, e del Reverent patriarcha, e del Regent la cancellaria. E après anaren los altres consellers hu après altre en companyhia de moltes notables persones, segons llur orda. E pertint de la dita casa de la ciutat feren la via de la plassa de Sanct Jacme, tirant vers la Boria, e dret camí fins al dit portal Nou. E com la bandera fou fora lo dit portal, en lo qual portal fou present lo Illustre Infant loctinent general del senyor Rey e don Joan de Cardona Conestable del dit senyor lo dit magnífich micer Jacme dez Torrent conceller e capitá..., pres la dita bandera de má e poder del dit Ffranci Garau de Vallsecha, e feu aquella muntar ab una corda sobre lo dit portal Nou, en lo qual vuy stá. E tirará com Deu plaurá. E posada la dita bandera sobre lo dit portal, lo dit capitá e los altres sen tornaren en llurs cases, e semblant feren totes les confraries sens orde ni altre serimonia. — Lorde quant les dites confraries anaren acompanyant la dita bandera es lo següent : Primo los garbelladors ab llur panó. — Item merines ab llur panó. — Item barquers ab llur panó. — Item revenadors ab llur panó. — Item flassaders e mestres de drap de senyal ab llur panó. — Item botés de fusta prima ab llur panó. — Item matalaffés. — Item ostalés. — Item pavers ab llur panó. — Item corredors de coll ab llur panó. — Item ortolans ab llur panó. — Item Carnissés ab llur panó. — Item matrassés ab llur panó. — Item spasés ab llur panó. — Item fustés e mestres daxa ab llur panó. — Item texidors de drap de lana. — Item cotoners. — Item mercés. — Item calsatés. — Item blanqués. — Item assehonadors. — Item texidors de li. — Item mestres de cases e moles. — Item botés de fusta grossa. — Item gerrés e ollers. — Item fornés e flaqués. — Item fferrés. — Item sabatés. — Item pallissés. — Item perayres. — Item franés. — Item argenters. — Item sartrés, cascú ab llur panó.» (*Dietari*, vol. III, pág. 44.)

Entre todas las manifestaciones de cortesía sobresale la gran afección demostrada por la ciudad a sus reyes y señores. Desde tiempo inmemorial se gloriaban los barceloneses de ser súbditos fieles, y subvinieron a las nece-

sidades de los monarcas a costa de los mayores sacrificios. Esta conducta les valió un número considerable de libertades y distinciones, que posteriormente defendieron ahincadamente, no tanto por el beneficio que a la ciudad reportaban como por el origen real que tenían. Una de las distinciones de que más ufanos se mostraron siempre fué el cargo que los reyes de la gloriosa Confederación les confirieron de conservar y velar por la conservación de las «cerimonies y preheminencias reals». En páginas sucesivas tendremos ocasión de comprobarlo. A la ciudad y al rey debían atribuirse todas las consideraciones, y nada había que igualase su prestantia.

El hecho de entrar el rey en la ciudad constituía un acontecimiento ciudadano y un espectáculo. Los «consellers», solemnemente vestidos, acompañados de las representaciones de todos los brazos, salían, con gran aparato de ceremonias, a esperarle buen trecho fuera de las puertas de las murallas. Cuando lo encontraban, le besaban la mano, le daban la bienvenida y le seguían hasta su alojamiento. Después repetían las visitas oficiales, organizaban festejos, en fin, atribuían a la llegada la importancia de máximo acontecimiento. Lo mismo ocurría si se trataba de la reina sola o del primogénito.

Aunque en tiempo de Cervantes tal suceso no fué muy frecuente, tampoco fué muy raro; y esto mismo predisponía en cierta manera a intensificar la solemnidad de la recepción.

La estancia del rey era un honor que la ciudad recibía y agradecía y deseaba; por eso eran puestos en práctica todos los medios de atracción.

Entre muchas demostraciones de afecto hacia las personas reales, hemos escogido, por las especiales circunstancias que la caracterizan, la siguiente: A mediados de julio de 1507, disminuía el contagio de peste que había asolado a la ciudad. El rey, que en tiempo normal hubiera desembarcado, pasaba a la vista con rumbo a Valencia. Los «consellers», contrariados, no pudieron resistir al deseo de saludar al monarca, y arbitraron la resolución que transcribimos:

Julio 1507

«Dimecres xiiii. — Aquest dia la magestat del Rey e de la Reyna ab quatorze galeres e una fusta de remes venint del realme de Nápolis... Entre les vuyt e nou hores ans de mig jorn arribá a la platge de mar de la present ciutat de Barcelona anant per desembarcar a la Ciutat de Valencia... E per auant en dita Ciutat de Barcelona per nostres demerits eren stades grans morts de pestilencia jatsie que per gratia de Nostre senyor Deu ara de present no sich morien sino dos, tres, hu, e no negú lo die Encara sa Mat. per sa virtut amor e affectió se acalá ab la sua real galera dessá la tasqua ab les altres galeres, e algunes ab la galera desta ciutat fins lo cap del moll, alsant les veles e detenintse, tirant la via de Valensia e faent lur camí. E stant la present ciutat preparada de tots los campanars, torres e muralla de la marina la casa de la Lotge e del General de moltes banderes e falles de foch, e tota la ribera de lavant a ponent ab molta artallaria desperant aquella per moltes vegades per gran alegria. E ab una barca de nau empaliada a popa e fet tendal ab cobrí adzembles de les armes de la ciutat hon eren los honorables consellers tiraren la via de la galera real. E sa altesa vahent los venir maná alsar lo Cornal e entretenir la galera, e arribant dits honorables consellers a la popa de la sua galera, e stant en la popa de la dita barca faent li reverencia e dient a sa gran accellentia que jatsie que fos gran empresa arribar a sa magestat per raó del que era stat de la pestilencia emperó que la grandissima amor, affectió e voluntat los havia forsat a que no era stat a ells de arribar a sa Mat. per veure aquella e besar li les mans, de alí en fora lo Sor. Rey molt gratiosament e ab gran afa-bilitat mostrá ab gran alegria haver pler de llur vista e restá molt content significant tenir tot temps a recort lo be, e endressá de aquesta sua ciutat, e passaren algunes altres raons gratioses, e los dits honorables consellers demanaren a sa altesa de la S^a Reyna e responent ab la cara rient dix que la mar li feya mal. Creuse que encara aquella hora no era levada, e fahent reverencia prengueren comiat, e axí lo Rey nostre Sor. tirá per fer son bon viatge placia a nostre Senyor Deu sia tal com ses excellencies desigen.» (*Dietari*, vol. III, pág. 204.)

Las precedentes líneas dejan ver bien a las claras con cuánto sentimiento no pudieron mostrar de otra manera su «grandísimo amor, afección y voluntad», y cuánto les consoló el afable semblante del señor rey.

Esta afección a las reales personas había dado fama a los catalanes y era reconocida por los escritores del resto de la Península.

Tirso de Molina, que fué, también, huésped ilustre de nuestra ciudad, la cita algunas veces, y con mayor precisión en el trozo que reproducimos de su novela *El bandolero*, cuando los protagonistas llegan a Barcelona para asistir a una de las famosas ferias que en ella se celebraban:

«Entraron, pues, en la ciudad festiva, que, para hacer más célebre su regocijo, adelantó aquella noche tantas luminarias, que pudo juzgar algún forastero haber mudado las estrellas de domicilio y, enamorada de la catalana metrópoli, antepone-la a su octavo firmamento. Aplaudía alegre la juventud alegre, entonces, la coronación de su monarca; que la lealtad de esta nación, si en conservar sus privilegios es tenacísima, en servir a sus reyes es sin ejemplo extremada.» (TIRSO DE MOLINA, *El bandolero*, (ed. Pugés, Barcelona), pág. 86.)

Lope de Vega, en la primera escena del acto tercero de la comedia *Hermosura aborrecida*, incluye el pasaje siguiente para demostrar, también, que en Barcelona los reyes eran «amados por todo extremo». Aunque se tratase de un episodio imaginario, el hecho de utilizarlo como un truco escénico el celeberrimo comediógrafo, ya tendría para nosotros bastante argumento:

«Estando, pues, los dos Reyes
en Barcelona contentos
de ver a Granada en paz,
y amados por todo extremo,
saliendo Fernando un día
con grande acompañamiento,
un hombre desatinado,
que yo por loco lo tengo,
metiendo mano a la espada
con furioso atrevimiento,
dió una cuchillada al Rey,
que le cortó casi el cuello;

y a no ser por un collar
 cuyas piezas resistieron
 el golpe, diera sin duda
 con la cabeza en el suelo,
 porque por alguna parte
 entró más de cuatro dedos.
 Mas, quiso Dios que salvase
 las cuerdas y todo el grueso
 de la nuca, de manera
 que dió lugar al remedio.
 Las diligencias, Arnaldo,
 que en esta herida se hicieron,
 como los Reyes son santos,
 no fueron de humanos medios;
 que se acudió a los divinos
 con gran devoción primero.
 Vieras toda la ciudad
 en un confuso silencio,
 hasta que rompió en el llanto
 la suspensión de los pechos.
 Ni oficiales trabajaban,
 ni a las cosas del sustento
 había quien acudiese.
 El trato estaba suspenso;
 toda la gente acudía
 a iglesias y monasterios,
 pidiendo piedad a Dios,
 niños mujeres y viejos.
 Él, finalmente, movido
 a lástima de su pueblo,
 dió al Rey salud.»

(Bibl. Autores Esp. Rivadeneyra : *Comedias Lope de Vega*,
 tomo II, pág. 109.)

Muchas fueron las ocasiones que los reyes tuvieron de manifestar su reconocimiento, y muchas las que aprovecharon. Entre las prendas de generosidad real, la más agradecida fué siempre la confirmación de las libertades, usos y costumbres de la ciudad, y las disposiciones que los aumentaban. Las demás concesiones puede decirse que se otorgaban por añadidura, aunque eran aceptadas con gratitud y recordadas cordialmente en lo sucesivo. Una anotación en el *Dietari* nos servirá de ejemplo; la del jueves, 30 de julio de 1461:

«Dijous xxx. — Lo dit die lo Illustra don Karles pri-

mogenit e loctinent general irrevocable en lo principat de Cathalunya, e comdats del Rosselló e de Cerdanya, considerant que en los dies passats per virtut de la capitulació fermada per e entre lo senyor Rey e la terra, ha menades esser fetes certes letres, axí a prelatos com a magnats com encare a les universitats de Cathalunya e dels dits comdats per raó que aquell com a primogenit jurassen, assignant a cascú dels dits lo die present per a fer e prestar lo dit jurament. E per ço lo dit illustre primogenit per lo present dia feu ampeliar de draps de ras molt bell la gran sala del palau reyal, e al cap de la sala al pus alt scaló del Sitial, fou aparellada una cadira ab coxins de drap dor e lo dit primogenit vers les sis hores pres mig jorn se assech en la cadira reyal, an se spasa la qual li tenia mossen Joan P. de Vilademanay cavaller, e uxer del dit senyor primogenit. E après poc estar tots los tres brassos, ço es eclesiástich militar e reyal foren en la dita sala per fer e executar lacte del dit jurament, en la qual sala havia tanta multitud de gent que apenes si podia algú girar. E de fet lo dit senyor primogenit maná fer callar tot hom, per scoltar ço que volia dir e fet lo silenci començá a perlar fahent raonament cnrt començant ab tals paraules "mos ffreres e bonsa michs", e prosseguint en effecta "ja sabeu tots la causa de la convocació de la present jornada, es per dar compliment en los actes de la capitulació ço es en lo capitol xj. en lo qual lo senyor Rey es contant e li plau siam jurat en primogenit en tots sos Regnes e terres a se magestat subdits, e axí a tots prech fessau vers nosaltres lo degut, car nosaltres som prests e be apparellats fer vers vosaltres ço que devem, e confirmar, loar e jurar privilegis, constitucions e altres libertats per nostres predecesors a vosaltres e a cascú de vosaltres atorgats". E feta fi al dit raonament, lo Reverent bisba de Vich feu resposta... E feta dita resposta fou portada una creu d'argent deurada e un missal, la qual creu e missal sobre un coxí fou posada en brassos e mans del dit reverent bisbe de Vich, e axí fou liurada una cedula de paper al loctinent de protonotari en nom e per part de tots los brassos, la qual fou alte veu legida e lesta aquella après cascun bras feu legir una altra cedula totes continents salvatats de privilegis, usos, costums, constitucions

e altres libertats, e lestes lo dit primogenit se levá de la cadira, e ajonollás sobre un coxí e feu lo jurament posant les dues mans sobre la creu e lo missal jurant segons es acostumat... E cridada primerament la ciutat de Barchinona, o per aquella los dits quatre consellers muntaren alt en lo dit Sitial lo qual senyor primogenit axí con aquell qui ame e te en gran reputació la present Ciutat, rebé aquells ab alegre, serena, e rient care, e lo dit mossen P. Dez Torrent doná la forma del jurament lo qual ell ab los altres tres consellers havien a prestar en scrits al dit loctinent de proto-notari. Requerint aquell fos aquí legit, e lo dit senyor primogenit mostrant donar gran fe e creença als dits consellers, no volc se legis, dient que ell sabia que aquesta Ciutat e los Regidors de aquella eran tals que mai no feran sino lo degut, axí com be los antecessors de aquesta ciutat han acostumat. E de fet los dits quatre consellers com a Sindichs ço es cascú dells hu après altre prestaren lo dit jurament posant lurs mans sobre la dita creu e missal, e lo dit senyor primogenit mostrant haver bona e gran contentació, axí en gest com en demostracions del dit jurament, quan los dits consellers foren al besar de la sua má quasi se levá de la cadira, e inclinat sobre cascú dels dits consellers, los posá les mans sobre les spatles, e ab peraules molt effables los feia levar...» (*Dietari*, vol. II, pág. 385.)

La capitulación a que se hace referencia es la que concluyeron, después de las «turbaciones de Cataluña», por una parte, el rey D. Juan II, y por otra, la ciudad. La delicadeza del príncipe había ganado el corazón de los catalanes, y bastante ocasión tuvieron de demostrárselo.

Las manifestaciones de cortesía por parte de la ciudad hacia la realeza se extendían a los parientes de los reyes y a todas las personas de calidad que venían o pasaban por la ciudad con diferentes motivos.

La ceremonia de recepción en estos casos perdía unos grados de solemnidad : disminuía la distancia a que eran esperadas fuera de los muros, etc.

Un caso notable en este orden, porque no estaba previsto en el ceremonial, lo constituye la llegada de D. Juan de Austria el 14 de julio de 1567. Dice el conciso cronista del *Dietari*:

«Dilluns xiiij. — Dit dia los magnífichs consellers sabent que lo molt excellent señor don Joan de Austria germá de la magestat de don Phelip señor y rey nostre vuy benaventuradament regnant havia de entrar en la present ciutat venint de la volta de Castella a la posta, feren aplegar una bona promenia de molts ciutedans y militars per a quels aconsellassen lo faedor, e la dita promenia fonch de parer que los honorables consellers havien de exir a rebrel un bon tros, emperó de camí més ensá de hont se acostuma rebrel lo señor Rey.» (*Dietari*, vol. v, pág. 48.)

No pararon aquí las dudas. La cuestión de los tratamientos es una de las más capitales en cortesía oficial ¿Qué tratamientó debía darse al «general de la mar»? Tanto se preocuparon los «consellers» de este asunto, que decidieron consultarlo con el soberano. Éste les sacó de dudas en la carta que escribió a su virrey, y que copiamos a continuación:

«Al Illustre príncipe de Melito y duque de Franchavilla primo nuestro lugarteniente y capitán general en el principado de Cataluña y condados de Rocellón y Cerdaña del nuestro consejo de stado y presidente con el supremo de Italia.

— El Rey — Illustre Príncipe primo nuestro lugarteniente y capitán general, los consellers de la nuestra ciudad de Barcelona nos han consultado sobre lo que havían de hazer assí en lo del saludar al Illm^o don Joan de Austria mi muy charo y muy amado hermano, general de la mar, como en el título que le havían de dar y haviendo entendido que aquella Ciudad no ha acostumbrado saludar primero armada donde no viniese nuestra real persona, o de nuestro primogénito, nuestra voluntad es que esto se guarde sin hazer ninguna novedad y que el título que se deve dar a don Joan sea excellencia, y assí les havemos mandado escribir a los consellers la charta que será con esta para que acudan a vos, dársela heis y les diréis a este propósito las palabras que os pareciere para que todo se trate con el respeto que se deve a la persona de don Joan... Data en Madrid a xix. de Junio Año MDLXVIIIJ.» (*Dietari*, vol. v, pág. 75.)

En la carta transcrita puede notarse con qué respeto era tenida la «preheminiencia» de la ciudad.

Si no eran naves del rey, con el rey a bordo, las que se acercaban a la ciudad, las naves debían empezar las salvas de salutación. Si lo efectuaban así, la ciudad correspondía con cortesía extremada. En este punto, la tradición era tan fuertemente imperativa, que no sabemos de ningún caso en que se hubiera faltado a ella, ni siquiera en el que vamos a citar, en el cual parece que había motivos para romperla, pues lo que ocurrió fué muy a pesar de la ciudad, ya que los consejeros hasta convocaron la «promenia» (julio de 1562).

«Dissapte xj. — Aquest dia arribá lo Illustre Señor Loctinent general per mar de matí ab tres galeres del Duch de Florensa venint de la vila de Perpinyá hont era stat algun temps y allí arribá lo excellent princep de Sena fill del dit excell^o señor Duch de Florensa qui va a besar les mans de la magestat del S. Rey, y axí vingueren tots plegats oncle y nebot ab dites galeres y no tiraren quant entraren ni la ciutat tant poch pus no comensaran les galeres ab consell de promenia y aprés quant desembarcaren tiraren les galeres y les hores no li respingueren y noy hagué cerimonia.» (*Dietari*, vol. v, pág. 1.)

La siguiente cita, que corresponde a un acontecimiento anterior en orden cronológico, prueba hasta qué punto quería salir airosa la ciudad en cuestiones de cortesía hacia las personas afectas a la majestad. El que los consejeros no pudieran tributar al infante de Portugal el solemne recibimiento que «era debido», les contraría:

«Dissapte iv. — En aquest die per la posta entrá en la present ciutat lo serenissimo Infant don Luys de Portugal cunyat del señor Emperador y rey nostre señor qui era desembarcat ab la sua armada de Portugal en lo port de Palamós venint de Tunes y per dita raó no li pogueren exir los honorables consellers a rehebrel com eren tinguts.» (*Dietari*, vol. iv, pág. 36.)

Esta llegada, no anunciada (septiembre de 1535), encontró desprevenidos a los «consellers». Otras veces ocurrió lo mismo porque los personajes a los cuales era debido acatamiento viajaban por la posta y no daban tiempo a que se adelantase la noticia de su viaje.

En sus relaciones con otras personas de significación

e influencia en la ciudad, los consejeros conservaron siempre una posición de dignidad y naturalidad, muy en consonancia con el grado que ocupaban en la jerarquía ciudadana. En toda ocasión dan muestra del tacto y de la cortesía inherente al cargo. En primer término, el lugarteniente del señor rey y el obispo titular de la ciudad; que con ellos (aunque bajo diversos aspectos) compartían la autoridad sobre los ciudadanos, y más tarde, también, los inquisidores eran recibidos con solemnidad, tratados con miramientos y hasta con veneración. Aducir ejemplos sería tarea prolija, ya que las anotaciones de entrada de cada una de aquellas personalidades son comprobantes de nuestra afirmación. Prueba de mayor fuerza será, a nuestro parecer, demostrar que hasta en las ocasiones en que provocaban el desagrado de los «consellers» y les obligaban a exteriorizar y publicar sus quejas, éstas eran formuladas con extrema ponderación; bien entendido, si era preciso, con toda la energía del que está obligado y dispuesto a defender la verdad y el derecho.

En los ejemplos escogidos, que daremos ordenadamente de mayor a menor, según el grado de relación con la ciudad de la persona que hacía la falta o los agravios, se evidencia el concepto que de la dignidad de la ciudad tenían sus representantes, y que si estaban dispuestos en todo momento a cumplir sus obligaciones, no eran menos celosos en exigir que fuesen respetados sus derechos y privilegios.

Los inquisidores, representantes de una potencia nueva en algunas partes del reino, con una influencia casi ilimitada, fueron los que suscitaron más duraderos conflictos; porque los «consellers» nunca quisieron supeditar al «aucto» que a aquéllos estaba encomendado, el predicamento tradicional de la ciudad, sobre todo en cosas de ceremonial, que no les afectaba directamente.

El primer hecho que citamos ocurrió el día de la Natividad de la Virgen, del año 1555; el escribano de la ciudad lo explica así:

«Diümenge viii. — Festa de la Nativitat de la Verge Maria. En aquest dia al dematí los magnífichs señors de consellers foren en la Lotia de la present ciutat per a la dita festiuitat convidats per los honorables consols

de la mar axí com es de molt antic y loable costum, y essent arribats trobaren en lo cap laltar ultra la cadira rasa posar a costumada per seure lo reverendíssim bisbe com acostuma de dir missa, stava a la part dreta de dit cap de altar molt apartat de aquell un setial y coxins en lo mateix loch y de la matexa manera com lo acostuma de tenir lo Illustre Loctinent general considerants los magnífichs senyors de consellers que quan lo Reverendíssim Bisbe de Barcelona en la seu, quan celebra de pontifical no usa ni acostuma de tenir sino una sola cadira prop lo altar maior per a seure com era la que ja hi estava, lavors trameteren a dir al Reverendíssim Don Diego Sarmiento bisbe de Storga que estava vestintse per dir la missa que aquell setial qui estava posat en lo loch ahont se acostuma posar per lo señor rey no podia star allí com estava porque era en derogació de la preheminentia real, ques levás de allí y ab interventió del Reverendíssim bisbe de Sogorp qui estava present, dit reverendíssim Bisbe de Astorga levá dit setial y per quant los aparexia dits senyors de consellers altrament ere molt prejudicial a la preheminentia reservada per la ciutat per a sols a son rey y senyor y en sa absencia a son Loctinent general y no a altre persona, y axí se passá en la celebració del offici romanent dits senyors consellers ab la salvetat de lur preheminentia ben defensada per esser dits senyors de consellers persones sabies y celadores del be y honor de dita ciutat y acabada la missa sen anaren dits consellers sens fer cerimonia al dit bisbe jatsie ell pretengués après que los consellers lo devien acompanyar del altar a la porta de la lotia, cosa no acostumada sino al diocessá celebrant en la seu ahont es lo cap de sa diocesi E porque per als sdevenidors sie lum de mirar en la conservació de les ceremonies de aquesta ciutat qui redunda en tot al servey de sa magestat, honra y veneració de la present ciutat es posat ací lo present notament...

Dilluns ix. — Aquest dia al dematí vingué a la present casa als dits magnífichs senyors de consellers mossen Joan Terre donzell lo qual los referí com lo Reverendíssim Bisbe de Storga qui es un dels inquisidors Don Diego Sarmiento, trameté a demanar a mossen Francesch Grau ciutedá y li exigí la depositió sobre lo dit fet de la cerimonia de la lotia.

del dia precedent y après lo detingué pres a la Inquisitió pretenent ell havie dat consell als dits senyors de consellers sobre dit fet del dit setial que ere seguit lo passat die en lotia. E de continent oyt assó los dits magnífichs de consellers per lurs verguers manaren aplegar gran numero de promens lo qual de continent fou aplegat per aconsellar los sobre dit fet y proposat als dits promens que foren molts ciutadans y militars per dits consellers lo que passave, fou delliberat fossen tramesos per saber y certificar se més de dit fet mossen Miquel de Vallseca y mossen Joan de Bellafila y segons referiren après dit bisbe de Astorga Inquisidor los dix "que por ciertas cosas que se sabrian después" lo tenia pres a dit mossen Grau y axí fou delliberat per dita promenia oyda dita relatió se supplicás a la real audiencia per part de la ciutat manás proveir sobre ditas cosas com a perturbatives de la preheminentia real y conservació de cerimonias de la ciutat E après lo deprés dinar anaren los magnífichs de consellers a la casa del Loctinent general sobre dit fet acompanyats de promens y presentaren sobre dit fet a les dos sales juntes una supplicatió del tenor següent : "Illm. Sr. Los Reys de Aragón passats de immortal memoria com viviren en lur absentia y de sos loctinents generals tenien y han tingut sempre acomanades les cerimonies y preheminenties reals als consellers de la sua ciutat de Barcelona perque com ha fidelissims vassals mirassen ningú se atrevís usurpar se aquelles ..." E com se sía seguit lo diumenge mes proppassat que era festivitat de la gloriosa Mare de Deu essent anats los consellers en la Lotia a la festivitat que allí se feia quan foren arribats trobaren en lo cap de l'altar l'ultra la cadira solita posat acostumada per seure lo Reverendissim bisbe com acostuma de dir missa, stave a la part dreita de dit cap de altar molt apartat de dit altar un setial y coxins en lo mateix loch y de la mateixa manera que la acostuma a tenir V. Illma. S. y com altres loctinents generals predecessors tenen acostumat considerants dits Consellers que quan lo Reverendissim bisbe de Barcelona en la seu ni altres yglesias quan celebra missa de pontifical no usa ni acostuma de usar de tenir sino una sola cadira prop lo altar maior per seure com era la, que ya hi estava, trameteren a dir al Reve-

rendissim don Diego Sarmiento bisbe de Astorga, que aquell setial qui estava posat en lo loch ahont se acostuma a posat per lo rey no podia perque era en derogatió de la preheminentia real, ques levás de allí y ab interventió del Reverendissim bisbe de Sogorp qui estava present levá dit setial E perque en totes les coses demunt dites se trobá present mossen Francesch Grau ciutedá de la present ciutat lo dit Revm. bisbe de Astorga com a Inquisidor aprés de haverlo demanat y fer depositar ha manat posar aquell en la presó del sanct offici pretenent havia aconsellat a dits consellers feessen levar dit setial, e venint a noticia de dits consellés dita captió han tramés dos ciutedans de dita ciutat allí per saber si estava pres per dita causa E lo dit Revm. Bisbe de Astorga ha amostrat a dits ciutedans estar anuiat no sols per dita causa sino encara perque dit dia ni lo dia abans aprés de les vespres no acompanyaren fins a les portes de la lotia, cosa que mai los consellers la han acostumada de fer encara que haye dit missa lo mateix bisbe de Barcelona ni la acostumen fer sino al mateix rey o a son Loctinent general E com senyor molt Illustre los procehiments fets per lo dit bisbe contrè dit mossen Grau sien en gran preiudici dels dits consellers per voler conservar e mantenir e fer observar les preheminenties reals a la observança de les quals son obligats y no poden aquelles dissimular sens esser en culpa y ara per haver les fetes observar resten agraviats no sabem a qui més promptament recorrer ab los presents scrits recorrem a sa molt Illustre Senyoria y a son reyal consell y humilment suppliquen vullen assumir dita causa atés en aquella se tracta de voler conservar les preheminenties reals y proveir de remeis oportuns y manar al fisc hi fassa part atés que los consellés y ciutedans de dita ciutat son molestats per conservar les preheminenties reals...» (*Dietari*; vol. iv, pág. 297.)

Este asunto dió mucho juego y, finalmente, fué resuelto por la princesa Doña Juana en unas cartas que escribió a los «consellers», al virrey y a los inquisidores, en todas las cuales venía a dar la razón a los primeros.

Unos años más tarde, en 1561, vuelven a chocar inquisidores y «consellers» por una cuestión de ceremonial. Pero esta vez los inquisidores se muestran intransigentes; y,

pues se trata de defender las «preheminencias» reales, los consejeros se ven obligados a acudir al gobernador, el cual cierra de golpe la cuestión con un acto de vivacidad inesperada.

He aquí lo sucedido:

«Diumenge xxiiij. — Dominica de passione. — En aquest die per lo dematí essent los magnífichs micer Antoni Sarrovira doctor ciutedá mossen Francesch de Vilafrancha donsell i mossen Pere Vilalta texidor de lli consellés en la seu de dita ciutat per oir lo sermó se sdevench que faent se la professó per lo venerable clero vingué a noticia dels consellés que los dos Revts. Pares inquisidors per assistir al divinal officí y altrament com se deie a dita publicació de edicte, havien fetes metre primer a la part de l'evangeli y aprés mudar a la part de l'espistola al replá del altar major dos cadiras e de repós ab un tapid o catifa als peus cosa inusitada per ells ni llurs predecessors, que sols se fa per la magestat del señor Rey i axí aparent a dits magnífichs consellés cosa de gran novitat E jatsia segons aprés vingué a noticia de dits magnífichs consellés que lo capitol per son depart havie enviat a dits inquisidors al palau real ahont resideixen ... E poc aprés los dits mossen Bassa i misser Pau Pla venints de dits inquisidors ensems ab Ieroni Sorribes ... i alguns altres per dits inquisidors tramesos, dits canonges explicaren al Rvt. don Guillem Cassador bisbe de Barcelona lo que havien conferit E deduiren dit Sorribe i altres officials del sant officí davant ell certes preteses de dits pares inquisidors les quals apar no feien al cars E dit señor bisbe de continent dix als paraules : “Digau als inquisidors que lleven dites cadires i tapid car no hi poden estar perque lo llur loc es al cor aprés de mi i que no vullen venir en contesa amb los consellés que no poden fer menys que defensar les cerimonies i preheminencies reals la observansa de les quals los está acomanada per la magestat”, dient també “jo que só prelat y en ma iglesia volent seure al altar maior sec sens cadira al costats de dits consellés als sitials estant allí posats”, e així oida dita resposta dits familiars sen tornaren e poch aprés arribaren los dos inquisidors y dits magnífichs consellés que llur part notifi-

cassen a dits pares inquisidors que devien fer llevar dites cadires i tapid de dit replá de l'altar maior, en les quals poc havia se eren asseguts car ab cadires semblant loc sols era degut a la magestat real e no a altres persones altramant no podien dexar ses magnificencies de proveir com en semblants casos era estat fet per part de dita ciutat e dels consellés de aquella E de continent explicada dita embaxada dits pares inquisidors per orgue de veu de un dells digueren en lengua lur castellana "Quien soys vosotros?" E los fou respost : "Oficials som de la ciutat" E respongueren : "Dezid a los consejeros que nosotros representamos su santidad y esto es servicio de Dios y de su santidad y de su magestat y que desta manera hemos de star" E lavós replicaren : Lo loc de dits inquisidors per semblants jornades es al cor amb cadires al costat del Revt. bisbe y que ells no podien seure al altar major de la iglesia E lavors respongueren ab gran vehemencia y ab una certa manera de colera "Anda, anda" Y los dits Boera y Gomar sen tornaren E de continent los magnífichs consellés feren cercar en la iglesia cavallers e ciutedans per haver deslber del que se havia de fer per evitar escandol e per quant era encara matí dites coses se seguiren sols trobaren en dita iglesia a mossen Federich Llull y mossen Valentí Farrera ciutedans ab los quals comunicaren de dit fet e determinaren ells abdosos anassen a dits inquisidors a notificar los lo matex, als quals segons referiren a dits magnífichs consellés dits inquisidors feren la matexa o semblant raó E encara digueren en sa llengua castellana "que no quitarían las sillas ni tapid porque ellos por su oficio y el aucto que representaban estaban donde les pertenecía y que así se acostumbrava en Castilla" E vehent doncs los magnífichs consellés dites coses e encara dubtants perque lo offici divinal se comensava que no fossen frustrats de llur pretensió manaren a dit sotsindych anás a Santa Maria de la mar ahont eren també consellés e aconsellats de alguns ciutedans enviaren lo sotsindich a notificar dites coses al señor loctinent general, e dits consellés tiraren la via de la casa de la ciutat E de continent los magnífichs consellés eren a la seu sen anaren essent ja comensat lo sermó als quals seguiren los ciutedans y militars se trobaren pre-

sents e anaren dret a la casa de la ciutat e feren convocar gran nombre de prohombres ciutedans y militares pera que aconsellassen en dit cas E lavors tots los que eren presents a la casa de la ciutat digueren que els apartaria puix havien tramés a notificar ho al señor loctinent se aguardás la resposta de sa señoria E poc après vingué lo dit sotssindich y referí com havia contat a sa señoria lo que se era seguit y com li a havia dit li apareixia be lo que los consellés feien de defensar les cerimonias y preheminiencies reals... E poch après essent presents los dits mossen Vallsecha en casa del regent la cancelleria notificant li lo dit fet arribá lo regent la tesoreria e dit tesorer dix com era tramés per sa Illustre señoria a consultar li que li paria se devia fer, lo qual li respós que ell no volia aconsellar sobre dit fet sino ab los de la sala i fou replicat per los ciutadans eren estats tramesos per dita ciutat, que la ciutat en semblants casos ja havia fetes llevar cadires y altres procehiments per conservació de les cerimonies y preheminiencies reals. E lavós respós lo regent la canceleria que la ciutat faés lo que tenia acostumat E aná a la seu e dix als inquisidors no volguessen contendre ab la ciutat car sa señoria li havia manat los digués los consellés tenien raó... E tornats que foren dits magnífichs ciutedans de relatar dites coses a sa señoria digueren als magnífichs consellés que sa señoria los havia dit creia que tot estava remediado y que anassen a dita iglesia que ell també y aniria molt prest... E partint doncs los consellés ab lo regent la vegueria y promens damunt dits tiraren la via de la seu per lo carrer de Paradís entraren per lo portal de la pietat e per les claustres tiraren al portal sota lo orgue xic de dita iglesia tiraren la via del altar major, emuntaren alt al replá de laltar E aquí encara estaven dits inquisidors agenollats junts ab les cadires havien segut sobre dit tapit e faheren dits magnífichs consellés y promens oració e arribaren al dit altar a punt que lo prevere celebrava la missa deie les pregaries acostumades ans de sumir lo sagrat corpus E pensant lo Regent la vegueria que lo dit señor loctinent general ere ja al altar com ja fossen los magnífichs consellés y Regent la vegueria certificats sa señoria havie fet aportar son setial en dita yglesia y posar aquell en son lloch, perçó dit Regent

noy muntá ans restá a les graus de la porta del altar de dita Iglesia E los magnífichs consellés feren cridar al magnífich Regent la vegueria muntás, entenent de prompte fer dita execució de les cadires i tapit E aquí mateix dit señor loctinent general arribá a la Iglesia y segons per persones fidedignes fou referit dressant les paraules a dits pares inquisidors estaven agenollats als peus de les cadires, dit señor loctinent general dix en castellá : “padres, quita de hay essas sillas” E perque lo prevere estava per assumir dit señor loctinent general se agenolá en mig del replá del altar y los consellers que com es dit lo acompanyaven prop de sa señoria se agenollaren E per lo diacha se doná pau a dit señor e per lo sotsdiacha als consellers, e per un scolá als inquisidors y a molta altra gent... E poch après fou segut dit señor loctinent dix a dits magnífichs consellers: “Passaos a vuestro lugar” y après maná al Regent la vegueria : “Anda dezildes que quiten las sillas y sino quieren quitaldas” E de continent dits magnífichs consellers passaven a la part de la espistola ahont seyen dits inquisidors ab cadires y après de ells en lo sitial seyen oficials... E los consellés los manaren se levassen e de continent sen passaren vers la porta del altar está a dita part de la sacrestia E lo regent la vegueria dix a dits inquisidors “pares a instancia dels magnífichs consellers de manament de sa señoria los manen traguen les cadires y tapit fora del altar” e fent alguns contraris dits inquisidors enviaren lo fiscal, lo qual sa señoria no volgué oyr E lo dit licenciado dressant les paraules al cap de guaytá que feye la exacució, e prenie les cadires puix ells no obeyen, dix” “yo os mando so pena de excomunicación y de mil ducados deixeis las sillas, cata lo que hazeys, jo os lo mando” e començantse de avalotar la cosa y mirant de sa cadira dites coses, dit señor loctinent general decontinent passá a la part hont eren los Consellers y los Inquisidors y dix als que feyen o cominaven fer resistencia als oficials reals ab vehemencia, dressant les paraules als oficials reals essent davant dits Inquisidors “vayan fuera essas sillas y quebraldas, no lo havia jo mandado ja” E lo dit señor loctinent general fetes dites coses sen torná a seura al seu sitial y los magnífichs consellés restaren asseguts en dit sitial y los In-

quisidors restaren aquí matex hont seyen de peus, y mentres tant dita missa se acabá stiguieren cerca de mig quart E per lo magnifich conseller en cap los fou dit "pares segueu assí ab nosaltres" senyalant los cortesia en voler los acullir entre ells com se acostumave fer, per los quals fou respost "no queremos assentar nos, bien stamos" e restaren com es dit en peus fins fou acabada dita missa, los quals acabada aquella sens fer cortesia ni compliment a sa señoria sen anaren. E los dits magnífics consellers rebents dit señor loctinent general ab gran affabilitat lo acompanyaren de dit altar fins a la porta major... E oyda per dits magnífics consellers y promens missa en la capella de sancta Eulalia en dita yglesia, sen anaren quiscun conseller fent se via Y perçó per memoria del sdevenidor de manament de ses magnificencias es feta así la present nota per mí dit Pau Gomar del succés de dit negoci Nostre Senyor y sa magestat sie servit de stes y altres coses fetes per dita ciutat y per los magnífics consellers de aquella ab lo zell y innata fidelitat tenen a son rey y señor. Amen.» (*Dictari*, vol. IV, págs. 390 y siguientes.)

La conducta de los «consellers» es un ejemplo de distinción entre el procedimiento expeditivo del lugarteniente y la inexplicable obstinación de los inquisidores, la cual se convierte en actitud poco conveniente al responder vivamente a los «consellers», que, «señalándoles cortesía», querían acogerlos entre ellos.

Es generalmente conocida la autoridad que en aquellos tiempos adquirió el Santo Oficio y la ocasión que dió a abusos. La ciudad nunca los toleró si menoscababan su honor o las preeminencias reales a ella encomendadas.

En el anterior ejemplo, la real preeminencia fué conculcada estando ausente el virrey; por eso los «consellers» intentaron obtener personalmente la reparación, y sólo a causa de la irreductibilidad de los transgresores fué requerida la presencia de la primera autoridad ejecutiva.

En el caso siguiente (septiembre, 1570), dado que el gobernador general estaba presente, se contentaron con notificarle la transgresión:

«Diumenge. — En aquest dia se feu acte en lo Born de fe per los Rnts. pares Inquisidors y fonch y present lo

Exnt. loctinent general de sa magestat y los honorables consellers, y foren tres, a penitencia cerca de quaranta, los més eren luterans, altres de dos mullers y un renegat, y foren condemnats a cremar quatre statues y un home tots luterans E seguís que estant dits consellers en lo Born foren advertits que en casa el magnifich micer Vila fiscal del sanct offici la qual está situada en dit Born, en una finestra de dita casa estava posat un dosser de seda y hagut parer de alguns ciutedans que pus lo virrey era el lo Born que dits consellers no tenien carrech de altra cosa que fer ho saber al dit virrey y axí li embiaren a dir con dit dosser era posat y que per conservació de les preheminenties reals noy podia haver altre dosser ultra lo seu, y ell digué que manaria que el levassen e axí de fet fonch tantost levat, assó referiren a mí Tomás Vallers scrivá del racional los dits magnifichs consellers.» (*Dietari*, vol. v, pág. 108.)

Con los obispos ocurrieron también algunas cuestiones de ceremonial parecidas a las reseñadas, y los consejeros las trataron con la misma decisión, a pesar del respeto que les merecía la principal autoridad eclesiástica de la ciudad.

Por referirse más a nuestro objeto, citaremos lo ocurrido el día 18 de marzo de 1581, con motivo de la ceremonia del Juramento que había de prestar el lugarteniente general de su majestad. A juicio de los consejeros, el obispo no actuaba como a tal, y si dentro de una iglesia podían regatearle el uso indebido de almohadones, con más motivo en una ceremonia profana le discutían el lugar que ocupaba indebidamente.

Copiamos del *Dietari*:

«En aquest die después dinar los magnifichs señors de concellers applegats devant la casa de la Ciutat junctament ab sos prohomens y los consols de lotge feta primer la agraduació se acostuma de fer en semblants cavalcades, anaren a rebre lo Excellent señor don Carles de Aragó loctinent y capitá general lo qual havia fet asaber a ses magnificencias com desobre se conte volia entrar en la present Ciutat pera jurar, y axí exint a rebre a sa Excellencia foren informats que lo Rem^o. bisbe de Barcelona y canceller anava al costat de sa Excellencia, y encontinent comunicaren dit negoci ab alguns ciutedans y

militars pera que los aconsellassen lo fahedor, a alguns digueren se fes embaxada a sa Excellencia y altres no, y axí fonc determinat que pera dit negoci se donás ampla informació al magnífich señor mossen Jaume Vila conceller en cap que digués a sa Excellencia de paraula lo que convinria sobre dit negoci, y axí digué a sa Excellencia: — “Excellent señor, mos companyons y jo supplicam. sie servit de. dir al Rm^o. señor bisbe que no vage a má dreta de sa Excellencia y que no té loch al costat de vostra Excellencia maiorment per esser exit com Cancellor y no com a bisbe” y encontinent sa Excellencia respongué: — “Ahun que ha salido como Cancellor va agora como obispo.” Y les hores respongué y replicá lo dit señor conceller que si sa señoria fos exit a recibir a sa Excellencia com a bisbe, fora exit ab los señors de canonges y no ab los del consell real, y no obstant sa Excellencia torna a replicar y digué : — “Agora va como ha obispo.” Y havent respost sa Excellencia digué lo magnífich señor mossen Hieronim Desprats conseller segon dirigint les paraules al dit conceller en cap dient : — “Pus sa Excellencia diu y atorgue que lo señor bisbe va com a bisbe dexe v. m. be li pot dar sa Excellencia la má dreta.” Y les hores respongué sa Excellencia : — “Si en verdad que va como a obispo, y si fuese preiudicio de vs. ms. en essó y en todo lo demás que fuesse contra sus preheminentias jo las defenderé como vs. ms. mismos” — y axí procehiren laca valcada y tot lo predit se seguí devant lo Soccors.» (*Dietari*, vol. v, pág. 265.)

En las páginas anteriores hemos visto que los «concellers» habían acudido más de una vez a la autoridad del virrey para hacer cumplir algún requisito de cortesía que no era cumplido por alguna autoridad de categoría inferior. Con todo, el representante del soberano no siempre respetó los formulismos tradicionales de que tan celosa se mostraba la ciudad, y entonces los representantes de ésta no escasearon las reclamaciones a fin de vindicar los principios ultrajados o conculcados, y a riesgo de atraerse la antipatía del personaje que más les convenía tener propicio, procuraban, por todos los medios, conseguir la reivindicación de las «preheminentias» y la satisfacción a la falta de cortesía.

Una de las funciones que los consejeros con más gravedad desempeñaban era la de presidir los tribunales en «juí de prohomens», conscientes de la responsabilidad que contraen los administradores de la justicia. En uno de esos juicios que había de celebrarse en 14 de marzo de 1571, el orgullo de la ciudad tuvo que sufrir algunas acometidas, que lo dejaron mal parado. No fué el mismo gobernador general, sino su portavoz quien se atrevió a realizar el agravio, queremos suponer que mal aconsejado o inexperto, aunque bien pudiera ser efecto del concepto equivocado que tendría de la preeminencia ciudadana, en otras partes menos conocida o debilitada por la autoridad real, que todo lo absorbía.

Contrasta, en el hecho que a continuación narramos, la gran importancia que los «consellers» atribuían al acto, dignificado ya por su presencia, y la familiaridad con que se mueve el gobernador.

«Dimecres xiiij. — En aquest dia en la forma acostumada fonc extret Juy de promens lo qual fonc agradauat en la forma seguent ço es que anaven primer lo conseller en cap y terç y un prom, y après sis promens ciutedans y militars a la part dreita y sis promens mercaders a la part squerra los uns après los altres de manera que anaven un ciutedá y un mercader, y axí de dos en dos tots y après dels promens ciutedans anaven v. promens artistes y après dels mercaders altres v. promens menestrals y après de tos aquestos venien altres tres consellers ab dita aggraduació axí feta partiren de la casa de la ciutat y anaren a la sala nova del palau real que és resala de la gran sala, y allí se assentaren los magnífichs consellers en lo banc de front que está junc a la paret posantse lo conseller en cap al mig y a la sua dreita lo segon y a la squerra lo terç, y a la dreita del segon, lo quart y a laltra part lo quint, y los ciutedans se assentaren en lo banch que estava per través a la part dreita de dits consellers, y en laltro banch de la squerra de dits consellers se assentaren los promens mercaders, y en lo enfront devant dits magnífichs consellers fent un quadrat estava un banch y allí estaven los artistes assentats en lo cap més prop dels mercaders y après dells en dit banch los manestrals ço es lo més

anthic al cap del banc més prop del banc dels ciutedans. Y estant axí assentats tantost vingué lo spectable portant veus de general governador al qual anaren a rabre los dits consellers fins al cap del quadro y assentás dit governador entre lo conseller en cap y segon de manera que es mudá lorde en questaven perque lo segon passá a má squerra del dit governador. — È assentat lo dit portant veus de governador encontinent foren apportats dos delats de certs delictes los quals feren assentar en mig del dit quadro, y après immediadament Joan Juglar loctinent de scrivá del dit governador estant en lo spay entre los caps dels dos banchs hont séyen los magnífichs consellers y los promens mercaders denpeus barret en má legí las enquestas dels dits delats E après de haver legidas ditas enquestas per lo Juy de promens fonch demanat vingués lo assessor per fer relatió com es destil de dit Jui de promens e les hores dit Juglar tragué un paper lo qual volia legir dient que alló era la relació del dit assessor E per dit Juy de promens fonch dit que vingués lo mateix assessor a fer la relatió segons era acostumat, e lo dit spectable portant veus de governador respongué que si li donaven son loch vindria y més pretengué que ja altra vegada se era feta relatió per lo notari, lo que per dits magnífichs consellers y promens fou negat y que si així fos estat fet fora mal fet, y sobre dita altercació dits consellers embiaren assercar los advocats de la present casa los quals feren assentar en lo mig del banch entre los artistes y menestrals, los quals advocats oida dita questió resolgueren que lo assessor devia seure après de tots los ciutedans hont ordinariament havia acostumat de seure no obstant se pretengués que alguna vegada havia segut entre los dits ciutedans E dit spectable portant veus de governador respongué que pus los consellers miraven per la preheminentia de sospromens que ell per lo semblant volia mirar per la preheminentia de sos oficials y haver parer y consell dels doctors del real consells, y axí dit governador se alsá de son loc y sen entrá en una de les dues saletes que son après de la dita resala en la qual saleta cridats per part de dit portant veus de governador arribaren los doctors del real consell criminal ab los quals se stigué per gran spay y entretant vingué la

nit y apportaren dos canalobres encesos dins la saleta deixant la sala hont estava lo dit Juy de promens sense lum. E vehent que estaven a les fosques dits consellers embiaren la un dels advocats de la casa de la Ciutat a dit portant veus de governador para que manás apportar los lum y tardant per notable spay de apportarlo, dits consellers tornaren embiar dos promens qui foren mossen Jaume Joan Sapila y mossen Joachim de Rochacrespa, e així per lo queu demanaren a dit portant veus de governador ell feu traure la un dels dits dos canalobres eran dintre la saleta y poch après per manament del dit portant veus de governador foren aportades dues altres candeles ab sos canalobres en la sala del dit Juy de promens. — E après de assó isqué lo dit spectacle portant veus de governador de dita saleta y assentás en son loc y dix com los doctors del real consell li havien aconsellat que son assessor devia seure en mig dels vuit promens ciutedans, après es assaber dels quatre primers de aquells y que sino apparia axí al dit Juy de promens que lo notari o scrivá faria la relatió. — Al qual per lo magnífich conseller en cap fonc respós dientli que ans de respondre el ques deya del seure del assessor que primer no podia deixar de queixarse dell dit spectacle portant veus de governador de haverlos deixats tant temps a soles sense la sua presentia y a les fosques sens lum, y que dit Juy que es tota la ciutat no se havia de tractar de tal manera y que la magestat del senyor rey per sa benignitat ha tengut tostemps molt gran compte en ben tractar dita ciutat y que maior rahó era que ell dit spectacle portant veus de governador al menys hy tingués lo mateix compte y que no fent ho com és de bon costum la Ciutat ne daria rahó a sa magestat. — E respongué que tostemps ha tengut e tendrá gran mirament en lo bon tracte de la Ciutat y que havia manat al scarceller que apportás lums per a tots axí per lo Juy de promens com per ell, y que estant dintre creya que axí con ell ne tenia que los del dit Juy ne tenien, y que con entengué non tenian embia per molts missagers al dit scarceller que ab diligentia apportassen lum al dit Juy de promens y en lo entretant havia fet traure la una de les dues lums que ell tenia y que per no estar en sa casa no podia fer lo que desijava fer. — E

replicant lo dit conseller en cap digué que no podia dexar de saberho dit portant veus per lo que ley havien embiat a dir dos vegades y al que tocava al seure del assessor que per son vot era de parer que per esta vegada y sens preiudici de la pretentió dels dits promens y que nos pogués traure a consequentia, que dit assessor se assentás en mig dels dits ciutedans ço es après dels quatre ciutedans més antichs, e la maior part del dit consell fonch del mateix parer, e axí se assentá en dit loch magnífich micer Miquel Quintana menor de dies doctor del real concell, e feu la relatió dels merits dels delats la qual feta encontinent sen aná. E immediatament fonch procehit a votar en la forma acostumada los dits dos delats, los advocats dels quals havien ja ohits après de la lectura de les enquestes los quals delats sen foren aportats encontinent oyts los advocats de aquells.» (*Dietari*, vol. v, págs. III y siguientes.)

Las excusas del «portant veus de governador» son una victoria cortés ganada por la ciudad.

Muy curiosa es la cuestión de ceremonial suscitada por el gobernador general mismo en el año 1562. Por lo que se aviene con nuestro objeto y por el carácter que tomó, dada la importancia de los contrincantes, no queremos dejar de copiarla tal como la refirió el escribano de la ciudad:

«Diumenge xviiij. del mes de Janer del any de la Nativitat de nostre señor M.D.LXII com fossen stats convidats los magnífichs consellés de la present ciutat de Barcelona de part del Rd. Capítol dels canonges de la seu de Barcelona per a la processó general faedora per fer pregaries a nostre señor Deu Jesucrist per lo bon exit del sacro consili congregat en Trento lo qual era per dit capítol ordenada per lo dit die de diumenge faedora anaren los dits magnífichs consellés en la dita sglesia lo dit die de diumenge entre la una hora y les dues après de mig iorn, per a la qual hora estava convidada dita processó per la gran volta que per la molta gent que la seguiria havia de fer se havia de començar molt temprá perque no arribás vespre E arribats los dits magnífichs consellés en la dita sglesia trobaren que la professó era ja començada de exit de la sglesia y tiraba anant la bandera y luminaria y molts cavallés

que seguien e lo clero de la dita sglesia estava acabant les completes perque acabades partits la custodia E aquí tractant ab alguns dels canonges del dit Rd. capitol demanaren a ells los dits magnífichs consellés si sabien lo Illustre señor loctinent general vindria a la professó y fonc respost que no sabien si stava ab disposició de venir E no molt après se seguí que un repostero del damunt dit Illustre Loctinent general vingué e assetá un setial ab dos coxins e dos cadires en lo lloch acostumat en lo altar maior de la dita sglesia E fent los dits magnífichs consellés gran admiració com allí se assentassen dos cadires com en dit lloch noy pogués estar sino lo dit Illustre S. Loctinent general duptaren que dona Victoria muller del dit Ill. S. L. G. no vingués ab ell y que nos assentás en dit lloch, no savent que may havia estat en dit lloch alguna dona que no fos Reyna ho filla de Reyna ho muller de Rey E axí determinaren de trametre en baixada al dit Illustre Loctinent general y cridaren los dits magnífichs consellés los honorables mossen Galceran Burgués de Sanctcliment donzel y micer Antoni Sarrovira doctor en leys dientlos que anassen en casa del dit Illustre Loctinent general y li diguessin de part dels dits magnífichs consellés que li feyen assaber que aquell lloch del altar maior de la dita sglesia era de la magestat de la Reyna nostra señora y que allí havien feta posar cadira per a la dita señora Victoria sa muller ahont com dit es no pot estar dona alguna que no fos Reyna filla o muller de Rey y que persol suplicaven que manás remediari de manera que les cerimonies y preheminsies reals no fossen preiudichades de les quals ells tenien especial carrech E partiren los dits honorables en baxadós y anant trobaren en lo camí prop de la casa de la ciutat lo dit Illustre señor loctinent general y la dita señora dona Victoria muller sua y feren-li la embaxada demunt dita, y lo dit I. S. L. G. los dix que los consellés havien acordat de fer la dita embaixada y que allí hont estaria lo Visrey estaria la Visreyna. E deixat lo dit I. S. L. G. los dits honorables embaxadós referiren la dita rèsposta als dits magnífichs consellés E stant tractant los magnífichs consellés sobre lo faedor sentiren que ja entrava per la yglesia lo dit señor loctinent general deixarren lo dit tracte y anaren

per a rebre al entrar de la sglesia lo dit I. S. L. G. y trobaren aquell poch aprés de esser entrat entre lo portal y lo cor de dita sglesia y a ell feren la benvenguda que se sol fer y anant a la volta del altar maior tornaren per orgue del conseller en cap a referir al dit I. L. G. lo que li havien embiat a dir per los embaxadós y lo I. S. L. G. torná a respondre lo que com dalt es dit havia enviat a dir per los dits honorables embaixadós y arribats davant lo altar maior ans de puar les escales de la capella del dit altar maior la processó fonch prosseguida y tot lo clero havie tirat avant y la Custodia abaixada eixida fora del dit altar maior de manera que fonch excusat per assó puar en altar ans fonch forsat de allí seguir la dita custodia lo I. S. L. G. e los dits magnífichs consellés e axí acompanyaren tots la dita professó del modo prop dit fins a la placeta dels Frenés ahont lo Illustre señor deixá la verga del dit talem y la acomaná al spectable Don Pedro de Cardona portant veus de general governador del present principat de Catalunya y passás per seguir dita professó detrás de la custodia e anant en dit loch prosseguí de acompanyar dita professó fins al cap del Born aont de cansat determiná de no seguir més la professó...»

«Dimecres xxj. — A mig iorn enviá a demanar lo dit Illustre señor loctinent general y los magnífichs consellers anaren ab sos promens so es mossen Joan Miquel de Bellafila ab mossen Ramon Marquet micer Joan Bofill ab mossen Miquel de Vallsecha mossen Galceran de Navel ab mossen Pere Pau Ferran ab mossen Galceran Burgués y De Sanct Climent mossen Andreu Miquel Mir ab mossen Jaume Joan Çapila. E arribats allí entren seguint sa senyoria en una sala del pont a la cantonada de dita casa que te al carrer Ample y al carrer dels Codols E allí devant lo real consell e devant lo Revm^o. S. Archabisbe de Tarragona lo Illustre Almirant de Napols y compte de Aytona y los spectables vescomte de Rochaberti y vescomte de Evol don Carlos de Cardona y lo mestre Racional e devant los dits promens dix aquestas o vero semblant paraules de reprensió ab gran e maior raonament que assís dirá per no dictar o referir sino lo més assencial, per no esser se mai entés que consellés de Barce-

lona mai tals paraules haien oydes de sos Reys y señors Fonch la reprensió la seguent en lengua castellana que volen dir en lengua catalana "Los qui de vosaltres del que yo diré se sentiran culpables prengan la reprensió que assí diré y los qui mancho seran prengan mancho y los qui no seran culpables non prengan ninguna part Jaus recordau del dasacato quem fereu lo diumenge propassat el la seu fentme la embaxada que em fereu, tocant a mí la conexensa y guarda de las prehemincies y cerimonies reals y no a vosaltres y occupantvos lo que a mí es comanat com *alter nos* del Rey nostre señor y ab tan gran desacato de Loctinent general a iglesia y en un dia de iubleu tan señalat davan un poble tan gran on allí stave aiustat y fentme la embaxada en lo carrer y no en ma casa y fent consertar y havent procurat de fer cuitar los officis divinals y la professó del sanct iubleu, e fent me la embaxada de vostre propri consell y sens consell de promens, altres consellés me han fet altre desachato y vosaltres aquest y los dos he corregits de paraula y he aplaxat lo castich ab paraules, yo us promet que lo tercer desachato yol castigaré daltra manera y que nol alargaré lo castic que ahont me fareu lo desachato allí us donaré lo castich" deduint que ell tenie altres officials reals subdits a ell Loctinent que eren superiors a dits magnífichs consellés y que als dits consellés bastava que coneguessen de sabatés y calsatés y no de cerimonies y pertinenties reals les quals a ell a soles com *alter nos* se aguardaven y que persó los dits consellés no sen empaxassen. E volent respondre y satisfacer lo dit magnífich Joan Miquel de Bellafila, conseller en cap en nom y per tots los altres consellés li començá de voler parlar E lo dit Loctinent general li dix que anás que no volie que li tornás resposta que no prenguéis consell de promens E lo dit mossen Bellafila li dix "Per lo que v. s. illustre S. ha dit al principi li respondré que los sinch consellés som hu y lo hu son cinch" no res menys replichá en nom de tots los altres consellés, que ja que davant tantes illustres persones los havia culpats fos servit volgués que les mateixes persones a la resposta si dexassen trabar per oyr llur desculpa E lo dit señor loctinent general replicant e dient que anás que per queu ho havia demanat sens consell que nou volie E

despedintse del dit señor loctinent los dits consellés dix lo dit mossen Bellafila "Besam les mans a v. s." y a ell y a tots los altres los dits consellés y promens feren lo degut acatament E après los dits magnífichs consellés ab sos promens sen tornaren Arribats en casa de la ciutat per sos vergués feren convidar tants cavallés y ciutadans quants se pogueren y aiustats en la casa de la ciutat los dits magnífichs consellés los deduiren lo damunt dit els suplicaren los aconsellassen com be tenien acostumat en negocis tan arduos com aquestos, y foren aconsellats que tornassen resposta que tenien de consell que havien molt ben fet lo que fet havien com a conservadós que son de les preheminiencies y cerimonies reals per esser los estades acomanades y encarregades per los Reys de gloriosa memoria y que si ells fossen stats en la seu los hagueren aconsellat lo mateix, y per lo que se era seguit los paria quen devien donar raó al Rey perque del que havien de esser loats lo Rey no consentís fossen reptats ni maltractats endemés defensant cerimonies y preeminencies reals. Pero que per assó ab maior cautela aplegassen consell de cent iurats perque en negocis tan arduos proceissen ab maior consell confiant tostemp que lo Rey manará proveir de semblants agravis los consellés seran breument reintegrats.»

«Dijous xxij. — Per los magnífichs consellés de la present ciutat de Barcelona per lo consell que tenien de la promenia que lo die abans havien tinguda aplegaren consell de trenta, y aiustat donaren raó al dit consell de la reprensió y agravi que lo Illustre Loctinent general los havie fet que per haver li fet ells a saber lo diumenge propasat que en lo altar maior de la seu no havien vist mai estar dona alguna que no fos Reyna filla de Rey ho muller y que per assó los havie maltractat lo dia abans de paraules cominant los castich si altra vegada en semblants coses lo desacataven, y referiren les paraules y reprensió los havie dites y lo que seguit se ere fins allí y com ells no havien entés fer cosa que sabés a descahato ans lo que thocava a llur carrech y a la defensió y observansa de les cerimonies y preiminencies reals les quals per los Reys de gloriosa memoria les havien stades acomanades y com assó que feren fou ab tot lo achato del mon y sens seguirse brogit escandol ni sentir algú y axí

lo cònsell de trenta meravellant se mout de tals paraules ni reprensió, cominació de castich haien mereschut los dits magnífichs consellés per fer lo que devien determiná que les dites coses se deduissen y puiassen a consell de cent iurats que per ser cosa tan ardua e important daria lo consell saludable y proveirie en lo que mester fos perque de la ciutat, per lo que merex laor no sia tan perjudicada E de pres dinat tan tost a les dode hores passat mig dia se cridá en la forma acostumada lo dit consell de cent iurats E convocat lo dit consell los dits magnífichs consellés proposaren totes les coses prop dites com en consell de tranta havien oit, e oídá dita propositió lo dit consell de cent iurats feu determinatió y conclusió que al dit Illustre Loctinent general hi tornassen resposta ba promensd ient li que a ells eren estades comanades encharidament per los reys de gloriosa memoria les cerimonies y preiminenties reals y que ells no podien deixar de fer lo que fet havien y que per la pretensió que sa señoria tenia y que sen ha seguit quen scriguessen al rey n. s. perque ell manás lo que fos servit y que ells starien promptes de obeir a nostron Rey i Señor tot lo que fos servir y exequitarien per lo que sa magestat manarie.»

«Divendres xxiiij. — los magnífichs consellés ab sos promens anaren e casa del dit Illustre Loctinent genral e devant lo dit consell de sa magestat que allí stave ajustat li referiren la desliberació que lo consell de cent y promenia havie feta sobre lo que diumenge proposaren y sobre lo que après los respongué lo dit I. L. en la matexa casa, e que alló era la resposta que li donaven sobre dita reprensió no curant a sátisfer a tots los altres caps y paraules preiudicials que se eren dites E lo dit I. S. L. general replicant dix ab aquestes ho-semblants paraules en lengua castellana “que scriguessen molt en bona hora a sa magestat y que la sabia que no eré ell juge de aquestas cosas pero que allí stave lo consel de S. M. que acostumave de fer iusticia que si la ciutat se sentia agraviada que lo consell la desgraviaria, pero que li pesave que haguessen referit que ell havie dit que en lloch hont li farien altro semblant desachato que allí los darie lo castich, com ell no hagués dit sino que del aont farien lo desachato los levarie al lloch de la pena dient

entendre de la carcer ho presó" E los dits consells li repli-
caren que no havia determinat lo consell li fessen altra res-
posta y suplicaren li los donás y obtinguda licencia sen ana-
ren en casa de la ciutat los dits M. C. aont los esperavan
molts promens als quals referiren tot lo que havia passta,
els digueren que els paria del nou agravi que els hagués co-
minat de encarcerar, e los dits senyors de promens digueren
que per ser cosa que may de consells se ere oyda de sos
reys y señors de gloriosa memoria, que per so y altrament
com a bons consells e faells vassalls de sa magestat no po-
dien dexar de escriure la conclusió y deslberatió del
consell de cent.»

La misma narración nos da hechos los comentarios.
La actitud de los «consellers» fué digna y cortés en todo mo-
mento. Las decisiones tomadas lo fueron por unanimi-
dad y con asentimiento de la «prohomenia», podemos decir
con la aprobación de toda la ciudad.

El gobernador quiso ver los privilegios y documentos
que los «consellers» alegaban. Puesto que estaban cuida-
dosamente guardados, le fueron enseñados con todas las se-
guridades que el caso requería.

Pero el agravio recibido por la ciudad era grande, y la
reparación debía serlo también; por eso se nombró una em-
bajada que fuese a exponer los hechos al rey y a dejar las
cosas en un estado que hiciera imposibles futuros desacuer-
dos. El rey contestó por medio de una carta no muy clara.
A su juicio se trataba de una pequeña cuestión de política
local:

«Dimecres (xxv). — Aquest die vingué lo honorable
mossen Janot Salbá embaxador tramés per la ciutat sobre
els negocis de seure ab cadira en lo setial del Illustre locti-
nent la señora dona Victoria consort sua en lo altar maior
de la seu de Barcelona, cosa no acostumada com sia loch
sols per reynes ho filles de reys. Lo qual portá una letra
per los magnífichs señors de consells de la magestat del
S. Rey don Felip sobre dit negoci la qual es del tenor se-
guent : El Rey — Amados y fieles nuestros, Janot Salbá nos
dió vuestra charta del xxii. del mes de Enero a los trece del
passado al qual habemos oydo en todo lo que nos ha que-
rido referir por vuestra parte y porque la información que

se dió al visrey por algunos que el averse movido la processión antes que ell pudiesse llegar a huniliar se al santissimo Sacramento fué procurada por vosotros para que no tuviese llugar de assentarse en su sitial y el no haver recebido en la sglesia en el lugar y forma que acostumbrays fué ocasion para que passasse con vosotros lo que screvis, stamos satisfexos dessa ciudat que lo que hezistes fué con la buena intención y zelo que siempre avéys tenido a nuestro real servitio.»

Aunque consideramos suficientemente demostrado que Cervantes tenía sobradas razones para escribir el primer inciso de su elogio, a fin de rehuir el terreno oficial en que hasta ahora hemos visto desarrollarse la actuación cortés de Barcelona encarnada en sus «consellers» y «prohomenia», terminaremos esta primera parte de nuestra glosa mencionando otros actos en los cuales la cortesía representa un papel importante.

El día 23 de junio de 1539 debían celebrarse en Barcelona funerales en sufragio de la emperatriz muerta el día 1.º del mes anterior. Los consejeros y muchos prohombres esperan al gobernador. Cuando éste llega, se suscitan algunas dudas sobre si en «duelos debe recibirse algún señor.»

«Divendres xxiiij. — En aquest dia se celebrá en la seu lo aniversari o capell ardent fet per part de la Ciutat per anima de la Serenissima señora Emperatriu Reyna y señora nostra, la cerimonia del qual será continuada per extés al quart libre de cerimonies en chartes... E lo mateix dia los honorables consellés de bon mati foren a casa de la ciutat ab los prohomens obrers y officials de la casa y allí speraren lo señor governador qui venc tan tost a cavall en dita casa acompanyat de molts cavallers tots ab capirons de dol al cap y descavalcat entrá en la casa de trenta aont eren los dits honorables consellers los quals se alçaren y vingueren fins prop la porta de dita casa de xxx. per a rebre los dits S. jatsesia per alguns prohomens se pretengués que en dols no s'acostuma de rebre'algun S. y vingut lo dit señor y rebut se assegué al recó de la dita casa de xxx. y lo conseller en cap a má dreta y lo segon a má squerra après segué a man dreta del conseller en cap lo prior de Cathalunya...» (*Dietari*, vol. iv, pág. 78.)

Todavía en tiempo de Cervantes, las fiestas y torneos eran grandes manifestaciones de cortesía; la rigurosa reglamentación de estos espectáculos alcanzaba al público, y apenas le era permitido demostrar su admiración durante el combate.

Muy amantes de esta clase de festejos de la nobleza y espíritu caballeresco eran los catalanes, y principalmente los barceloneses, que llenaban balcones, azoteas y todos los espacios libres del Borne los días en que se celebraban, ordinariamente en muchas festividades, y extraordinariamente con ocasión de honrar algún huésped ilustre.

Con justicia, pues, en el cap. LIX de su obra maestra, puso Cervantes, en boca de don Jerónimo, aquella recomendación que hizo al Caballero de la Triste Figura cuando éste, despechado, le dijo : «...no pondré los pies en Zaragoza... — Hará muy bien — dijo Jerónimo —, y otras fiestas hay en Barcelona donde podrá el señor don Quijote mostrar su valor».

No es de este lugar describir detalladamente ninguna de estas competiciones. Basta hacer notar que en Barcelona se celebraban con frecuencia, que en ellas era rigurosamente observado el ceremonial, y que el pueblo se las asimilaba. Tal demuestra la frase «pareció muy bien a todo el mundo» con que el cronista comenta la entrada de un caballero forastero que venía a luchar con uno de la ciudad:

«Dissapte xxv. — Aquest dia entrá en la present Ciutat mossen Terrades ciutedá de Gerona per esser a la jornada de dissapte primer vinent la qual es assignada per lo camp que dit Terrades se done ab mossen Scalles ciutedá de dita Ciutat, e entrá daquesta manera ço es que anaven primer sinch adsembles de reposter, après quatre cavalls en destre, e après molta gent axí armats com daltres e axí nobles Cavallés gentils homens e ciutedans, e devant dit mossen Terrades anaven quatre trompes bastardes ab les armes de dit Terrades e molts tamborinos e alberdans la qual entrada paregué molt be a tot hom, e mes hi havia una flota domens de peu vestits de color blau e blanch.» (*Dietari*, vol. III, página 167.)

Podríamos multiplicar y variar argumentos; pero puesto

que en páginas sucesivas podrán encontrarse algunos otros, terminamos convencidos de haber aducido muchas razones que pudieran inducir a Cervantes a escribir que Barcelona era *archivo de la cortesía*.

II

Albergue de los extranjeros

Es evidente que no conviene aquí; a la palabra *albergue*, la estricta significación que le atribuye el diccionario de la Real Academia Española de «edificio o lugar en que una persona halla hospedaje», sino un sentido más amplio, de lugar en que se encuentra buena acogida y estancia placentera, del cual se conserva agradable recuerdo.

En cuanto a la palabra extranjero, no nos atrevemos a determinar su justo sentido en este pasaje, pues si bien la afirmación de don Quijote podría dar pie a creer que él se consideraba como tal, si su afirmación es consecuencia del buen *albergue* que había encontrado en la capital catalana, puede desvirtuar esta suposición el pasaje de *Las dos Doncellas*, en el cual Cervantes, por boca de sus personajes, califica a Barcelona de «flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, » Haremos constar, no obstante, que algún autor castellano contemporáneo, como Tirso de Molina, que había vivido en Barcelona, habla de «nación catalana». Para más asegurarnos, aduciremos solamente ejemplos de buen acogimiento hecho a personas a las cuales hoy daríamos el calificativo de extranjeros, y citaremos algunas opiniones de viajeros que, procedentes de extrañas naciones, vinieron a nuestra ciudad y expusieron por escrito el juicio que les había merecido.

El señor Givanel, al comentar este pasaje en la edición crítica del *Don Quijote*, empezada por Cortejón, cita algunos autores que hablan de la belleza de Barcelona, del buen carácter de sus habitantes. Nos remitimos a dichas citas, y por nuestra parte las aumentaremos con otras, escogidas entre las que mejor cuadren a nuestro tema : que en Barcelona, en tiempo de Cervantes o anteriormente, los extranjeros encontraban buen acogimiento, y que la ciudad

hacía lo posible para que esto ocurriera, y protegía y honraba a los extranjeros que se confiaban a su hospitalidad.

El embajador veneciano, Federico Badoaro, en sus relaciones u observaciones escritas mientras desempeñó el cargo cerca de Carlos V, en una ocasión habla de los españoles en general y nota sus defectos. Dice que no hay en el mundo gente tan jugadora de cartas y de dados; que la avaricia los hace vivir miseramente, sobre todo en Cataluña; pero que tienen el hábito de ser muy afables con los extranjeros, y que si acaso éstos tienen una discusión con los naturales, en seguida acuden a auxiliarles. (*Relazione di Spagna, intitolata La capitana* [Bibl. Nac., ms. E.]).

En la *Relación del viaje hecha por Felipe II en 1585 a Zaragoza y Valencia*, escrita por Enrique Cok, notario apostólico y archero de la guardia del Cuerpo Real, publicada por R. O. por Alfredo Morel-Fatio y A. Rodríguez Villa (Madrid, 1876), se lee que los catalanes son «más inclinados a fiestas, bailes y alegría que ninguna gente de España», y hablando de Barcelona: «...hay abundancia de todas las cosas en ella, mayormente pescado, que muy barato se compra muchas veces en su mercado. Las carnes son caras, mas nunca faltan. Falta de trigo no hay, porque en habiéndola los ciudadanos se proveen de Sicilia y otras partes por navíos. Vinos hay de muchas suertes que en grandes cubos de madera vienen por mar, de manera que en Barcelona no falta ningún regalo. Tiene muy buenas fuentes por la ciudad, calles muy limpias por las cuales andan unas cavas que reciben toda la suciedad y inmundicia; de manera que a mi juicio se puede igualar Barcelona con cualquier ciudad de España».

L'abbé Vayrac, en su obra *Etat présent d'Espagne*, escrita en el siglo XVII, al hacer la descripción de Barcelona, dice: «Está sentada a la orilla del mar al final de una extensa llanura. Su configuración tiene algo de cuadrado y de óvalo. Su extensión es aproximadamente la de Tolosa, y no es menos bella que esta ciudad. Está dividida en dos partes, la moderna y la antigua, separada por un recinto de murallas, de manera que la antigua está dentro de la moderna. Las murallas son muy fuertes, y están defendidas por baluartes, escarpas y fosos. La mayor parte

de sus calles son bastante anchas, enlosadas e incomparablemente más limpias que las de las otras ciudades de España. Como que los barceloneses son la gente más activa del país no es extraño que su ciudad sea muy rica Todo lo que pueda desearse para hacer atractiva una ciudad, se encuentra allí en abundancia.»

Bastan a nuestro objeto las opiniones de un francés, un holandés y un italiano. Por esta razón no citaremos las de viajeros de otros países. (Cf. CARRERAS CANDI, *Geografía General de Cataluña*, vol. Barcelona, pág. 329 y ss.)

Como hemos dicho, estos motivos, que podríamos llamar pasivos, de que los extranjeros encontrasen en Barcelona estancia agradable, no son los únicos : debemos añadir los que llamaremos activos, o sea los que dependían del comportamiento de los habitantes para con los súbditos de otras naciones; y aun éstos podríamos considerarlos desde el punto de vista de los ciudadanos como a tales o bien desde el punto de vista colectivo de la ciudad, tal como hicimos al tratar de la cortesía. Sólo citaremos ejemplos que ilustren este segundo aspecto, pero dejando en el lugar que le corresponde la hospitalidad de los barceloneses, tradicional y reconocida, alabada indirectamente por muchos autores, y muy expresivamente por el mismo Cervantes en diferentes pasajes de sus obras.

Consecuencia de la hospitalidad del pueblo era la de la corporación que lo representaba. Los «consellers», cuando la ejercen hablan y obran como si por ellos y con ellos hablasen y obrasen todos y cada uno de los ciudadanos. Se comprende que los extranjeros, objeto de las atenciones de la corporación ciudadana, debían tener alguna representación, y como aquélla de todos los actos de importancia en que intervenía, o veía la posibilidad de tener que intervenir, levantaba acta y proponía formulismos, para extraer citas de actos públicos de hospitalidad ciudadana acudiremos al mencionado *Dietari* y a la *Rúbrica* de Bruniquer, inagotables fuentes de argumentos que abonen la afirmación de don Quijote de que la ciudad de Barcelona protegía y honraba a los extranjeros que se confiaban a su hospitalidad.

Esta afirmación es consecuencia, en primer lugar, de la glosada anteriormente : una ciudad eminentemente cor-

tés no debe desmentir esta cualidad cuando se trate de alternar con personas de patria diferente.

Pero a veces la cortesía puede adolecer de falta de afebilidad, de cordialidad, de afectuosidad; por eso nos proponemos demostrar que estas cualidades integraban el trato dado por la ciudad a los extranjeros.

La máxima demostración del contento ciudadano era oficialmente exteriorizada con la asistencia de los «consellers» cuando el personaje extranjero que debía entrar en Barcelona era rey, reina o hijo de reyes. La ciudad se conmovía y se esforzaba para atraerse la benevolencia y admiración del personaje.

Que ya desde remotos tiempos la solemne recepción preocupaba a la ciudad, puede deducirse de este pasaje de la *Rúbrica* (I, pág. 238) : «A 8 de Juny de 1435, fou deliberat, que per la Entrada del Rey de Navarra li fos fet Pont de fusta ab molta bova y rama.»

Estas palabras «fer pont», que otras veces encontramos en descripciones de obsequios hechos a huéspedes ilustres, forman parte de lo que actualmente llamaríamos programa popular. Además de las recepciones, oficios religiosos, justas e iluminaciones, se dedicaba este puente o arco triunfal al huésped, quien antes de trasponer los muros ya recibía una prueba de afecto que lo disponía en bien. Estos deseos de ganar por el afecto el corazón de los extranjeros nunca disminuyeron con el tiempo.

En la descripción que el escribano del racional hace de la recepción preparada en honor de los príncipes de Hungría es de notar el intento que guiaba a los «consellers» de ir a darles la bienvenida «y fer los asaber la jocunditat sentía esta Ciutat en llur venguda». Estas palabras destacan entre la frialdad que acompaña la narración ordinaria de una ceremonia oficial. En esta ocasión es más patente el gesto de los «consellers», puesto que con la presencia del rey en la ciudad sería más explicable una inhibición o reserva de iniciativa.

«Divendres xvij. — En aquest dia los honorables consellers tenint nova que los serenissimos don Rodolpho y don Ernesto de Austria princep y Infant de Ungria y de Boemia germans joves de edat de x. anys y onze poch més

o manco venian per mar ab xviii. galeras, es a saber quant Monjoych las hagué descubiertas embiaren dos embaxadors anthichs ciutedans de la present Ciutat, es a saber mossen Joan Luys Lull y mossen Onofre de Marimon ab una barca per a donar los la benvenguda y concertar la entrada y fer los asaber la jocunditat sentia esta Ciutat en llur venguda. — E lo mateix dia feren altra embaixada a sa magestat quis trobava en la present Ciutat sollicitant los lorde que sa magestat los havia promés manar donar als xv. de febrer prop passat sobre la recepció dels dits infants, y per part de sa magestat los fonch donada una scriptura del tenor seguent la qual los doná don Luis Mendes Daro — “Su magestat dize que en el pedir las manos a los príncipes los consellers hagan lo que hyzieron con su padre quando por aquí passó. — Que primero salve la Ciutat con su artillería que las galeras — Que los consellers salgan a recibilles a la puente antes de entrar en ella, porque su magestat estará en la puente y que como los hayan hablado allí se queden porque su magestat llevará a palacio dichos sus sobrinos — Manda su magestat que el conseller en cap se quede en las Cortes porque no se pierda esse tiempo para entender en las cortes”. — E haguda esta resposta feréncon vidar molts cavallers ciutedans y altres y los consols de la mar, e ajustats devant la casa de la Ciutat partiren a cavall fins a la lotge de la mar, e aquí se aparearen, e montaren a mirar las galeras, e los consols de la mar per lo poch temps hi havia no anaren ab dita cavalcada ni tant poch anaren agraduats sino solament ab promens — E per lo après dinar foren los dits honorables consellers applegats en lo pati de la casa present a cavall, e de assí ab promens anaren a la lotge e aquí aguardaren que las galeras se acostassen, e stants prop cavalcaren, e tiraren a marina, e se posaren en lo pont que per assó fonch fet e aparellat per part de la ciutat, tot cobert de draps vermells. E stant en dit pont, lo señor rey vingué per dit pont, e posás al cap de pont més prop de mar dexant los dits consellers a laltro cap envers terra, e arribades dites galeras e fetas salves desembarcaren los dits princeps en una fregata ensems ab ell lo Rm. y Illm. Cardenal de Augusta, e la galera per causa que venia molt carregada no es pogué acostar al pont y

dit pont per la fregata era massa alt de manera que no pogueren desembarcar en lo dit pont y axí desembarcaren en la plage junct al dit pont hont fench lo señor rey y los dits honorable concellers e après que sa magestat hagué rebuts dits sos nebots los dits honorables consellers reberen dits prínceps fent li reverentia y volent los pendre las mans los dits prínceps no volgueren darlals, y axí feta dita recepció los dits consellers restaren aquí ab sos promens y lo señor rey ab dits prínceps y Cardenal cavalcaren y sen anaren a palacio, anant lo señor rey a má squerra del don Rodolpho príncep per volerli fer gran honra a be que dit príncep molt ho recusás y lo dit cardenal après dells a la squerra y lo don Ernesto a la dreta après dels dits señor rey y príncep.» (*Dietari*, vol. v, pág. 26.)

Parecidas ceremonias, con diversos grados de solemnidad, según la dignidad del visitante, eran celebradas a la entrada de todos los extranjeros de significación. Pero como no es imposible un choque entre la obsequiosidad insistente y la disposición a ser objeto de ella, los «consellers» barceloneses, con la delicadeza de trato que les caracterizaba, procuraban evitar este escollo explorando la disposición del visitante, siempre que, delicadamente, fuese posible esta exploración.

Nos dará un ejemplo la venida del archiduque Carlos de Austria.

«Dimars v. — En aquest dia los honorables consellers sabent que lo señor don Carlos archidux de Austria venia, embiaren a Joan Vidal correu de la present Ciutat a la posta per saber hont se trobaria per a que li apparellassen la entrada se deu a semblants persones, perçó com es fill del emperador don Fernando de bona memoria y germá del emperador Maximiliá vuy regnant y cosin germá de don Philip rey y señor nostre, y trobal dit correu a Martorell y sen torná a dar resposta als dits honorables consellers.» (*Dietari*, vol. v, pág. 83.)

El archiduque quería descansar o evitarse el ajetreo de un recibimiento oficial, y renunció a la manifestación ostentosa y pública de cordialidad que los barceloneses estaban dispuestos a tributarle.

Por otra parte, la buena disposición de «consellers» y

prohombres algunas veces debía supeditarse a superiores razones de orden político o de ceremonial, como ocurrió en la cuestión de las cortinas que citamos a continuación, copiada del *Dietari*, puesto que tenerlas era exclusivo honor real, a cuya conservación, hasta en sus mínimas exteriorizaciones, los «consellers» atendían delicadamente.

«Dissabte viiiij. — En aquest dia entrá lo Archiduch en la present Ciutat del Monastir de Jesús hont era arribat com dessús es dit, y entrá a la tarda y no volgué cerimonia e perçó no li isqueren los honorables consellers. — En lo dit dia se tractá ab lo exnt. señor loctinent general acerca del que lo dit señor Archiduch volia anar lendemá a hoir lo offici en la seu, y a la mescla de les rahons se digué si donarien cortines al dit señor Archiduch, y alguns ciutadans y militars se trobaven allí presents digueren al dit señor loctinent que si ell dit señor Archiduch tenia cortines que noy anirien y a leshores digué dit señor virrey que ell no les tenia pera donarles, e que quan les tingués no les hi donaria.» (*Dietari*, vol. v, pág. 84.)

Con todo, le fué otorgado el honor de sentarse al lado del evangelio, cerca del altar, y cojines para arrodillarse, honor también exclusivo de la familia real o del virrey.

En las últimas líneas de la anotación del *Dietari* que a continuación transcribimos, se percibe la complacencia de los «consellers» al poder conceder aquella distinción al hijo de un infante de Aragón.

«Diumenge x. — Pasqua. — En aquest dia aná lo dit Archiduch a hoir lo offici en la seu y forenhi los honorables consellers abans que ell y exiren lo a rebre un poc abans del portal, y vinguey ensemps ab ell lo virrey, y quan fonch en lo entrant de la rexa de lo altar maior de dita seu lo deixá y sen aná en Jonqueres a hoir lo offici dexant tota la sua guardia al dit Archiduch, lo qual se assentá en una cadira y coixins li foren aparellats a la part del evangeli, y dit loch li donaren perçó com es fill del emperador don Ferrando que fonch Infant de Aragó, e los consellers prengueren la part de la epistola.» (*Dietari*, vol. v, pág. 84.)

En tiempo en que la ciudad gozaba de mayor soberanía, cuando el imperativo del ceremonial limitaba la exteriorización del buen deseo con que la ciudad quería aco-

ger a un forastero, ésta buscaba medios para compensar tal limitación y obligar a aquél a que mantuviera un recuerdo perdurable de Barcelona y quedase obligado y reconocido. Muestra claramente lo que acabamos de afirmar el siguiente pasaje de la *Rúbrica* (I, pág. 283) : «A 10 de Janer de 1440, entrá lo Egregi Dn. Joan de Cleves germá de la Princesa de Navarra, muller del Princep de Navarra, fill del Duch de Cleves, venint de les noces de dita sa gèrmana, los consellers no isqueren a rebrel, jatsia que la Reyna de Navarra los havia escrit en sa recomendació, perque axí fou deliberat dit die, com fos cerimonia acostumada a fer a Rey e a fill de Rey, y Reyna, y no a altres perque seria detraure al Senyor Rey nostre, per esguard del qual la Ciutat serva semblant cerimonies, emperó per contemplació sua eixiren de part de la Ciutat los Ciudadans, y Mercaders, a flotes y no tots ensemps, y lo endemá los Consellers anaren a visitarlo y li feren present de plata, y en Casa de la Ciutat, li fou dada Collació.»

Es casi interminable la lista de recepciones hechas a personalidades que encontramos reseñadas en la *Rúbrica* y el *Dietari*. Embajadores, cardenales, nobles que buscaban el acobijamiento material del hogar barcelonés debían, asimismo, gustar de su acariciador ambiente espiritual que casi materialmente la ciudad ofrecía. Y cuando no podía ser aceptado, los anales ciudadanos, asimismo, lo hacían constar, a la manera del que quiere disculparse de una falta involuntaria, como en la ocasión siguiente, en que las ocupaciones impidieron al cardenal Farnesio distraer su tiempo.

«Dissapte vii. — En aquest dia hora tarda vench lo Reverendissim S. Cardenal Farnés nebot del Santissim Pare sanct per postas y va a sa Magestat y perque no atura sino un dia los honorables consellés no li ysqueren nil visitaren.» (*Dietari*, vol. IV, pág. 79.)

Para terminar esta serie citaremos la visita hecha a los embajadores de Venecia el día 5 de mayo de 1525, que se encontraban de paso en Barcelona, porque tiene una característica especial : Gratitude y correspondencia hacia los que, en tierras extranjeras, protegen a los ciudadanos barceloneses. Estos embajadores se hacían doblemente

dignos de la acogida de la ciudad : por ser embajadores extranjeros que iban a tratar con el rey y por su cualidad de venecianos.

«Divendres v. — En aquest dia los honorables consellers vestits ab ses samarres de grana folrades de vays acompanyats de sos vergués ab les vergues alçades davant ells y de moltes altres persones de aquesta Ciutat hagut primer col·loqui ab alguns prohombres ciutedans honrats anaren a visitar los dos embaxadors tramesos per la Illustrissima Senyoria de Venecia a Emperador y rey nostro senyor los quals son dels principals cavallers de la dita Venecia y fet per lo honorable mossen Galceran Fivaller conseller en cap de la present ciutat un molt savi raonament demostrant que per seguir la nobla practica de sos antipassats consellers observada jatsia en los dietaris de aquella no descritas y per mostrar la ratificació que aquesta ciutat deu en aquella Illustrissima Senyoria y als dits excelsos embaxadors qui son una part de aquella per lo bon tractament fins assí fet y fan de cadeldia als mercaders naturals de la present ciutat qui van a negociar de mercaderia en la ciutat de Venecia y altres ciutats y lochs de la Illustrissima Senyoria foren molt cortesment rebuts per aquells y fonclos molt regraciada la semblant visita de la qual mostraren estar molt alegres y obligats. Nostre senyor per sa clemencia vulla dirigir lur embaxada a tota bona obra y que resulte lo llur tractament en servey seu y be universal de la xriandat amen.» (*Dietari*, vol. III, pág. 359.)

Un bello ejemplo de patrocinio activo hacia un extranjero, que se confiaba a la ciudad de Barcelona, nos lo proporciona también la *Rúbrica* (II, pág. 7) : «A 7 (set) de Janer 1419, trobantse en Barcelona el Cardenal legat del Papa, se mogué fama, quel noble Rodrigo de Luna Comandador de Monçó, y de Paniscola vindria a hora captada ab un balaner armat per apresonarlo, o ofendrel, perçó lo consell deliberá que los Consellers procurassen que lo Cardenal fos preservat e que li diguessen de bones e notables paraules.»

Y si con los que transitoriamente descansaban dentro de sus muros, la ciudad era tan propicia, ¿cómo no lo sería con los que se unieran a su suerte?

En la capitulación concluída entre el rey Juan II y la ciudad leemos:

«III. — Item demmane e suplique la dita ciutat que lo Ille. Don Joan de Calabria ab lo capitá de la guarda cavallers gentils homens e qualsevol altres persones de la casa e familia sua sen puxen anar salvament e segura per mar, o per terra ab llurs cavalls armes e altres cavalcadures e adzembles or argent artelleria peccunies robes e altres bens lurs liberament e sens empaig o contradicció alguna atorçant salconduyt o segurs e totes altres coses necessaries per seguretats de lurs persones e bens. E si per mar sen volran anar atorgar seguretats e licencia de anar e tornar a les fustes ab les quals anar sen volran e als patrons mariners e altres persones qui ab les dites fustes irien pagant primerament ell tots los credits en los quals sien obligats e tenguts a qualsevol persones per qualsevol raó titol o causa. — Plau al señor Rey.» (*Dietari*, vol. II, pág. 556.)

Esta cláusula demuestra que la suerte de la ciudad y la de todos los que la corrían era considerada una misma cosa por «consellers» y diputados.

Muchos motivos, pues, y muy variados, como acabamos de ver, pudo tener Cervantes para adquirir el convencimiento de que los extranjeros encontraban agradable acogida y segura y decidida protección en la ciudad condal; y, en consecuencia, para poner en boca de su héroe las halagadoras palabras «albergue de los extranjeros».

III

Hospital de los pobres

Guiados por el espíritu de dar una amplia significación a las frases laudatorias de don Quijote, entendemos que en esta tercera afirmación va incluída la idea de una decidida protección por parte de Barcelona a los ciudadanos faltos de recursos.

Barcelona, «la rica» — como un tiempo fué llamada —, era un centro industrial y comercial de primera clase; no faltaba el trabajo, pero sus diferentes clases, con respecto a la remuneración, establecía una gran diversidad dentro

la jerarquía económica, muy digna de ser tenida en cuenta por los directores de la cosa pública. Como en todas las grandes ciudades, era muy importante el número de indigentes que se acogía en sus muros, y si no por otro motivo, por espíritu de caridad cristiana la ciudad debía velar, y velaba en efecto, para que su vida no corriese peligro.

En el ambiente de laboriosidad que ha caracterizado siempre a Barcelona debía ser mal vista la vagancia profesional; por eso ya desde muy antiguo la mendicidad fué regulada y combatida, obligando a los pordioseros a ostentar un distintivo que les hiciera exteriormente acreedores a la caridad pública y a la asistencia de los particulares generosos.

Dice la *Rúbrica* tantas veces mencionada : «En lo semestre 26 de Miguel Aguilar Clavari en lany 1382 en carta 49, se veu com hi havia Ordinació de la Ciutat que los pobres mendicants havien de portar cert senyal» (pág. 38, volum v); y más abajo : «En lany 1383, Dalmau de Caspa era ordenat per la Ciutat, a regoneixer y dar los senyals als Pobres mendicants de la Ciutat, tenia de salari cascun any 6 ll.» En qué consistía esta *senyal* lo declara el párrafo siguiente (pág. 39) : «A 26 de Novembre 1407, Ordinació que los pobres mendicants porten bolla de plom, y que los administradors den Pere Desvilar tinguen 100 s. cascú y que miren sobre assó.»

En la misma época se había preocupado ya la ciudad de una de las más tristes manifestaciones de la pobreza: la orfandad. Consta que ya en el año 1382 tenía organizada y funcionando una casa de niños huérfanos, donde éstos encontraban, dentro de lo posible, un substituto del amor familiar que la muerte les había arrebatado. (V. *Rúbrica*, íbid.)

Es evidente que cuando los pobres necesitan una protección más decidida y un auxilio más eficaz, es cuando, además del bienestar económico, les falta la salud corporal.

No es este lugar a propósito para hacer un historial de los hospitales de Barcelona; nos limitaremos a extraer algunas notas que sean a manera de argumentos para la prueba que intentamos de espíritu caritativo de Barcelona para con los enfermos y desvalidos. A quien inte-

résen más detalles históricos, recomendamos la obra antes citada del señor Carreras Candi y las del doctor José M. Roca, *Ordinacions del Hospital general de la Santa Creu* (Barcelona, 1920) y *Epidemia de glánola a Barcelona* (1926).

Se sabe que ya en el siglo XI Barcelona tenía una fundación hospitalaria. A ésta siguieron otras con el tiempo, y más tarde fueron unificadas, constituyendo el Hospital general, según puede verse en la *Rúbrica* (v, pág. 39) : «A 17 de Abril 1401 tots los Hospitals de Pobres de Barcelona foren reduits en un Hospital nomenat de Santa Creu, lo qual fou començat en lo Hospital queç deye den Colom, y foren posades quatre pedres en dita obra nova, una per lo Rey don Martí, altra per la Reyna Maria sa muller, altra per lo inclit Jaume de Prades en nom del Rey de Cicilia y la quarta per los Consellers de Barcelona las quals quatre pedras foren portades de la Seu ab gran professó.»

Podemos, pues, afirmar que la ciudad había hecho del hospital una cosa propia, interviniendo en la construcción y corriendo a su cargo los gastos extraordinarios que la magnitud de la obra ocasionaba, puesto que, sobre todo al principio, las rentas reunidas de los diferentes hospitales que le dieron origen no bastaban ni mucho menos a subvenir a las necesidades del nuevo establecimiento.

«Al primer de Abril 1479 se refer que haventhi per lo passat a Barcelona *molts* hospitals, fou deliberat per la Ciutat que era Administradora de part de ells, y per lo Bisbe, y Capítol qui eran Administradors de altres, de unir los al Hospital de Sta. Creu, y que tot vingués a una bossa e assó fou lany 1400. Aprés en lany 1407 com lo dit Hospital fos molt carregat de grans carrechs la Ciutat deliberá que cascan any li fos fet prestich de 3000 florins ab condició que si aprés lo Hospital adquiria rendes li fos disminuít dit prestich per rata, y com las rendas adquiridas pujarian 3000 florins, cessás del tot, y que axí era estat practicat, que en lany 1450, fou reduhít dit prestich a 2.000 florins, y per quant dit Hospital havia augmentat se posava en dubte si del tot seria levat dit prestich per la fretura en que la Ciutat estava, y lo Consell ho comet a personas, y a 13 de Noembre 1482 cessá del tot.» (*Rúbrica*, vol. v, pág. 42.)

Fué preciso que la ciudad se encontrara falta de recur-

sos para que dejase de otorgar la subvención, por otra parte ya no absolutamente necesaria, por cuanto las rentas propias ya eran suficientes para atender a las necesidades del Hospital.

Testimonio de la solicitud activa que a los representantes de la ciudad merecía su Hospital nos lo da la siguiente anotación del *Dietari*, correspondiente a 23 de octubre de 1453:

«Dimecres xxiii. — Lo dit die se tench consell de c. jurats en lo qual foren exposats per honorable mossen P. Torrent. Conseller terç v. caps següents Lo quart cap es que la Ciutat del temps de la unió dels hospitals feta ençà ha acostumat elegir dos notables personas en administradors qui ensemps ab ii. altres administradors eclesiastichs administren lo dit hospital en subvenció del qual hospital o pobres malats de aquell la dita ciutat presta cascun any dos milia florins. Ara sens voluntat e assentiment dels dits administradors elects novament per la dita Ciutat los administradors eclesiastichs vullen anantar e de fet ananten a obrar e despendre de la dita quantitat procehint de la dessús dita subvenció porria esser pertinent que la dita quantitat de la dita subvenció se hagués distribuir cascuns anys a coneguda dels Consellers e administradors seglar presents e esdevenidors en les coses segons llurs consciencias pus necessarias al dit hospital.» (*Dietari*, vol. II, página 191.)

No se trataba, pues, solamente de consignar una partida en presupuesto y pagarla.

Las repetidas epidemias que azotaron nuestra ciudad, sobre todo durante el siglo XVI, redujeron a la insuficiencia el espacioso Hospital general. Como, por otra parte, era necesario separar los enfermos infecciosos, la ciudad procuró poseer un establecimiento a propósito, y consta que «A 28 de Noviembre 1515, en lo Consell que es tingué dit die se veu que fora lo portal de la Dreçana lo Hospital General havia comprat una Casa y pessa de terra, y edificá en dit any en dit loc Hospital de pestiferats sots invocació de St. Christofol.» (*Rúbrica*, vol. II, pág. 322.)

Años más tarde, las necesidades obligaron a pensar en otra adquisición, y el 12 de noviembre de 1562 fué comprado, extramuros, el monasterio «dels Angels vells», para

dedicarlo a Hospital de peste, a pesar de los inconvenientes que algunos hicieron observar.

«A 16 de Maig 1563, los Consellers proponen en Consell de Cent que tenien per danyós conservar la casa del Monastyr dels Angels Vells que la ciutat havia comprada a 12 Noembre 1562, per preu de 3000 ll. s., per temps de Morbo pera ferne Hospital axí per estar massa prop de Barcelona com perque en temps de guerras los enemichs si porian fer forts, com per lo gran gasto havien de fer de consevarla, y lo Consell no res menys deliberá se conservás per dit efecte del morbo.» (*Rúbrica*, vol. II, pág. 323.)

Considerando que la mejor manera de tener atendidas las necesidades de la gente pobre enferma era tener un médico que percibiese directamente de la ciudad la remuneración de sus servicios, ya a mediados del siglo XIV el «Consell» se preocupa de nombrar un médico titular con la exclusiva obligación de atender a la salud pública: «A 3 dels Idus de Maig de 1350 foren dades a Ramon de Tesarach mestre en arts, y em medicina 25 ll. en part de 100 ll. annuals pagadoras en quatre pagas lany per temps de deu anys, per las quals deu servir a la Ciutat en pensar y metiar les gents de la Ciutat.» (*Rúbrica*, vol. IV, pág. 319.)

En tiempo de Cervantes todavía perduraba esta atención para los asuntos relacionados con la salud pública; y aunque para terminar con las epidemias mucho esperaban de lo alto, los «consellers» no abandonaban los remedios humanos, antes bien, procuraban más y más cada día la aplicación de los métodos científicos que estaban en boga en aquella época para evitar o disminuir el contagio: «A 28 de Desembre 1607, novas de Peste en Piera, y a 30, los Consellers hi embian Metge, y Cirurgiá a curarlos, y medicinas, y assí posaren guardes dintre, y fora, y a 2 de Janer son las Instruccions de las guardas foranas.» (*Rúbrica*, vol. IV, pág. 326.)

En alguna ocasión la epidemia fué tan furiosa, que llegó a espantar a los mismos profesionales de la medicina; y en otras, excitaba la codicia, abusaban de la necesidad de los atacados, en inmoderado beneficio propio. Para mostrar los rigurosos expedientes que tomaba la ciudad en semejantes casos, véanse las líneas siguientes: «En lany 1558

hagué Peste en Barcelona, y començaren a fer cerca a 17 de Janer y durá fins a 21 de juliol, y la Ciutat feu molts capdeguaytas ade provisió del Rey dada a Granollers a 9 de febrer y a 14 de Janer foren publicades Crides contra Metges y Cirurgians en reho de peste perque no sen anassen, y al primer de Abril de part del Veguer foren publicats dos Metges privantlos del exercici y honors de Medicina y dels Oficis y beneficis de la Ciutat, y a 9 Agost está continuat largament la venguda de las Companyias de Çaragosa perque es temia no vingués la Armada Turquesca, y perque dos Metges sen anaren foren privats de visitar y fets inhabils ab crida pública al primer de Abril 1558.» (*Rúbrica*, vol. II, pág. 323.)

La notoria escasez de médicos podía provocar un abandono en los servicios del Hospital y de los pobres o de la clase modesta, que no podía igualar los honorarios que los ricos, apremiados, ofrecían. ¿Qué medidas tomó la ciudad para evitar estos desórdenes?

«Divendres xiv. — Aquest dia la ciutat feu publicar certes ordinations fetes per lo consell ordinari davallant de altres ordinations vellés e de un privilegi antich del any 1337 ab las quals está molt be y sanctament provehit y ordenat que tots los metges y chirurgians qui se eran absentats y fugits de la present ciutat y los qui en aquella eren, bisitassén lo spital de franch y tots los poblats de la ciutat de qualsevol mal ab moderat salari de un real ho dos ho tres segons les qualitats de les persones, sengles hu ho dos dies, assó ses fet per lo gran desorde se era fet que havien vexat inhumanament lo spital y no volien visitar, y si algú visitava als rics ab excés de salari y axí lo S. hi ha proveit.» (*Dietari*, vol. IV, pág. 327.)

Y si con tanto rigor procedían los «consellers» contra los que negaban sus servicios, ¿cómo no habían de ejercitarlo contra los que los falsificaban? «A 25 de Agost 1590, los Consellers condemnaren a un apothecari per medicinas falças que dava en dit any de Peste a ser inhabil y a ser desinsiculat de tots officis de la Ciutat, y a privació de ténir botiga a Barcelona y que per tal fos publicat ab veu de crida.» (*Rúbrica*, vol. II, pág. 325.)

En la mencionada obra del doctor Roca, *Epidemia de*

glánola a Barcelona, se puede leer con todo detalle el caso de un médico francés ventajosamente contratado por la ciudad, a la cual defraudó; y concitando así la indignación y las iras de los ciudadanos, murió descuartizado.

* * *

No sólo encontraban los desvalidos un atento patronato en casos de enfermedad. Si alguna calamidad pública aumentaba su malestar y su número, la ciudad transfería en su beneficio ingresos destinados a otros fines, además de las ordinarias cantidades presupuestadas. «En lany 1530 hagué peste en Barcelona y començaren a fer la cerca a 10 de Mars, y durá fins a 18 de Juliol; moriren de peste en aquest temps 6250 persones fou feta la mateixa diligencia dels bassins i totes les pies causes incertas foren aplicadas a esta necessitat.» (*Rúbrica*, vol. II, pág. 312.)

Esta inversión razonada, en beneficio de los pobres, de cantidades destinadas a otros fines era ya tradicional: «A 20 de Noembre 1473, lo Consell ordená, que lo que so- brará de las porcions del Hospital den Pere Desvilar retut lo compte, sie smerçat en augment de les porcions dels Pobres.» (*Ibid.*, v, pág. 41.)

Laudable conducta para los que rigen una ciudad, es que siempre la tengan provista de lo más necesario a la vida. Los administradores de Barcelona tenían en tanta consideración a los que abastecían a la ciudad, que les habían concedido el «guiatge de vitualla», por el cual podían librarse de la pena de muerte.

La existencia de alimentos, con todo, ha de asegurarse en beneficio de los ciudadanos, no dejando a mercaderes codiciosos y acaparadores la facultad de aumentar los precios a su antojo. Estos fueron siempre limitados por tasas prudenciales.

También atendían directamente los «consellers» a la calidad de las mercancías; exigían muestras de garantía de bondad y castigaban rigurosamente a los falsificadores. Esta gestión redundaba en beneficio inmediato de la gente humilde.

Los siguientes ejemplos prueban con cuanta energía los regidores de Barcelona atendían a las referidas obliga-

ciones : «A 11 de Setembre 1581, lo Virrey sequestrá en Barcelona forments y volaterias per provisió de las galeras, y los consellers hi contradiuen... En lany 1582 perque lo Virrey feye prohibicions de comprar, y vendre vituallas, hagué algunas diferencias, y componguerense a 10 de Maig... A 9 de Mars 1582, los Consellers donan quexas al Virrey de las licencias que dave de traure forments y olis demanant las revocás com ho feu a 14 A 25 de Agost 1572, en libre de patents, fol. 13, letras de Consellers certificant com per força havien pres un Vexell carregat de oli, y fet descarregar.» (*Rúbrica*, II, pág. 313.)

Aun podríamos añadir otros.

Como ejemplo curioso y porque presenta otro aspecto de la protección de los «consellers» para con los pobres, añadiremos estas líneas : «A 24 de Abril 1477, a instancia de la Reyna y de otras personas los Consellers proposaren en Trentanari si la Ciutat consentiria que la casa del Hospital de St. Mathia en que alguns pobres jauen als vespres unit al de Sta. Creu fos otorgat a les dones recluses les quals volen a llur despesa obrar Casa per elles en dit Hospital e encara lexaren loc per los dits pobres, yls tindran los lits nets y a 25 de dit lo Consell de Cent ho remet a Trentenari, y a 6 de Maig ho tractan en Trentenari, qui ho remet a persones, y a 16 de Agost otorgaren dit Hospital de St. Mathia a dites dones.» (*Rúbrica*, v, pág. 42.)

A pesar de la influencia de las personas solicitantes, la ciudad quiere cerciorarse de que nada faltará a los pobres. Por eso, y con el fin de obligar a los «consellers» a la concesión, las «dones recluses» hacen constar en la solicitud que no solamente conservarán sus derechos, sino que los mejorarán, puesto que ellas cuidarán de la limpieza de las camas.

Para terminar, anotaremos dos muestras muy diferentes de la protección de la ciudad a los pobres. Sacamos la primera del *Dietari* (I, pág. 393) : «Dilluns xx. — Laltre fet e darrer fou que per ço com en Bartomeu Arquimbau era Draçaner de la ciutat y per sa vellesa era indispost a regir lo dit ofici, los honorables consellers havien proveit de aquell lo honrat en Jacme de Benet. Y lo dit Bartomeu en lo present consell havia donada una soplificació sopplicant que

volguessin proveir que lo salari li fos donat de sa vida. Y lo dit consell delibará e proveí que attés que lo dit Bartomeu es molt yell e ha servit per molt temps a la ciutat e en semblants coses es axí de costuma que lo dit salari de gracia sia donat al dit Bartomeu Arquimbau de sa vida.»

Eso ocurría a mediados del siglo xv.

La segunda es del siglo posterior.

«Dimars xxv. — En aquest die per lo matí los honorables consellers acompañats de prohombres y ab lurs verguers certificats que las galeras de don Alvaro havian presos certs homens qui ajudaven a tirar los archs dels pescadors de la present ciutat anaren a palacio a supplicar a sa Magestat que per conservació dels privilegis atorgats per sos precessors a la present Ciutat y per sa Magestat confirmats manás desliurar los dits homens sa Magestat mostrá enujarse de oyr tal fet y encontinent se feu venir al dit capitá don Alvaro de Bassan y maná desliurar los dits homens los quals après foren a fer gracias als dits consellers.» (*Dietari*, vol. iv, pág. 30.)

Queda patente, pues, con cuánta razón dijo de Barcelona don Quijote que era «hospital de los pobres». Estamos convencidos de que siempre guió a los «consellers», en su gestión ciudadana, el imperativo *salus populi suprema lex*.

IV

Patria de los valientes.

De fama de valientes han gozado los catalanes desde los principios de su historia. Son innumerables los textos que podríamos aducir en testimonio de esta fama tan justa como universal. Y es precisamente la literatura castellana la que prodiga los más rotundos elogios a los catalanes por motivo de su valor, y son escritores de primer orden los que rivalizan en esta tarea. Los textos que siguen representan tan sólo una selección muy reducida de esos elogios:

Pedro de Medina, en *Grandezas y cosas notables de España* (1595, primera parte, cap. XLIV), dice: «...y con gran número de gente catalana, que como amigos le acudían siempre bien puestos, y armados, sin sueldo, no más de por

sus aventuras, como gente que siempre ha sido estrañamente belicosa y de gran valor...»

Martín de Viciano, cronista valenciano del siglo XVI, en la *Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su Reyno* (1564, fol. 90), escribe las siguientes palabras : «...si para galeras ninguno iguala con catalanes y mallorquines... Y porque he dicho de los catalanes para galeras, adviertan que ley antigua fué y es en Cataluña la cual hizo el rey don Pedro a 16 de Mayo de 1359, con la cual ley se dice y manda que el cómitre de una galera que por vista o acometimiento de dos galeras iguales a la suya huya o dará en tierra, que sea arrastrado y ahorcado. Y así hallamos que en galeras los catalanes han hecho más cosas buenas que ningunas otras naciones; por donde resulta el refrán, que si en galera se hace cosa buena, el capitán ha de ser catalán...»

El historiador aragonés Jerónimo de Zurita, en sus *Anales de la Corona de Aragón* (1610, vol. 1, fol. 286), escribe : «...y fué grande el estrago que hizo en los franceses la ballestería catalana que llamaban de tabla, que era la mejor que hubo en aquellos tiempos; y éstos eran los que vencieron muy grandes batallas por mar en las cuales se señalaron los catalanes sobre todas las otras naciones... De allí adelante comenzó la nación catalana ser estimada sobre todas en las empresas de mar; y con esta victoria y con las otras que alcanzaron, siendo su almirante Roger de Lauria, no sólo se defendió el reino de Sicilia y lo que se conquistó en Calabria y Basilicata, pero se puede decir con toda verdad que se restauraron estos reinos, que tuvo ya el rey de Francia por suyos, y quedaron los catalanes con el señorío de la mar».

En el vol. II, fol. 10, escribe : «Con estas dos victorias tan grandes, pusieron mucho miedo en toda aquella provincia, y era tan grande el temor que de ellos tenían, que su nombre ponía espanto; y cada pueblo pensaba que los tenía sobre sí y estaban con tanto miedo que, apellidándose el nombre de catalanes, que así los llamaban, iban por los campos huyendo, como si fueran señores de toda Romanía...»

En el vol. II, fol. 16, escribe : «...y tratando en aquel

discurso cuanto importaba tener de su parte la nación catalana, pues eran señores de la mar... Entre todas las naciones que prevalecen en las cosas de la mar con mayor valor de sus personas, y en el ejercicio y fortaleza de las armas, y en vigor e industria en los hechos marítimos, y con cierta experiencia y fidelidad y con más firme constancia son los catalanes y genoveses».

En el vol. II, fol. 101, escribe : «Desde entonces se comenzó a hacer la guerra entre catalanes y genoveses cruelísimamente, no sólo por la isla de Cerdeña, pero como entre dos naciones que competían por el señorío de la mar: porque a juicio de todas las gentes eran los catalanes en este mismo tiempo preferidos a los genoveses, y a todas las otras naciones en el uso y ejercicio de las cosas marítimas, así en la navegación como en el hecho de la guerra, en la fortaleza, vigor, industria y gran firmeza y tolerancia : y las armadas de los reyes de Aragón y Sicilia tenían el dominio y posesión de la mar. Esto se sustentó mucho tiempo con el premio y con el castigo; y tenían los catalanes tan rigurosas leyes en sus navegaciones y armadas y las cosas estaban en tanto orden, que en una ley de las suyas se daba pena capital y de muerte al cómitre que con una galera embistiese en tierra por huir de dos de los enemigos.»

En el vol. II, fol. 126, escribe : «...y algunos con gran consideración advirtieron, como cosa de gran maravilla, que una nación, que de su naturaleza era tan limitada que comúnmente los estimaban por modestos y muy templados, en la guerra se volviesen tan pródigos de sus vidas y de sus haciendas, que todo lo menospreciasen por el vano nombre de libertad, que se habían imaginado contra Príncipe tan guerrero y que tenía el señorío de otros reinos».

En el vol. II, fol. 181, escribe : «Era cosa de gran maravilla ver la obstinación y desesperación de los que estaban en Barcelona en su defensa; y mucho más de los naturales que de la gente de guerra, que con tanta pérdida y estrago de los suyos, faltándoles ya todo socorro y remedio, por ninguna de estas victorias se podían reducir a sujetar sus ánimos, para tener la desolación de aquella ciudad, que en los tiempos pasados había gozado de tantos

triumfos y despojos de las naciones extranjeras debajo del gobierno y señorío de sus príncipes y señores naturales.»

Bernardino Gómez Miedes, en la *Historia del muy alto e invencible rey Don Jaime I de Aragón* (libro XVIII, capítulo I, pág. 395, escribe : «De suerte que así por los grandes aparejos de atarazanas como de maderamiento y los demás pertrechos que produce de sí la tierra, los ciudadanos por mandado de sus reyes, se dieron tanto a hacer todo género de navíos, y más de galeras, hasta ponerlas a punto de navegar y pelear con ellas, que como colonias las han siempre enviado por el Mediterráneo adelante, para representar su renombre y fuerzas en diversas partes. Lo que se puede apropiarse muy bien a esta ciudad, y decir de cuantas armadas ha echado en mar y proveído así de armas y soldados, como de remeros y jarcias, que otras tantas ciudades ha edificado, porque las armadas gruesas por mar son otro que unas muy fuertes y bien regidas ciudades y no sólo esperan a los enemigos, pero también los van a buscar y sacar de sus casas, como se prueba por los grandes efectos que con ellas los mismos ciudadanos y gente catalana han hecho por mar en servicio de sus reyes. Por ser gente de sí muy belicosa y hecha para tal compás que cuanto más rehusa de ser pechera en la hacienda, tanto más a las necesidades y hechos de armas de sus reyes suelen prontamente acudir con sus personas y vidas.»

Francisco de Moncada, en la *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, pondera el valor de los catalanes en los términos siguientes : «Refiere Nicéforo, griego de nación, y enemigo declarado de la nuestra, el espanto y terror que causó en los turcos este primer acometimiento con estas mismas palabras : “ — Como los turcos vieron el ímpetu feroz de los latinos (que así se llama a los catalanes), su valor, su disciplina militar, y sus lucidas y fuertes armas, atónitos y espantados huyeron, no sólo lejos de la ciudad de Constantinopla, pero más adentro de los antiguos límites de su imperio” .»

En el teatro español son numerosos los pasajes en que se elogia el valor guerrero de los catalanes. Así Lope de Vega, en la comedia *El despertar a quien duerme*, pone la siguiente escena:

Duque: — Ea, soldados nuestros, a la puerta;
que no resisten mal los catalanes.
Soldado 1.º — Son gente valerosa, más abierta
se la darán los mismos capitanes.

En *El casamiento en la muerte*, del mismo Lope, dice Clavela:

«Tenemos los catalanes
firmeza en nuestros intentos.»

En *El catalán valeroso*, comedia de Lope, basada en la caballeresca aventura, atribuida después a Pedro III el Grandé, al correr a defender, con las armas en la mano, a la emperatriz de Alemania, acusada de adulterio, el caballero Rocabruna, cuando ve al Conde Ramón desesperado, en el momento de ver a Isabel embarcarse para Alemania, para casarse con el emperador, exclama:

«Tente, señor, tente; para,
advierte, escucha. ¿Qué es esto?
¿Tu tienes sangre Moncada?
¿Eres tu aquel que en el mundo
por tantas hazañas llaman
el catalán valeroso?
¿Eres de quien tiembla el Asia?
¿Eres el que tantas veces
venciste tantas batallas,
que te llama el africano,
el Julio César de España?»
(Jornada segunda.)

Calderón, el cual pudo comprobar personalmente la guerrera condición y el valor bélico de los catalanes, pues hizo la campaña contra Cataluña en la guerra de Separación de 1640, dice en *El pintor de su deshonra*, por boca de Fabio, refiriéndose a Cataluña:

«Y es de suerte
que con ser tan belicosa
Nación ésta y tan celosa,
no ha sucedido una muerte.»
(Jornada segunda.)

De archivo viviente del valor catalán podemos calificar la *Crónica* de Muntaner, principalmente en la parte de la

expedición a Oriente. Vamos a prescindir de las batallas y de los hechos de guerra, demostrativos de un sublime valor colectivo, y haremos únicamente mención de unos cuantos actos de valor individual que parecen arrancados de una epopeya y no de la misma historia real de aquella magnífica empresa. Cuenta Muntaner (cap. CCXV) que cuando Roger de Flor cayó atravesado por la espada de Gircón en el banquete preparado traidoramente por Miguel, el hijo del emperador, los alanos, a la orden de su caudillo, lanzáronse a la matanza de los catalanes por las calles de la ciudad. Y dice el cronista : «E puis per la ciutat mataren tots quants ab lo César eren venguts, que no n'escaparen mas tres qui se'n muntaren en un campanar. E d'aquells tres era la u En Ramón Alquer e l'altre Ramón de Tous, e l'altre En Bernat de Roudor, de Llobregat. E aquests foren al campanar combatuts e ells defensarense tant que'l fill del emperador dix que pecat seria si morien e axí assegurá'ls. E aquests tres solament escaparen.»

En la narración que hace Muntaner de la segunda batalla que la Compañía catalana tuvo con las fuerzas del hijo del emperador, relata el hecho siguiente : «E com fom al ferir, gran res dels nostresal mogávers avallaren dels cavalls, que més s'atrevien a peu que a cavall, e pensam tuit de ferir molt vigorosament e ells axí a nos. Qué us diré? Que plac a Deu que la davantera se vencé, axí com de l'altra batalla, salvant lo fill del emperador qui entró ab cent cavallers se contornava entre nos; axí que aná ferir en una entrada que feu, un mariner per nom Bernat Ferrer, qui era sobre un bon cavall que havia guanyat en la batalla primera, e portava axí mateix unes bones cuiraces molt belles que axí mateix havia guanyades, e no portava escut per ço com no's sabia ben réger sobre'l cavall. E lo fill del emperador cuidá's que fos home de gran afer e doná-li de l'espaa al braç sinistre, si que l'afollá de la man. E aquell, qui's veé afollat, qui era macip ben temprat, aná'l abraçar e ab una brotxa doná-li ben tretze contellades, si que de la una lo ferí per la cara, que tota li gastá. E llavors perdé l'escut e caec del cavall e los seus llevaren-lo de la pressa qui era gran.»

Una de las más bellas aventuras que relata Muntaner es la maravillosa toma del castillo de Mádito, realizada en condiciones que demuestran el grado extraordinario de temeridad a que llegó en aquella campaña el valor de aquellos bravos catalanes. Dice el cronista : «E comptar-vos he la pus bella aventura que li n'esdevench que anch fos feita. Un jorn de Juliol qui feia molt gran sesta, tots aquells del castell eren qui per ombres, qui dormien, qui estaven en parlament. E axí con la gran sesta era, que tot lo mon bollia de calor, En Ferran Ximenis, quisque dormís, ell vetllava, axí com aquell qui tenia gran cárrech; acostá's e guardá envers lo mur e no hi viu parlar negun, e negun no hi parlava ne hi paria. E aná's acostar al mur e feu semblant que acostá's escales e null hom no hi parech. E llavors ell se'n torná a les tendes e feu tothom de man en má aparellar menys de tot brogit. E hac cent homens jovens e temprats e ab les escales acostá's al mur. E van arborar les escales, si que quatre escales ab lo rampagolls meteren el mur. E puis van muntar en cascuna escala cinc homens, un après altre, e tot suau muntaren-se'n al mur, que anch no foren sentits; e pus inuntaren hi altres vint e axí foren quaranta e van-se emprar de dues torres. E En Ferran Ximenis venc a la porta del castell ab tota l'altra companya ab destrals per trencar les portes. E axí con aquests matarien aquells qui eren el mur, via fora seria dins e tuit correrien a aquells, e ells trencarien les portes. E axí se seguí, que con aquells quaranta foren sus, pensaren de donar sobre aquells qui eren al mur que dormien. Tota la gent correc envers aquells e En Ferran Ximenis fo a la porta e pensá de trencar lo portal, que anch no trobá qui li ho contrastás. E con les portes foren trencades, pensaren d'entrar e d'ouciure e de destruir tot ço que davant se trobaren. Axí que preseren lo castell e tota la gent e se guanyá tanta de moneda... E axí podets haver entesa la pus bella ventura que jamás oissets dir, que de mig del jorn s'emblás castell que vuit meses hagués estat assetjat.»

Una de las acciones de guerra en que se probó la indomable bravura de aquellos catalanes fué el sitio de Gálipoli, donde ellos estaban refugiados, por los genoveses,

con fuerzas enormemente superiores. La mayor parte de la Compañía catalana había salido de Gallípoli para ir o combatir contra los alanos. Sabido esto por el emperador, tuvo noticias de que diez y ocho galeras genovesas, mandadas por Antonio Spíndola, habían llegado a Constantinopla. El emperador púsose en inteligencia con éste, y condujeron las galeras y a la gente hasta las proximidades de Gallípoli, con objeto de apoderarse de la ciudad y arrojar a los catalanes de las tierras del Imperio. La gente de armas era escasa en Gallípoli después de la partida de la hueste catalana. El mismo Muntaner estaba a la cabeza de la poca gente que había quedado, y luego de haber rechazado por tres veces los «desafiaments» de Spíndola, «ordoná la defensó» de la ciudad. «E la defensó fo axí ordonada que jo fiu guarnir totes quantes fembres hi havia (que de les armes hi havien assats) e ordoné-les als murs. E en cascuna part del mur jo ordoné un mercader, d'aquells mercaders catalans que hi havia, que fossen ordonadors d'ells, e ordoné per tots los carrers miges botes de vi ben temprat ab vernigat e molt pa que menjás e begués qui en volgués, que ben sabia que'l poder era tan gran defora, que no'ns lleuria d'anar menjar a casa.» Sigue Muntaner (cap. ccxxvii) describiendo las medidas que él adoptó para defensa de la ciudad. Muntaner cae gravemente herido en el primer encuentro que tienen los catalanes con los genoveses. Estos, que le ven caer, gritan : «Mort es lo capitá! Via a ells! Via a ells!» Y la hueste genovesa, bien ordenada y armada, corre contra los nuestros impetuosamente. Y sigue diciendo Muntaner : «E ells gitaven tants de cairells que quaix lo cel tollien hom de veer. E aquest trer de cairells durá entró be a hora noná, axí que tot lo castell n'era plen. Que no us diré que tuit no en fossen ferits aquells qui de fora anaven, que un meu coc qui estava en la cuina; que coia gallines per nafrats, que per lo fument li venc un passador que li entrá per lo muscle ben dos díts. Qué us diré? La batalla fo molt forts e les nostres fembres ab cantals e pedres que jo havia fetes metre al mur e a la barbacana defensaven tan régeu que meravella era. Que en veritat que fembra s'hi trobá que havia cinc cairellades en la cara, que encara se defensava, axí com si

no hagués mal. E axí durá aquesta batalla tro a hora de despertada. E con venc a l'hora de despertada, lo capitá, per nom Antoni Spíndola davant dit... dix : — O vil gent! Qué es açó? Que tres tinyoses que ha de dins vos defenen aquella casa! Molt sots vils!»

Spíndola, avergonzado por la parada a que le forzaban en el asalto de la ciudad unas bandas de débiles mujeres, ordenó redoblar el ataque. Entonces Muntaner ordena abrir la puerta del castillo, y con seis caballos armados y un pequeño pelotón de infanteria sale fuera del recinto y fuerza al enemigo a retirarse. El capitán Spíndola perdió la vida, y otros genoveses notables resultaron muertos y heridos. A poco llegó a Muntaner un mensaje haciéndole saber que en un campo cercano había cuarenta genoveses que habían conseguido escaparse. «E correquem lla. E era cap d'ells lo pus forts hom de Génova : Antoni Bocanegra havia nom. Qué us diré? Tots sos companyons moriren e ell tenia una espasa bordonenca en la má, e gitava tals estocs que null hom no s'hi gosava acostar, axí que'ns matá dos homens. E jo qui'l viu fer tan gran cosa, mané que null hom no'l ferís e diguí-li que's retés e'l ne pregué moltes vegades, e anc res no en volch fer. E jo llavors mané a un meu escuder qui era a cavall armat, que brocás sobre ell, e aquell feu-ho volenter e va-li tal colp donar del pits del cavall que en terra lo mes, e llavors foren-ne fetes cent peces.» Las galeras genovesas emprenden entonces la huída hacia Constantinopla. Mientras tanto, la Compañía catalana tuvo noticias de que Gallípoli estaba sitiada, y «pensaren se de cuitar que en una nit e un dia anaren mes de tres jornades, axí que l'endemá a vespre hi hac ateses més de vuitanta homens a cavall».

Tal fué el memorable sitio de Gallípoli, donde no ya los hombres, sino las mujeres catalanas escribieron una magnífica página de heroísmo en la historia de Cataluña.

El valor bélico de los catalanes ha tenido su más alta encarnación en la persona de los reyes de la gloriosa dinastía de Barcelona, en la cual la tradición de la bravura indómita y de la abnegación personal fué transmitiéndose de padres a hijos. Sólo queremos recordar, como una muestra de estas virtudes, los ejemplos de impavidez que die-

ron tres reyes de nuestra dinastía : Pedro I, Jaime I y Pedro II, padre, hijo y nieto, los cuales parece como si se hubiesen emulado uno a otro en el cultivo de este espíritu de sereno heroísmo frente a la muerte.

Pedro I fué el trágico héroe de la famosa batalla de Muret, en la cual cayó muerto gloriosamente en defensa de las libertades de las tierras del Mediodía de Francia. La *Crónica* de Jaime I nos cuenta, con palabras tan ingenuas como impresionantes, esta batalla, que costó la vida a aquel magnánimo monarca y a tantos de sus nobles barones. «E ans que fos la batayla, volie's metre en Simon de Monfort en son poder per fer sa volentat : e volia's avenir ab ell, e nostre pare no u volch pendre. E quan viren açó lo comte Simon e aquels de dins preseren penitencia e reberen lo cors de Jhesu Christ e dixeren que més amaven morir el camp que en la uila. E sobre açó exiren combatre ensemps en una. E aquels de la part del rey no saberen rengar la batayla ni anar justats e ferien cada un rich hom per si e ferien contra natura d'armes. E per lo mal ordonament e per lo peccat que era en ells, hac se a vençre la batalla, e per la merçé que no y trobaren aquels qui eren de dins. E aquí morí nostre pare.» Y la *Crónica* añade estas palabras, que vienen a ser la orgullosa ejecutoria de la virilidad de aquella real estirpe: «Car així ho ha usat nostre linyatge totz temps, que en les batayles qu'els an feytes ne nos farem, de vençre o morir.»

De rasgos de la intrepidez del gran Jaime I va llena su célebre *Crónica*. Todavía no había llegado a la edad adulta cuando dió pruebas de su extraordinaria energía luchando a brazo partido con el caballero don Pedro Aho-nés, el cual pretendía, contra la voluntad del rey, e infringiendo las treguas pactadas por éste con el rey moro de Valencia, entrar a la cabeza de su hueste en tierras de aquel reino para hacer en ellas provechosas correrías. Con palabras dignas de un poema épico nos cuenta el real cronista los incidentes de esta pendencia entre el rey, casi niño todavía, y aquel ricohombre, del cual nos dice que era «gran cavaller e fort bo d'armes».

Y sigue diciendo : «e volch metre má a l'espaa e nos tinguem la espaa ab la má que no lo poch traure... E

mentre que els seus venien, el volch metre má al coutel e nos embargam lo e no'l poch traure. En açó foren entrats los seus e els nostres eren per les posades e tolgueren-lo'ns de les mans per força».

Un extraordinario ardor bélico mostró el joven Jaime I en la conquista de Mallorca. En el momento de desembarcar en la isla las primeras fuerzas del ejército catalán tiene lugar un sangriento combate con los moros, antes de que el rey hubiese puesto el pie en tierra firme. El dolor que le causó su ausencia en este primer encuentro estalla en viriles lamentaciones en el momento de llegar a su noticia el combate habido : «E nos isquem de la mar e trobam nostre caval ensellat, e els cavallers d'Aragó qui eren exits d'una terida nostra, e dixem : Mal nos n'a pres que vençuda sia la batayla primera de Maylorques e nos no y siam estats. Ha'y cavallers qui vullen anar ab nos?» El rey, con tres caballeros, avanza temerariamente y encuentra un fuerte caballero sarraceno, armado magníficamente, que le planta cara. El joven rey lucha con él, hasta que, con sus compañeros, consigue ponerle fuera de combate. Esta acción temeraria del rey adolescente le valió una fuerte, aunque bondadosa, reprimenda de los hermanos Guillermo y Ramón de Moncada, que eran los jefes de la expedición. Pocas páginas de la *Crónica* tienen el encanto de este episodio, en el que las reprensiones y los avisos paternales de aquellos dos experimentados caudillos ponen tan bellamente de relieve la furia bélica del gran conquistador, todavía en la flor de la edad : «E nos descavalgam e anam en ves els a peu : e en G. de Muntcada somrís se, e nos fom alegres, que haviem paor que no'ns dixés mal; e pensam nos que no seria tan mal con nos cuydavem. E en R. de Muntcada dix nos : Que havets feyt? Volets occiure a nos e a vos? Que si per mala-ventura vos vos perdiets, e sots anats ara a reech de perdre, la ost e tot l'als seria perdut; e aquest tan bon feyt no's farà puyts per nuyt hom del mon. E dix en G. de Muntcada: En Ramon, lo rey ha feyta folia, mas emperó a bon respit lo podem tenir [hom] d'armes e de tot bon feyt, pus així s'enfelení cant no fo a la batayla. Eh, Sényer, dix ell a nos, castigats-vos-en, que en vos nos jau nostra vida e nostra mort».

En el sitio de Burriana, desesperado el rey por la mala voluntad de sus nobles, que querían hacerle levantar el sitio y desistir de la conquista, cuenta que en un ataque a las murallas de la villa, los catalanes, viendo que aun no había llegado el momento del asalto, se retiraron a las tiendas; y el rey escribe : «tornam-nos-en encobrén-nos dels escuts; e creats en veritat que dues vegades nos descobrim tot lo cors per tal que'ls de dins nos ferissen, per ço que si a levar nos haguessem del seti, que dixessen que pel colp que nos haviem pres nos en levavem».

La saeta que, contra su querer, no vino a herirle en el sitio de Burriana, dió en el blanco durante el de Valencia. Jaime I recibió entonces el bautismo de sangre por efecto de un dardo que se le clavó en la frente. La serenidad y la grandeza de alma que él demostró en esta coyuntura están elocuentemente expresadas en estas sobrias palabras de la *Crónica* : «E un balester tirá'ns e depart lo capel de sol e'l batut doná'ns en lo cap ab lo cayrell prop de front. E Deus que ho volch no trespasá lo test, e exí'ns be a la meytat de la testa la punta de la sageta; e nos ab ira que n'haguem, donam tal de la má en la sageta que trencam-la, e exía'ns la sanch per la cara a enjús, e ab lo mantel de sendat que nos aduyen torcávem-nos la sanch, e veniém rient per tal que la ost no se'n esmayás : e entram en un reyal en que nos posavem, e engrossá'ns tota la cara e'ls ulls si que del ull de la part en que nós erem ferit no poguem veer per quatre o per cinc dies. E quan la cara nos fo dexinflada, cavalgam por tota la ost per tal que la gent no fostota desconortada.»

El rey Jaime I dejó un recuerdo imperecedero de su magnánimo corazón y de su impávido valor, y estas virtudes fueron ensalzadas en tonos ditirámicos por los trovadores después de su muerte. Los siguientes versos son del trovador Mateo de Quercy, y los entresacamos de una elegía que éste dedicó a la muerte del monarca:

«Quar el era francx, humilis e de francs motz
E de grans faitz si que sobr'els reys totz
Que hom aya ja trobats en Espanha
Era plus alt per valor conquerer;
E pus qu'el rey tan sabia valer
Razós requier que tot lo mon se'n planha.»

Para dar todo el relieve que merece el valor extraordinario de Pedro II, bastaría repasar nuestras Crónicas, llenas de los hechos brillantes de su corto cuanto glorioso reinado. Sólo mencionaremos, por más que se trate de una leyenda, su caballeresca actuación en defensa de la calumniada emperatriz de Alemania, gesta demasiado conocida para que juzguemos pertinente su narración en nuestro trabajo. En la *Crónica* de Desclot encontrará, quien lo desee, una relación extensa y detallada de esta proeza novelesca, que inspiró a más de un poeta medioeval. Este gran monarca, vencedor de los franceses, mereció el magnífico elogio de Dante, quien, al colocarlo en el Purgatorio de su gran poema, dice de él que

«D'ogni valor portó cinta la corda.»

V

Venganza de los ofendidos

Entre los rasgos que distinguen el carácter de los catalanes como pueblo, el sentimiento de la venganza es uno de los que con más constancia y unanimidad les atribuyen los historiadores de Cataluña. Huelga declarar que en esta atribución no ha sido el único factor decisivo la misma realidad del carácter catalán. En todos los casos en que un pueblo está señalado por el predominio de una pasión determinada hemos de ver como factor principal de esta fama un determinado hecho histórico de resonancia universal o, por lo menos, de bastante trascendencia para llamar la atención de sus vecinos. Es evidente que en esta atribución que se hace a los catalanes de un carácter vengativo ha de haber obrado como factor primero y decisivo un hecho histórico memorable. Y es indudable que este hecho histórico no es otro que la famosa expedición de los catalanes a Oriente, gesta admirable, aunque empañada, como es sabido, por la serie de terribles actos de venganza con que aquellos heroicos aventureros hicieron pagar con una feroz dureza las vergonzosas traiciones de los griegos, de los mismos que les habían llamado y habían sido liber-

tados por el esfuerzo catalán del gran peligro turco. En realidad, la leyenda del carácter vengativo de los catalanes no la vemos consignada en ningún documento hasta después de la fecha de aquella memorable expedición. Actos de venganza los encontramos antes de esta fecha en la historia medieval de Cataluña, lo mismo que en la historia de los demás pueblos, sin que podamos descubrir en los de la nuestra ninguna nota de crueldad y de ensañamiento de peor género que los actos de venganza que registra, por ejemplo, la historia de los ostrogodos en Italia o la de los reyes de Inglaterra. La historia del fratricidio del Conde Ramón Berenguer y la del parricidio del cual fué víctima la Condesa Amodis, pertenecen a un género de crímenes que pueden calificarse de vulgares en todas las cortes de los Estados feudales de Europa, en una época en que los primeros esfuerzos civilizadores no habían conseguido todavía arrancar a los pueblos del abismo de barbarie en que estuvieron hundidos después de la caída del imperio.

En el transcurso del siglo XIV, a consecuencia de los resonantes hechos de la mencionada expedición a Oriente, la fama del carácter vengativo de los catalanes empieza a cristalizar para adquirir rápidamente la consistencia de una leyenda. Ya Muntaner, a principios del siglo XIV, pone en boca del Papa Honorio estas significativas palabras: «Que cascú d'aquells cavallers de Catalunya son diables encarnats, que res no els pot estar deuant né per terra ne per mar. A Deus plagués que ells fossen reconciliats ab la Sgleya. Que aquestes son gents ab qui conquista-riem tot lo mon e metriem a baix tots los infaels.» Palabras que pueden servir, también, para ilustrar el anterior elogio de Cervantes a Barcelona: patria de los valientes.

El mismo Cervantes, con el famoso elogio de Barcelona que estamos comentando, demuestra que la leyenda de la venganza catalana estaba ya plenamente formada en su tiempo. También en el segundo elogio que dedicó á Barcelona el mismo glorioso escritor en la novela de *Las dos doncellas*, declara que es «temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos». Y en el *Persiles y Sigismunda* (lib. III, cap. XII) escribe estas expresivas palabras: «Los cortesés catalanes, gente enojada terrible; pací-

fica suave; gente que con facilidad da la vida por la honra, y por defenderlas entrambas se adelantan a sí mismos, que es como adelantarse a todas las naciones del mundo.»

Aun cuando se trate de un testimonio posterior al texto cervantino que comentamos, queremos reproducir el juicio de Francisco Manuel de Melo, no sólo porque se trata de un testimonio de excepción por habernos conocido tan de cerca, sino porque viene a ser el resumen de una leyenda y de una opinión formada a través de los siglos sobre un aspecto tan interesante como el que nos ocupa : «Son los catalanes, dice Melo (por la mayor parte), hombres de durísimo natural, sus palabras pocas, a que parece les inclina su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas : en las injurias muestran gran sentimiento, y por esto son inclinados a venganza; estiman mucho su honor y su palabra; no menos su exención, por lo que entre las más naciones de España, son amantes de su libertad.» (*Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*, lib. I, § 71.)

Al menos para Melo, éramos los catalanes gente moralmente superior al retrato odioso que un contemporáneo suyo, el gran escritor Francisco de Quevedo, hizo de los catalanes, a los cuales moteja de cobardes, hipócritas, crueles, obstinados y avaros, y dice de ellos que «son las viuelas de sus reyes», «aborto monstruoso de la política» y otras flores por el estilo. (*La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni es por el fuero.*)

La valoración literaria de la venganza catalana se inaugura con la dramática relación que hace Ramón Muntaner en los capítulos de su *Crónica*, consagrados a los hechos de guerra de la famosa Compañía catalana desde que rompe las hostilidades con el imperio griego, a consecuencia del asesinato del caudillo Roger de Flor y de la degollina de los catalanes que le acompañaban en Andrinópolis. Si hasta entonces los catalanes habían sido servidores más o menos disciplinados del emperador, de aquella hora en adelante son enemigos declarados de él y de su pueblo. Abandonan la idea de la guerra contra los turcos. Su único pensamiento es cobrar dura venganza de los traidores griegos. La guerra que van a emprender tiene una razón de

ser única, una sola finalidad : la venganza. Y será una venganza de tan terrible especie, que durante muchos siglos el solo recuerdo de la venganza catalana hará temblar a los habitantes de aquellas tierras devastadas por la furia destructora de nuestros almogávares. De aquellos tiempos data el conocido adagio castellano : «Venganza catalana te alcance». Dentro de este gran poema de la venganza que escribieron los catalanes en su terrible campaña de devastación en el imperio bizantino, hubo una serie de actos de venganza determinados por hechos concretos.

Cuenta Muntaner (cap. CCXVII) que los mensajeros enviados por los catalanes al emperador para desafiarle fueron presos y descuartizados en la ciudad de Redisco. Esta crueldad fué duramente vengada por los catalanes, como lo relata el mismo cronista en el cap. XXV : «E com açó fo passat e la terra era correguda tots dies, mes-se la companya en cor que anás barrejar la ciutat de Redischo, la on los nostres missatges havien morts e squarterats e posats en la carniseria a quarters. E axí com s'ho meteren en cor, axí's feu. E anaren la e preseren en alba de dia aquela ciutat, e de totes quantes persones hi atrobaren, homens e fembres e infants, ne faeren ço que ells havien fet dels missatges, que anch per hom del mon no se'n volgren estar. E fo per cert gran crueltat, mas emperó aquesta venjança ne faeren.»

Roger de Flor fué vilmente asesinado, con todos sus acompañantes catalanes, en el banquete a que traidoramente le había convidado Miguel, el hijo del emperador; instrumentos de la traición fueron Gircón y sus alanos, quienes, en un momento dado, penetraron en la sala del convite y pasaron a cuchillo a Roger y a sus catalanes. De esta traición tomó la Compañía particular venganza. He aquí cómo la cuenta Muntaner (cap. CCXXVI) : «E axí la host se n'aná a la bona hora. E anaren tant per llurs jornades que entraren en l'emperi de Lantzaura, en un bel plaç. Gircon, cap dels alans, qui de les sues mans havia mort lo César a Andrinópolis, era aquí. E havia ab ells entró a tres milia homens a cavall e entro sis milia homens de peu, e tuit hi havien lurs mullers e lurs infants : que los alans ho fan a manera de tartres, que ab tot ço del lur

van tostamps e jamás no posen en ciutat ne en vila ne en poblat. E con los nostres foren de prop els, aturaren se un jorn, que no s'acostaren a els per referrar e per endreçar lur fet de la batalla. Que los alans son tenguts per la mellor cavalleria que sia al Levant. E con un jorn hagueren reposat, vengren l'endemá albergar prop d'ells entró a una legua. E puix levaren se matí e ab alba foren ab ells e van ferir per les tendes a los alans. E los alans havien ne hauda llengua, mas no's pensaven que tant prop los fossen. E axí hac n'hi ja aparellats ben mil de cavall. Qué us diré? La batalla fo fort e durá tot lo jorn, si que a hora de migdia lo lur cap Gircon fo mort o perdé la testa, e les senyeres sues abatudes, si que tantost se desbarataren. Qué us diré? Que de tots los alans no n'escaparen, qui de cavall, qui de peu, tres cents homens, qui per ço moriren axí tuit con dolia'ls lo cor de lurs mullers e de lurs infants... E axí moriren per aquesta raon e dolor la major partida del alans; axí com davant vos he dit, no n'escaparen tres cents homens d'armes, que tots moriren. E los nostres preseren les dones e los infants e tot quant havien, e les besties e el bestiars e lurs tendes.»

La rivalidad entre Berenguer de Entenza y Bernardo de Rocafort acabó trágicamente con el asesinato del primero, perpetrado por un hermano y un tío del segundo. Esta terrible venganza la cuenta Muntaner en el cap. ccxxxii de su *Crónica*: «E axí la davantera de la host del senyor infant aconseguí la rerassaga de la host d'en Rocafort. E con aquells d'en Rocafort los veeren, una veu de diable venc entre ells que cridaren: Armes! Armes! Que veus la companya d'En Berenguer d'Entença e d'En Ferran Xemenis qui'ns venen a matar. Axí de má en man la veu aná tro a la davantera. En Rocafort feu armar los cavalls e tots aparellaren se e els turcs e'ls turcoples atretal. Qué us diré? Lo brogit venc al senyor infant e a En Berenguer d'Entença e an Ferran Xemenis. E tantost En Berenguer d'Entença muntá en son cavall ab una cota vestit, tot desguarnit, ab l'espaa cinta e l'escona muntera en la man, pensá de cabdellar e de barrufestar los seus, e de fer tornar en darrera, e anava cabdellant axí com podia, que no's sabia quina rumor s'era. E estant axí que ell

cabdellava, venc en son cavall, armat de tots punts, axí com aquell qui era molt savi ric hom e bon cavaller, N'Humbert de Rocafort, germá menor d'En Bernat de Rocafort, e En Dalmau Sent Martí, lur avoncle, axí mateix en son cavall armat. E a junta van venir a En Berenguer d'Entença qui cabdellava, e cuidaren se que ell anagás la companya, e abdosos a junta van-li venir. E En Berenguer d'Entença cridá e dix que s'era. E ells no guardant mas als, abdosos lo van ferir, e trobaren-lo desarmat, e passaren-li les llances de l'altra part, axí que abdosos aquí mateix lo mataren, de que fo gran dan e gran tala, que ell faent be lo mataren.»

¡Triste ejemplo de las nefandas consecuencias que tiene la pasión de la venganza cuando la razón no la reprime o no la detiene dentro de ciertos límites! Aquellos heroicos aventureros no combatían sino arrastrados por la sed de venganza, único móvil de sus empresas guerreras. Por esto mismo esta pasión pudo fácilmente desviarse en su orientación del campo enemigo a su propio campo, y hacer finalizar en un trágico fratricidio la furia bélica de sus huestes vengadoras.

* * *

La «venganza catalana» conquista un lugar de honor entre los temas del teatro clásico español. La leyenda sale entonces algunas veces del campo de la historia y encarna en personajes y hechos contemporáneos y crea la figura del bandolero magnánimo y generoso, generalmente un caballero que, desterrado de la sociedad por un terrible acto de venganza personal, ha de buscar asilo en las ásperas soledades del monte para defender su vida y dar expansión al hirviente tumulto de sus pasiones encrespadas por el viento furioso de la venganza aun no satisfecha. Figuras clásicas de bandoleros catalanes en la literatura española del siglo de oro son Roque Guinart, Antonio Roca y Juan de Serrallonga. El primero fué immortalizado por Cervantes y por Lope de Vega; el segundo, por Lope de Vega, en colaboración con Francisco Lamine Sagredo, que escribió el tercer acto en el drama *Antonio Roca*, y el tercero, por Francisco de Rojas, Coello y Vélez de Guevara, en el drama *El catalán Serrallonga y Bandos de Barcelona*.

El argumento del drama *Antonio Roca* es el siguiente: Antonio Roca, caballero de Barcelona, desengañado de unos amores licenciosos, resuelve abrazar el estado eclesiástico. Recibidas ya las órdenes sagradas, un día se le presenta su amante, la cual, llena de indignación, le echa en cara su infidelidad y declara que no tiene derecho a abandonarla después de haberla deshonrado. La escena pasa en Lérida. Llega en aquel instante un correo de Barcelona con una carta de su madre, la cual le anuncia que el caballero de Alverino, enamorado de ella, ha asesinado alevosamente a su marido, el padre de Antonio Roca. Éste corre a Barcelona. Su madre le exige que la vengue y se vengue y repare el honor mancillado de la familia matando al asesino de su padre. Él se resiste, por estar ya ordenado de sacerdote. Pero la insistencia desesperada de su madre acaba por vencer todos sus escrúpulos. Esta lucha entre dos sentimientos que se combaten en el corazón del protagonista está pintada con un vivo dramatismo en este monólogo de Antonio Roca:

«¡Bien este lance temía!
¡Ay de mí! ¡Valedme, cielos!
Porque sobre ser tan grande
el dolor que estoy sintiendo
es agarrochada fiera
de una mujer el despecho,
que a la venganza resuelta
cierra los ojos al riesgo.
Pero... ver muerto al que tuvo
por padre y esposo a un tiempo,
sobre el haber ultrajado
su rostro, dolor es fiero.
En mi corazón batallan
el estado en que me veo
y la obligación de hijo.
Pero a Dios dejarle debo
la venganza que me toca;
Dios manda que perdonemos
las injurias. Mas mi madre,
si vengarla no resuelvo,
ha de salir despechada
con afrenta y vituperio
mío. ¿Qué haré? Que aunque sea
la orden sacra que ya tengo

la que mi venganza impida,
 que han de juzgar todos, creo,
 mi templanza, cobardía.
 ¡Ya estar ordenado siento!
 Pero arriesgarme a que crean
 que pudo obligarme el miedo
 a no vengar a mi padre
 por ser difícil empeño,
 no puede tener disculpa.
 Ya de ardiente furor siento
 el corazón inflamado.
 ¡Mi honor ha de ser primero!»

A continuación aparece su madre con una espada y una daga desnudas, y dice a su hijo que puesto que él no quiere cumplir la venganza, la cumplirá ella. Antonio Roca se siente en aquel momento arrebatado por la pasión, y tomando la espada y la daga de manos de su madre sale precipitadamente. Ciego de furor, penetra en las Atarazanas, donde tienen preso al Barón Alverino, y, sin dar tiempo a los guardianes, da muerte a aquél y a cuatro criados suyos. Se da a la fuga, hiriendo mortalmente a todos los que quieren impedirle el paso. Se refugia en una torre, y para asegurarse los alimentos toma en sus brazos a un niño pequeño y se lo lleva con él a la torre. El virrey acude allá con otras autoridades. No saben qué hacer para coger a Roca y, al mismo tiempo, salvar al niño. Finalmente se valen de un capitán, que engaña a Roca declarando que él y un pelotón de gente adicta le acompañarán salvo y seguro al puerto, donde les espera una nave aparejada para zarpar a Italia. Así lo hace, y cuando llega a la nave, el capitán le intima a que se dé por preso. Entonces Roca salta de repente al agua, llega a tierra y busca asilo en una cabaña cercana a la playa. Cuando, por fin, los agentes de la autoridad descubren su escondite y penetran en la cabaña, él logra ponerse a salvo, gracias a un ingenioso ardid, y huye matando a dos de sus perseguidores. Le sorprenden unos bandoleros; pero al saber que él es el famoso Antonio Roca se ponen a su servicio y le nombran capitán de su banda. En el desenlace del drama, Roca se convierte y muere repentinamente de dolor por sus pecados, cuando la justicia estaba a punto de caer encima de él.

Antonio Roca es un bandolero caballeresco y generoso. En un asalto que, con su partida, da a una noble dama que en coche se dirigía a Barcelona, dice a ésta:

«Señora, el temor perded
pues habéis caído en manos
de hombre que es más compasivo
en todo que temerario.
Antonio de Roca soy;
y encontrarme en este estado
no la ambición de la hacienda
motivó mi impulso tanto
como la triste venganza
de una muerte y un agravio.
Y para poder tomarla
de poderosos contrarios,
es preciso que se valgan
mis brios de estos hidalgos,
que poco favorecidos
de su fortuna, debajo
de mi mano, la aspereza
habitan de estos peñascos.»

Emilio Cotárelo, en el prólogo del tomo I de las *Obras de Lope de Vega*, publicadas por la Real Academia Española (nueva edición), al tratar del desenlace inverosímil dado por Lamine al drama de Lope de Vega, dice : «Lope respetaba bastante los hechos, leyendas o tradiciones en que fundaba sus comedias. ¿Cómo ha de admitirse que sin razón ninguna hiciese morir su héroe, en esta comedia, sólo de dolor, de sus delitos, cuando unos minutos antes se muestra el más empedernido pecador? Antonio Roca, terrible bandolero catalán del siglo XVI era efectivamente clérigo y antes de su ejecución fué degradado por el obispo de Gerona, atenaceado, ahorcado y descuartizado en unión de su compañero Sebastián Corts. Mostró grande arrepentimiento de sus culpas en el cadalso, circunstancia que acaso aprovecharía Lope para dar patético desenlace a su obra; pero no en la forma en que lo hizo Lamine... Lope compuso además el drama *Roque Dinarte* (Roc Guinart).»

Un drama notable sobre el sentimiento de venganza de los catalanes es *El catalán Serrallonga y Bandos en Barcelona*, obra de Antonio Coello, Francisco de Rojas y Luis

Vélez de Guevara, los cuales escribieron, respectivamente, los tres actos del drama.

Antes de entrar en la exposición del argumento debemos recordar que, según afirma Milá (*Romancerillo Catalán* : Obras, vi, pág. 130), el principal fundamento que de la historia del bandolero Juan de Serrallonga poseemos se cifra en este famoso drama. La historia del bandolero, tal como se desarrolla en el drama, es auténtica en opinión del mismo Milá. También hemos de hacer presente que el bandolerismo en Cataluña tomó gran vuelo durante el siglo xvii, a causa de las circunstancias especiales del carácter y del país catalán, y más particularmente de las que atravesó nuestra tierra en aquel período. Melo, en la obra ya citada, expone ampliamente estas circunstancias : «La tierra abundante en asperezas, dice ayuda y dispone su ánimo vengativo a terribles efectos con pequeña ocasión: el quejoso o agraviado deja los pueblos y se entra a vivir en los bosques, donde continuos asaltos fatigan los caminos; otros sin más ocasión que su propia insolencia siguen a estotros llaman comúnmente andar en trabajo aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos Roque Guinart, Pedraza y algunos famosos capitanes de bandoleros y últimamente D. Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero de nación mallorquín», etc.

Milá (loc. cit.), hablando de este drama, dice : «Los autores del drama procuraron dar al carácter de Serrallonga cuanta caballerosidad pudieron, haciéndole, según dice uno de ellos, *el cruel más galán*. Entre muchos lugares comunes dramáticos presentan pormenores propios del país y del hecho, bajo cuya influencia próxima, al parecer, escribían. Debió, en efecto, tener lugar desde 1632 a 37, durante el primer virreinato de D. Enrique, duque de Cardona, y los tres poetas debieron de escribir antes de 1652, en que murió Coello. Del carácter del drama pudiera decirse que a la antigua y propia fiereza se había unido el espíritu galante y puntilloso que dominaba en la corte, y que lo que se llama el tono dominante era aun más parecido entonces de lo que es en el día en ambas ciudades, y no fuera extraño, puesto que lo daban exclusivamente los

nobles, todavía arraigados en sus solares, aunque al mismo tiempo empleados en altos puestos del Estado.»

Nos ocupamos de este drama, a pesar de pertenecer a una época posterior a la vida de Cervantes, porque esta curiosa obra del teatro español es una especie de compendio del espíritu del bandolerismo catalán, que aprovecharon los dos más grandes escritores de Castilla, Cervantes y Lope de Vega, como tema de sus creaciones, y que constituye un curioso hecho social típico de Cataluña, nacido precisamente del sentimiento de venganza característico de la psicología de nuestro pueblo, de tan marcadas tendencias individualistas. El capítulo que Cervantes dedica en su *Quijote* a Roque Guinart y a sus bandoleros tiene un espléndido complemento y una inmejorable ilustración en este drama sobre los hechos de uno de los sucesores más famosos de aquel bandolero, inmortalizado por el más glorioso escritor español.

El argumento es el siguiente : La *Primera jornada* empieza con la relación que hace Serrallonga de las causas de las divisiones entre los bandos de Narros y Cadells (Cadéres) en Barcelona. Por fútiles motivos riñeron, jugando a la pelota, Juan de Serrallonga y Félix de Torrelles; en la disputa, éste fué muerto, de una estocada, por aquél. Esta muerte provocó la división de las familias nobles de Barcelona. Huyendo de la persecución de los Cadells, Serrallonga pasa a Francia. Su padre, mientras tanto, obtuvo su perdón. Pero el hermano de don Félix, Carlos Torrelles, ha jurado tomar venganza por su propia mano del matador. Sabido esto Serrallonga, quiere anticiparse dando muerte a don Carlos. Al pasar a Cataluña tropieza con una emboscada de los bandoleros del Fadri de Sau, cuando daban el asalto a una quinta, en la que se oían voces de socorro. Acude allá Serrallonga, y llega antes que los bandoleros. En una estancia encuentra desmayada a una hermosa dama; es doña Juana, hermana de Carlos de Torrelles. Sin conocerse ambos, se enamoran. En esto llegan los bandoleros, con el Fadri de Sau a su cabeza, y éste les ordena respetar a la dama y a Serrallonga. Doña Juana da a éste cita en una iglesia de Barcelona; allí se ven y se hablan días después. Éste es el contenido del relato de

Serrallonga. En la escena siguiente, el padre de Serrallonga, don Bernardo, le reprende por su sed de venganza y se ofrece a ir a tratar con Carlos de Torrelles para hacer las paces. Serrallonga rehusa; su padre le arrebató la espada, decidido á impedir a su hijo la ejecución de sus proyectos de venganza. Escena, el día de Carnestolendas, en Barcelona, entre Serrallonga y doña Juana. Ésta le ha dado cita en su casa. A las primeras palabras entre ambos, sale una criada avisándoles, alarmada, que viene el hermano de doña Juana. Serrallonga huye precipitadamente. Carlos Torrelles pregunta a su hermana quién ha entrado en casa, pues él ha visto de lejos entrar un hombre, que le ha parecido Serrallonga. Sorpresa y negativa de doña Juana.

Escena en que don Bernardo expone a don Carlos el deseo de acabar amistosamente la rivalidad entre los dos bandos. Don Carlos contesta con altivez y profiriendo insultos. Don Bernardo se va, ciego de ira, a encontrar a su hijo para decirle que, después de la descortés acogida que ha recibido de don Carlos, se ven forzados a seguir en la lucha a muerte con los Torrelles. Le devuelve la espada que le había tomado.

Fiesta en casa de los Torrelles el día de Carnestolendas, en Barcelona; están invitados los principales parientes de la familia. En lo mejor de la fiesta hacen súbita irrupción los Narros, capitaneados por Juan de Serrallonga, los cuales pasan a cuchillo a los invitados que encuentran a su paso. Serrallonga persigue a don Carlos para matarle; pero le sale al paso doña Juana, enmascarada, y le detiene. Ella se quita la máscara. Él reconoce a Juana. Ahora sabe que es hermana de don Carlos. Escena dramática en que Serrallonga se siente perplejo entre su padre, que le alienta a matar a don Carlos, y Juana, que quiere salvar a su hermano. Entre tanto, el pueblo, noticioso del asalto, se ha congregado en actitud amenazadora alrededor de la casa. Serrallonga, con Juana y el Fadri de Sau, se ponen en fuga y huyen al monte.

En la *Segunda jornada*, Serrallonga y Juana viven en el monte, como bandoleros, hace seis años. Juana, intranquila por una larga ausencia de su amante, incita a los

bandoleros a buscarle por todas partes. Se presenta Serrallonga herido. Cuenta que, estando durmiendo, le sorprendieron el *Veguer* y su gente, que venían para cogerle. Lucha encarnizada. Se salva matando e hiriendo; él ha resultado herido. Serrallonga envía a Alcaraván, criado que resulta traidor, a Barcelona para que le traiga nuevas de lo que allí pasa. Estando Juana con Serrallonga oyen a unos viajeros que pasan cantando una canción sobre sus propias fechorías. Entre tanto, el Fadri y sus bandoleros se han apoderado de los viajeros y los llevan al lugar de la escena. Uno de ellos es el padre de Serrallonga; el otro es don Carlos, que venían para entregar, aquél, a su hijo, y para vengarse éste, conforme rezaba la canción.

En la *Tercera jornada* pasan caminantes por el sitio en que Serrallonga está con sus bandoleros. Cantan una canción en que hacen saber que el virrey ha ordenado reunir fuerzas en Barcelona para ir a coger a Serrallonga. Llega Alcaraván de Barcelona con noticias. Confirma las de la canción; el padre de Serrallonga ha muerto y le han enterrado en Carroz. Se oyen trompetas. Son las fuerzas del virrey. Juana y Serrallonga huyen. Éste se refugia en la iglesia de Carroz, donde está enterrado su padre, perseguido por los soldados. Al llegar a la losa de la tumba, ésta se hunde, y Serrallonga cae en el fondo. Los soldados oyen hablar dentro de la tumba. Es el padre que resucita para reprender a su hijo. Sale el espectro, seguido de éste, al cual intima a entregarse a la justicia sin hacer resistencia. Serrallonga se deja coger y maniatar. Le llevan a Barcelona. Escena en la cárcel. Tipos pintorescos de la hampa (en esta escena se ve la mano tan diestra en este género de Vélez de Guevara). Serrallonga se impone fácilmente a los demás; gran tumulto, que acaba con los puñetazos repartidos por Serrallonga. El alcaide le saca del calabozo para ponerle en capilla. Se casa Serrallonga *in articulo mortis* con Juana. Don Carlos le perdona. Aparece el cadafalco con el cuerpo decapitado del bandolero. Telón.

Este el famoso drama de los tres ingenios españoles, en que se expone de mano maestra la fuerza terrible de los dos sentimientos unidos del amor y de la venganza:

«Amor y venganza viven
 en mi pecho tan iguales,
 que por un nivel dividen
 de mi afecto dos mitades.»

Otra pieza del teatro español en que el sentimiento de venganza juega un importante papel, es *Despertar a quien duerme*, de Lope de Vega. Es la historia de un conde de Barcelona que ha desposeído del trono al legítimo soberano, hermano suyo. El conde reina con un temor constante de que el hijo del desposeído quiera vengarse de él y recuperar la corona. Para escudriñar su ánimo envía un confidente; y él, que no tenía ya ninguna ambición, siente que ésta se le despierta, y acaba por alzarse en armas y reconquistar el reino.

La célebre historia del fratricidio que se perpetró en la casa condal de Barcelona, y víctima del cual fué Ramón Berenguer, «Cap d'Estopas», y autor Berenguer II, fué escenificada por Rojas en el drama *El Caim de Cataluña*. Es un drama basado en los sentimientos combinados del odio, la envidia y la venganza. Berenguer Ramón, dominado por su pasión, dice a su padre, el Conde de Barcelona:

«Mas si es por darme en los ojos
 Con sus méritos, si ha sido
 Para correr mis errores
 Con sus acciones y alivio,
 Mi venganza es mi pasión.»

(Jornada segunda, pág. 281.)

El sentimiento de venganza está magníficamente expresado por Berenguer Ramón cuando, camino del patíbulo, dice, viendo en visión a su hermano asesinado:

«Hermano,
 ¿Qué es lo que quieres de mí?
 En sombras te me pareces.
 Oh! quien fuera tan feliz
 Que te volviera la vida
 Que te quité, porque así
 Te volviera yo a matar
 Si volvieras a vivir.»

Si del teatro español pasamos a nuestro cancionero popular, encontraremos, también, representado el sentimiento de venganza en buen número de dramáticos argumentos, basados seguramente en hechos reales, y, por tanto, desde el punto de vista histórico y psicológico, típico y permanente en el alma colectiva de nuestro pueblo.

Cuatro canciones principalmente, entre las recogidas por Milá en su *Romancerillo*, glosan este sentimiento encarnado en hechos que impresionaron fuertemente la imaginación popular. En los *Estudiantes de Tolosa*, el poeta anónimo canta la terrible venganza que el hermano de los pobres estudiantes ajusticiados en Tolosa por una fútil causa, ejecutó en los habitantes de la ciudad. Los versos en que describe la ira de que rebosa el corazón del hermano vengador cuando tiene noticia de la muerte de aquéllos y en que da cuenta de sus propósitos vengativos, son de una siniestra magnificencia y de una concisión verdaderamente clásica:

«Ja'n baixa del cavall negre,
ja'n puja en un cavall blanc;
de tant que el cavall corria
les pedres van foguejant.
En desembaina l'espasa,
pica l'espuela al cavall.
Aparteu's, dones prenyades,
aparteu's en un instant,
que l'infant del vostre ventre
no'n pugui patir cap dany.
Quan fou al peu de la forca,
ja'n sent lo derrer badall.
Ab la punta de l'espasa
ja els hi va tallá'l dogal.
Els fa un bes a cada galta
"Deu vos perdó, els meus germans.
Adeu vila de Tolosa,
be te n'irás recordant."
A la vila de Tolosa
ha donat a foc i a sang:
De la sang del senyor jutge
los carrers en regaran,
en la sang de les ninetes
els cavalls hi nedaran.
Adeu vila de Tolosa,
no t'hagués conegut mai.»

En la canción de *Don Luis*, el marido que navega hace siete años, habiendo dejado la mujer en Barcelona, vuelve al fin y se entera por una tía suya de que su mujer se ha vuelto a casar. Coge una guitarra y se pone a cantar bajo la ventana de la casa donde viven los recién casados. El nuevo marido despierta, y cuando sabe por su mujer que el que canta es don Luis, mata a éste y a su esposa.

Un espeluznante fratricidio nos cuenta la conocida canción de don Juan y don Ramón. El laconismo de la expresión que sólo deja adivinar la tragedia en un breve y cortado diálogo, entre don Ramón y su madre, presta a este magnífico romance un carácter de balada y la circunstancia de un pavoroso misterio. Es una poesía que nos contagia el escalofrío de un horror sublime.

«Don Joan i Don Ramon
 venien de la caçada;
 don Ramon cau de cavall
 i don Joan que colcava.
 Sa mare que els veu venir
 per un camp que verdejava
 collint baumes i violes
 per curar les seves nafres,
 "¿Qué'n teniu, mon fill Ramón?
 La color teniu mudada."
 "Ma mare, sagnat me som,
 la sagnia m'han errada."
 "Oh mal haja tal barber
 que tal sagnia us ha dada!"
 "Ma mare, no flastomeu,
 que es la darrera vegada;
 entre jo i mon cavall
 portem vintinou llançades;
 lo cavall ne porta nou
 i jo totes les que falten;
 lo cavall morirá anit
 i jo a la dematinada;
 lo cavall l'enterrareu
 al lloc millor de l'estable,
 i m'enterrareu a mi
 en el vas de Santa Eulària,
 i damunt hi posareu
 una espasa atravessada.
 I si diuen qui ha mort:
 Don Joan de la cassada."»

Otro caso de venganza implacable es el que encontramos en la canción *L'Hostal de la Peyra*. Unos ladrones penetran de noche en el hostal; la moza finge dormir, y cuando los ladrones salen un momento a las afueras, ella se levanta y les cierra la puerta; y dice la canción:

«La nina n'es discreta
la porta els va tancar.
"Obra la porta, mozza,
cent escuts t'en vull dar."
"Ni per cent ni cinquanta
la porta s'obrirá."
"Aquell bràs de criatura
si me'l volguéssiu dar."
"Treu la ma per la porta
que el bras te vull donar."
La nina n'es traïdora
la ma li va tallar.
"Te asseguro, criada,
que me l'has de pagar,
ab sang de les tués vences
la ma me'n vull rentar.
Hostaler de la Peyra,
te'n pots ben recordar.
La criada que en tens
la pots ben estimar.»

Finalmente queremos hacer mención de un terrible caso de venganza que registra la historia de Cataluña. El Infante Don Pedro, hijo de Jaime I, luego Pedro II de Cataluña y III de Aragón, estaba mortalmente enemistado con su hermanastro, Fernando Sánchez de Castro, hijo bastardo de Jaime I. La crónica de este monarca nos cuenta cómo Fernando Sánchez de Castro acudió a su padre acusando al Infante de haber querido darle muerte airada. Un día había entrado en su albergue con la espada desnuda en la mano, acompañado de sus hombres. Fernando, por casualidad, se hallaba ausente, y así pudo salvarse providencialmente. Jaime I ordenó abrir juicio y citó al Infante para que compareciese personalmente. El Infante se hizo sordo a la cita repetidas veces. Jaime I castigó la rebeldía de su hijo y heredero despojándole de la procuración del reino y desposeyéndole de sus castillos. Por fin, el Infante, después de pedido y logrado el correspon-

diente salvoconducto, acude a la presencia de su padre. Tras muchas discusiones entre los procuradores de ambas partes, llegan a una concordia. Pero la reconciliación es puramente aparente. El odio sigue hirviendo en el pecho de los dos hermanos. En la sublevación de la nobleza catalana y aragonesa, motivada por la ayuda que Jaime I quiso llevar a su yerno Alfonso X de Castilla en la guerra contra los moros, Fernando Sánchez toma parte activa en la sublevación. Un día llevan a Jaime I la noticia de que el Infante ha sorprendido a Fernando Sánchez de Castro en un castilló y de que se ha apoderado de él y le ha hecho ahogar en el Cinca.

A la pluma de Cervantes debemos el más acertado y penetrante juicio sobre el carácter vengativo de los catalanes.

Lo formula en palabras tan concisas como substanciales en el cap. LX de la segunda parte del *Quijote* cuando, prisioneros el hidalgo manchego y su escudero de los bandoleros catalanes, entran en conversación con su capitán Roque Guinart, y éste explica a don Quijote los motivos que le han impulsado a abrazar aquella vida : «Hiciéronlo así, y quedándose solos Don Quijote, Sancho y Roque, aguardaron a ver lo que los escuderos traían. Y en este entretanto dijo Roque a Don Quijote : — Nueva manera de vida le debe de parecer al señor don Quijote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos; y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir más inquieto ni más sobresaltado que el nuestro; a mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los más sosegados corazones. Yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado a despecho y pesar de lo que entiendo; y como un abismo llama a otro y un pecado a otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no sólo las mías, pero las ajenas, tomo a mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir de él a puerto seguro.»

VI

Correspondencia grata de firmes amistades

Dejemos a los cervantistas la tarea de poner en claro esta interesante cuestión de las amistades que Cervantes pudo contraer en Cataluña, y especialmente en Barcelona. Cervantes, al declarar como una de las gracias del carácter catalán su aptitud para las firmes amistades, no hizo más que repetir un elogio que constantemente ha sido dirigido al carácter de los catalanes. Todo forastero que les haya conocido bien, ha podido observar en ellos dos notas características en su temperamento, notas en cierto modo complementarias: adustez en lo exterior y buen corazón en lo interior. Hombres de pocas palabras, austeros y adustos en el trato de las gentes, los catalanes saben compensar este defecto con una gran entereza moral, con una fidelidad inquebrantable a la palabra dada, con un gran espíritu de abnegación y un vivo afecto a la persona que ellos creen dignos de su amistad.

Si nos entretenemos en hojear la historia de Cataluña, encontraremos innumerables ejemplos, tanto individuales como colectivos, de estas virtudes, que son la corona y el fundamento del sentido de la amistad. Recordaremos solamente el sublime ejemplo de abnegación que dió el famoso *conceller* Juan Fivaller, quien, habiéndose ganado el afecto del rey Fernando, después de aquel histórico choque con el monarca recién elegido, en que él representó tan magníficamente la virilidad del espíritu catalán frente a la arrogancia de injustos privilegios, llegó a sentir un tan tierno afecto hacia al rey, que, durante la última enfermedad de éste, le prodigó los más exquisitos cuidados y llegó hasta la abnegada acción de chuparle las llagas que consumían su cuerpo. Y, ¿quién no ha leído sin una viva emoción aquellas páginas de nuestra historia en que se relatan las manifestaciones de apasionado afecto de que los catalanes colmaron al Príncipe de Viana en la triste rebelión de éste contra su padre?

Y si pasamos al terreno de las letras y de las artes, encontraremos ejemplos de la más pura y constante amistad

en las relaciones que se establecieron entre algunos ilustres literatos castellanos y sus colegas catalanes. Recordaré las figuras del Marqués de Santillana y de Enrique de Villena. El primero fué devotísimo amigo de los hombres de letras catalanes de su tiempo; y si no bastasen para demostrarlo las palabras tan llenas de simpatía que en su célebre *Carta-Proemio* dedica a Ausias March, Jordi de Sant Jordi y Andreu Febrer, lo demostraría cumplidamente su *Coronación de Mossén Sant Jordi*, monumento elevado a la memoria de un dulce amigo suyo de Cataluña, del exquisito poeta lírico que floreció a principios del siglo xv en nuestra tierra.

El mismo amor a nuestras cosas y el mismo apasionado conocimiento de nuestra literatura revela la vida y la obra de Enrique de Villena. Éste se trasladó a Barcelona en compañía del rey electo, Don Fernando, en el otoño de 1412. Las grandes amistades que contrajo en Barcelona con la flor y nata de nuestros poetas y hombres de letras se ponen de manifiesto durante su actuación en nuestra ciudad, donde su paso había de dejar una estela perdurable en el campo de la poesía catalana.

Cedo la palabra al ilustre biógrafo de Villena, don Emilio Cotarelo Mori, el cual, en su biografía (*Don Enrique de Villena. Su vida y sus obras*, cap. VII), escribe lo siguiente: «Don Enrique, que tan leído se mostraba, debía de conocer y conocería ciertamente qué grados había alcanzado aquella refinada civilización que un tiempo brotara espontáneamente en las risueñas comarcas que fertilizan el Ródano y el Garona y besan las ondas del Mediterráneo. Habría estudiado con afán, en la medida posible entonces, y sentido con deleite aquella literatura provenzal tan florida y cortesana, al par que rica y amena. Con los ojos de la imaginación, y agrandados por el transcurso del tiempo, se representaría aquellos trovadores de castillo en castillo y de corte en corte, altivos o sumisos, alegres o sombríos, cobardes o valientes, rendidos amantes o cínicos burladores; pero siempre bulliciosos, ofreciendo su amor a las damas, su espada a los oprimidos, su desprecio a los poderosos, y sus versos indistintamente a hombres y mujeres, a los que desvanecían con el incienso de la adulación, mortificaban con el veneno de la sátira o herían con la estocada del in-

sulto. Habría, por fin, lamentado la catástrofe espantosa... que puso término a aquel alegre concierto de cánticos, risas y fiestas... No pudo, con todo, borrarse la memoria de esta bella y elegante poesía provenzal, que un siglo más tarde renace... en los juegos florales iniciados por los siete trovadores de Tolosa.

«Años después también Cataluña recuerda que en su generoso suelo había arraigado el arte bello entre los bellos... y un rey de Aragón, a quien se designa con el expresivo nombre de *Amador de la gentileza*, fundaba en 1390 en Barcelona el *Consistorio de la Gaya Ciencia*,... nombrando maestros y mantenedores a los poetas Jaime March y Luis de Aversó, con autorización para que el 25 de Marzo de cada año celebrasen congreso o asamblea poética para juzgar las obras que les fuesen presentadas, aprobarlas, corregirlas o rechazarlas y conferir títulos de maestro a los que más se distinguiesen en el cultivo de esta ciencia... En tiempo del rey Don Martín fueron más privilegiados los poetas y acrecentadas las rentas del Consistorio... Los trastornos que ocasionó la muerte del monarca aragonés ahuyentaron a mantenedores y poetas y se cerró el Consistorio de Barcelona. En tal estado halló el ex Maestre (Enrique de Villena) la institución cuando llegó a la capital de Cataluña. Llamó a los desterrados hijos de Apolo, que le “señalaron por principal dellos” como él mismo recuerda; inspiró un privilegio que poco después dictó su regio primo Don Fernando, en el que, además de confirmar los que habían obtenido antes, autoriza a los mantenedores para celebrar *Consistorio* cuantas veces quieran y uno más solemne en la Pascua de Pentecostés. Y aficionado como era a la parte técnica en todos sus estudios, y enterado como estaba de toda aquella complicada poética trovadoresca... aspiró a ser el legislador de la moderna escuela, escribiendo el *Arte de trovar*, que dirigía al egregio Marqués de Santillana, para que también en Castilla fuese su obra el código donde *tomasen lumbre y doctrina los que se decían trovadores para que lo fuesen verdaderamente* (*Orígenes de la lengua española*, págs. 269 y 270). Este libro... ha llegado hasta nosotros en simples y escasos fragmentos, que no permiten apreciar cómo don Enrique desempeñara la elevada empresa que había acome-

tido. Llegado el día de la celebración del Consistorio, reuníanse mantenedores y poetas en el palacio que habitaba Don Enrique, y desde allí en corporación, con los maceros delante y ujieres que llevaban los *libros del arte*... se encaminaban al convento de San Francisco, preparado ya para tal solemnidad... En uno de los frentes del local había lo que llamaríamos hoy la presidencia, con algunas gradas o escalones para subir a ella, ocupando dicho lugar los mantenedores, y Don Enrique en medio; a los pies de éstos estaban los secretarios (*escribanos*) del Consistorio y más abajo aún los maceros. Enfrente estaban los asientos de los trovadores, que se colocaban en doble hilera semicircular, y en el centro del local, en una especie de altar, cubierto con paños de oro, puestos los Libros del arte y el premio que se iba a adjudicar, o sea, la *joya*. Había también a la mano derecha un sitial reservado para el Rey, que algunas veces asistía, y en el fondo de todo, otro espacio destinado al público. Imponíase silencio y levantándose uno de los mantenedores, pronunciaba un discurso en alabanza de la gaya ciencia... Un macero invitaba luego a los poetas a que publicasen sus obras, y éstos, en alta voz, leían sus composiciones que entregaban en seguida a los secretarios... Celebrábase después sesión secreta para calificar las obras presentadas; y hecho esto, volvían unos y otros a reunirse otro día en el palacio de Don Enrique, de donde y en la misma formación que el anterior, se dirigían de nuevo al convento. Entonces era el mismo Don Enrique quien pronunciaba la oración... celebrando particularmente la obra que había merecido la *joya*. Un secretario traía ante el de Villena el diploma bien iluminado, que acreditaba la concesión del premio, y la corona encima; firmaba aquél primero el documento, luego los mantenedores; sellábase por los secretarios con el sello del Consistorio pendiente, y, por fin, llamado el autor, entregábase a D. Enrique la *joya*, el diploma y la obra coronada, la cual era asentada en el Registro del Consistorio, para que se pudiese cantar *e en público decir*. Regresaban otra vez a su palacio, yendo el poeta galardonado entre dos mantenedores, llevándole delante un paje la *joya*, con músicas y trompetas, y después de obsequiados por el ex Maestre con vinos y confituras, acompañaban todos, ex-

cepto éste, a su casa al trovador premiado... Esta gran iniciativa tomada por D. Enrique de Villena no tardó en producir excelentes resultados, que fueron el importante desarrollo que, a partir de esta época, adquirió la literatura poética en la parte oriental de España, especialmente en Cataluña.»

Tal fué el espléndido fruto que, en el campo de la cultura literaria, produjo la estrecha amistad de Enrique de Villena con los hombres de letras catalanes que le acogieron como jefe e inspirador.

Una de las más famosas obras de Enrique de Villena es, asimismo, debida a la amistad del prócer aragonés con un noble catalán, mosén Pere Pardo. Merece mención el hecho de que Villena escribió esta obra, el *Libro de los doce trabajos de Hércules*, en catalán, a ruegos de aquel caballero al cual dedica su obra. Al cabo de algunos meses tradujo su obra en castellano. Desgraciadamente se ha perdido la versión original catalana.

* * *

Centro de grandes y fecundas amistades fué el célebre poeta barcelonés Juan Boscán, ilustre introductor de la métrica italiana en la literatura española. Cuatro fueron los grandes amigos de Boscán, dos españoles, Garcilaso de la Vega y Diego Hurtado de Mendoza, y dos italianos, Andrés Navagero y Marineo Sículo. Si éstos, sobre todo Navagero, fueron los inspiradores de su empresa reformadora en el campo de la Poética española, los dos primeros, sobre todo Garcilaso, fueron los inspirados por él y discípulos suyos en su feliz tentativa, y Boscán encontró realmente, en Garcilaso, el poeta providencial que había de realizar a la perfección su ideal y asegurar el triunfo definitivo de su osada iniciativa.

El ilustre Menéndez Pelayo, que escribió un luminoso estudio de la personalidad y la obra del eximio poeta barcelonés, me permite excusarme de hablar por mi cuenta acerca de esta amistad verdaderamente histórica.

En su *Antología de poetas líricos castellanos* (vol. XIII, pág. 54), dice el eximio polígrafo: «Repetidas veces hemos

tenido ocasión de aludir a la estrechísima amistad que unió a Boscán y Garcilaso, amistad nacida en la corte del emperador, donde Garcilaso, nacido en 1503, asistió, desde los diez y siete años : amistad memorable y ejemplar, que se prolongó sin s6mbrá alguna hasta la muerte de Garcilaso, en 1536, y que convirti6 a Boscán en guardador p6stumo de la memoria y de los versos de su amigo. Mayor servicio hizo Boscán a la Literatura salvando este tesoro po6tico que con sus propias obras; pero aun estas mismas, en recompensa de su buena acci6n, participaron de la inmortalidad de las de su amigo : juntas se imprimieron casi siempre, y aun hoy que están separados los nombres de los dos poetas, tan desiguales en méritos, siguen pronunciándose juntos. Y así es raz6n que sea, porque sin los ensayos de Boscán, por rudos y torpes que los supongamos (y no siempre lo son), quizá no hubieran existido los endecasílabos de Garcilaso; y si Garcilaso no hubiese escrito, quizá hubiese abortado la tentativa poética de Boscán, como abort6 en el siglo xv la del Marqués de Santillana por imperfecta y prematura... Si Andrés Navagero había sugerido con sus consejos a Boscán la adopci6n del metro nuevo, Garcilaso fué quien le alent6 a perseverar en su difícil empresa, haciéndose voluntariamente el primero de sus secuaces y añadiendo al prestigio de la doctrina el del ejemplo. Y como si esto no fuera bastante, Garcilaso fué quien proporcion6 a Boscán el mayor triunfo de su vida literaria, dándole a conocer el *Cortesano* de Castiglione, y encabezando con una carta elegantísima la admirable traducci6n con que el caballero barcelonés le naturalizó en España. Fué, en suma, la de ambos poetas una amistad digna de los grandes siglos literarios, y que en alg6n modo hace recordar la de Horacio y Virgilio, la de Racine y Boileau, la de Goethe y Schiller: amistades que no conocen las épocas de decadencia, en que el egoísmo y la vanidad triunfan de todo y ahogan los más sanos impulsos del alma...»

Y en otro pasaje (pág. 145) : «Pero el amigo predilecto de Boscán, a quien pudo llamar con el poeta latino *dimidium animae meae*, fué sin disputa Garcilaso. Las obras de este príncipe de la lira castellana, con ser tan pocas, repiten a cada momento el nombre de Boscán y se enlazan

con la vida de ambos poetas.» Ya conocemos el elogio de Boscán que hay en la égloga segunda de Garcilaso, escrita probablemente en 1531:

«Miraba otra figura de un mancebo,
 El cual venía con Febo mano a mano,
 Al modo cortesano : en su manera
 Juzgárale cualquiera, viendo el gesto,
 Lleno de un sabio, honesto y dulce afeto,
 Por un hombre perfeto en la alta parte
 De la difícil arte cortesana,
 Maestro de la humana y dulce vida.
 Luego fué conocido de Severo
 La imágen por entero fácilmente,
 Desde que allí presente era pintado,
 Vió que era el que había dado a don Fernando.
 (Su ánimo formando en lengua usanza)
 El trato, la crianza y gentileza,
 La dulzura y llaneza acomodada,
 La virtud apartada y generosa,
 Y en fin, cualquier cosa, que se vía
 En la cortesanía, de que lleno
 Fernando tuvo el seso y bastecido.
 Después de conocido, leyó el nombre
 Severo de aqueste hombre, que se llama
Boscán, de cuya llama, clara y pura
 Sale el fuego que apura sus escritos,
 Que en siglos infinitos ternán vida.»

Desde Nápoles, y en 1532, dirigió a Boscán un soneto en que confiesa su misteriosa pasión por cierta sirena del mar partenopeo... Garcilaso llega a Barcelona en 28 de abril de 1533 con una comisión del virrey don Pedro de Toledo para el emperador. Encuentra a Boscán recién casado con doña Ana Girón; le ayuda a corregir la traducción del *Cortesano* y escribe la carta dedicatoria a doña Jerónima Palova. En agosto de 1534 repitió Garcilaso su viaje a la capital del Principado... Regresó a Italia por Provenza, y desde Valclusa, patria de Laura, dió cuenta a Boscán de su viaje en una epístola... Esta carta es un *panegírico de la amistad, poniendo a Boscán por ejemplo y dechado de ella*. Al año siguiente asiste Garcilaso a la empresa de Túnez... y desde el fuerte de la Goleta envía a Boscán un soneto... A la vuelta de aquella expedición desembarca en la isla de Sicilia y dedica a Boscán los melancólicos tercetos

de la elegía segunda, en que parece que hay un presentimiento de su próximo y trágico fin... Boscán honró la memoria de su amigo con dos sonetos, de los cuales dijo Hernando de Herrera que «si tuvieran sus obras muchos semejantes a ellos, por ventura merecieran mejor lugar.» La sentencia es dura, porque Boscán tiene algunos sonetos iguales o mejores que éstos; pero en el segundo de los dedicados a la memoria de Garcilaso hay... *un sentimiento de amistad* muy hondo y delicado...:

«Garcilaso, que al bien siempre aspiraste.
Y siempre con tal fuerza le seguiste,
Que a pocos pasos que tras él corriste
En todo enteramente le alcanzaste.
Dime ¿por qué tras tí no me llevaste
Quando desta mortal tierra partiste?
¿Porqué al subir a lo alto que subiste,
Acá en esta baxeza me dexaste?
Bien pienso yo que si poder tuvieras
De mudar algo lo que está ordenado,
En tal caso de mí no te olvidarás,
Que, o quisieras honrarme con tu lado,
O, a lo menos, de mí te despidieras,
O, si esto no, después por mí tornarás.»

Años antes de su muerte, el nombre de Garcilaso había resonado triunfalmente en una de las octavas que intercaló Boscán en su imitación del Bembo para encomiar, juntamente con los poetas italianos, a los españoles.

Boscán contrajo, también, amistad con el ilustre hombre de letras italiano Andrés Navagero, a quien conoció cuando éste vino enviado a España como embajador de Venecia. Sobre esta amistad, tan fecunda para las letras castellanas, dice Menéndez y Pelayo (*ibid.*, pág. 76): «La relación literaria entre ambos consta sólo por un célebre pasaje de Boscán en su carta a la duquesa de Soma, que sirve de prólogo al libro segundo de sus poesías.» «En este modo de invención (si así quieren llamarla), dice Boscán, nunca pensé que inventaba ni hacía cosa que hubiese de quedar en el mundo; sino que entré en ello descuidadamente, como en cosa que iba tan poco en hacello que no había para que dexalla de hacella, habiéndola gana; quanto más que vino sobre habla. Porque estando un día en Granada con el

Navagero... tratando con él en cosas de ingenio y de letras... me dixo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia; y no solamente me lo dixo así livianamente, más aun me rogó que lo hiciese. Partime pocos días después para mi casa; y con la largueza y soledad del camino, discurrendo por diversas cosas, fuí á dar muchas veces en lo que el Navagero me había dicho; y así comencé a tentar este género de verso... Mas esto no bastara a hacerme pasar muy adelante, si Garcilaso, con su juicio, el qual no solamente en mi opinión, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, no me confirmara en esta mi demanda. Y así alabándome muchas veces este mi propósito y acabándome de aprobar con su exemplo, porque quiso él también llevar este camino, al cabo me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto más particularmente.»

Dulce y sincera amistad fué la que unió a nuestro poeta con su maestro italiano Marineo Sículo. Para que se vea el carácter elevado de esta amistad, transcribo aquí una carta de Boscán a su querido preceptor : «Cosa indigna y verdaderamente inicua me parece, Sículo mío, que sobre nuestra amistad haya caído tal silencio, que para nada quieras al presente el trato familiar de tu Boscán: Yo, a decir verdad, confieso que es mayor la culpa de mi negligencia que la de tu inhumanidad. Porque yo, que te lo debo todo, estoy obligado a ser humano y liberal contigo. Tú, con todo género de buenos oficios, y principalmente con los que atañen a la literatura, me has hecho de tal manera tu deudor, que casi he perdido la facultad de corresponder dignamente a ellos. Porque tú, con prolongada vigilancia, no sólo exornaste mi ingenio con las que llaman primeras letras, sino que me esforzaste a seguir adelante y llegar a más altos estudios. Yo incurriría, y no poco, en la fea nota de ingratitude si omitiera respecto de ti ningún género de acatamiento y cortesía. ¿Qué cosa puede haber mejor y más digna que mostrarnos agradecidos con aquél a cuya sabia industria debemos el haber conseguido no pequeña luz de erudición? Por todo lo cual, mi querido Sículo, debes persuadirte que todo lo que de mis facultades dependa quiero que sea común contigo.»

A esta carta de Boscán, contestó Marineo Sículo con otra llena, igualmente, de tierno afecto y cordial simpatía.

Entre los amigos de Boscán contáronse los poetas Gutiérrez de Cetina y Diego Hurtado de Mendoza. Este último fué uno de los más sinceros admiradores del poeta barcelonés, a quien dedica grandes elogios en una de sus epístolas:

«Maravíllate de esa verde yedra
que tu frente con tanta razón ciñe,
con cuanta de la mia ora se arriedra...

.....
Admírente mil hombres que escuchando
tu canto están, y el pueblo que te mira,
siempre mayores cosas esperando.
Con la primera noche te retira,
y con la luz dudosa te levanta
a escribir lo que el mundo tanto admira.»

En otra de sus epístolas, Hurtado de Mendoza glosa, con delicados conceptos y dulces versos, el sentimiento de añoranza que, según dice, sobrecoge fatalmente a todo el que se aleja de Cataluña después de haber vivido algún tiempo en ella. En esta epístola el poeta se excusa, a la dama a quien se dirige, de su tardanza en escribir, con la depresión de espíritu que se ha apoderado de él desde que partió de Barcelona. Los primeros tercetos dicen así:

«Tómame en esta tierra una dolencia
Que en Cataluña llaman melarguía
La cual me acaba el seso y la paciencia.

Y como no me deja noche y día,
Menos me da lugar para hablar,
Señora Peña, con vuestra señoría.

Pero, pues que podéis sola mandar
Donde es caso tan justo y tan sabido,
Hacedme esta merced de perdonar.

Que a cabo de cuatro años de partido
Os demando perdón, si se perdona
Escribiros tan corto y desabrido.

Que como desaparece Barcelona
Y huye aquella playa gloriosa
Así va enflaqueciendo la persona.»

¿Puede desearse un elogio más delicado de Cataluña como tierra de dulces y firmes amistades?

Juan Boscán se nos aparece en su casa de Barcelona, como un centro viviente de amistades. En una epístola dirigida a Hurtado de Mendoza nos describe la vida apacible de su hogar, y se nos presenta rodeado de un círculo de íntimos amigos, a los que designa con sus nombres y retrata con sus rasgos morales más salientes:

«Holgaremos entonces con la gente;
Y con la novedad de haber llegado
Trataremos con todos blandamente...

Y aunque a veces no falten enojosos,
Todavía entre nuestros conocidos
Los dulces serán más, y los sabrosos.

Pues ya con los amigos más queridos
¿Qué será el alborozo y el placer,
Y el bullicio de ser recién venidos?

¿Qué será el nunca hartarnos de nos ver,
Y el buscarnos cada hora y cada punto,
Y el pesar de buscarse sin se ver?»

Leyendo todos estos versos de Boscán, a los que podemos calificar de modelo de *poesía doméstica*, se nos aparece el poeta barcelonés como el prototipo de la cortesía catalana, esa cortesía hecha de una llaneza en cantadora en el trato y de una atención exquisita y rebosante de afecto y comprensión hacia los amigos.

Que la amistad tiene un culto ferviente en la tierra catalana, lo atestiguan distintos escritores forasteros a más de Cervantes. Pedro Angel de Tarazona, escritor del siglo XVIII, en su *Diario curioso, histórico, etc., de esta Ciudad y Principado de Cataluña* (Barcelona, 1762; Introducción), dice: «Son los catalanes animosos, valientes, esforzados y bizarros, soldados por mar y tierra. Son constantes y aún pertinaces en empresas de honor, algo disimulados y dudosos en el trato a los principios, hasta penetrar sus correspondencias, pero son muy leales en la amistad y firmes en sus palabras.»

Pero el juicio de calidad sobre este interesante aspecto

moral del carácter catalán es el que formula el famoso T. Baltasar Gracián en su *Criticón* (segunda parte, crisis x) Pocas veces un escritor habrá formulado en forma tan categórica como Gracián el elogio del carácter moral de un pueblo. En este capítulo del *Criticón*, Critilo, uno de los dos protagonistas, va afanosamente en busca de un amigo verdadero. Todos los que le rodean se esfuerzan en desengañarle : no se encuentra en todo el globo un verdadero amigo, le dicen todos a una. Sólo uno de ellos insinúa que tal vez en Cataluña logre encontrar lo que busca. Se dirige a Cataluña y en ella encuentra, al fin, la verdadera amistad, simbolizada en un genio, en el monstruo Gerión de un solo cuerpo y tres cabezas, esto es, tres personas distintas y un solo corazón. El pasaje es ameno y está escrito en aquel estilo único de Gracián, en que tan perfectamente se armonizan la agudeza y la naturalidad. Vale la pena de leerlo íntegro:

«Partí, señor, en virtud de tu precepto, en busca de aquel raro prodigio, el amigo verdadero; fui preguntando por él a unos y a otros y todos me respondieron con más risa que palabras; a unos se les hacía nuevo, a otros inaudito y a todos imposible. Amigo fiel y verdadero y como ha de ser, y en estos tiempos y en este país más lo extrañaban que el Fénix. Amigos de la mesa, del coche, de la comedia, de la merienda, de la huelga, del paseo, el día de la boda, en la privanza y en la prosperidad, me respondió Timón, el de Luziano, de estos bien hallaréis hartos, y más cuando más hartos, que a la hora del comer son sabañones y a la del ayudar son callos. Amigos mientras me duró el valimiento, bien tenía yo, dixo un caído, no tenían número por muchos, ni agora por ninguno. Passé adelante y díxome un discreto : ¿Cómo es esto? ¿De modo que buscáis un otro yo? Esse misterio sólo en el cielo se halla. Yo he visto cerca de cien vendimias, me respondió uno — y diría verdad, porque parecía del buen tiempo —; y con que toda la vida he buscado un amigo verdadero, no he podido hallar sino medio, y esse a prueba. Allá en tiempo que rabiaban los reyes, digo, cuando se enojaban, oí contar, dixo una vieja, de un cierto Pilades y Orestes, una cosa como essa; pero a fe, hijo, yo siempre lo he tenido más por conseja, que por consejo.

No os canséis en esso, me juró y votó un soldado español; porque yo he rodeado y aun rodado todo el mundo y siempre por tierras de mi rey, y con que he visto cosas bien raras, como los gigantes en la tierra del fuego, los Pigmeos en el aire, las Amazonas en el agua de su río, los que no tienen cabeza que son muchos, y los de solo un ojo, y esse en el estómago; los de un solo pie a lo grullo, sirviéndoles de tejado; los Sátiros y los Faunos, Batuecos y Chichimecos, sabandijas todas que caben en la gran monarquía española, yo no he topado esté gran prodigio que aora oigo. Sola dexé de ver la Isla Atlántida por incógnita; podría ser que allí estuviesse como otras cien mil cosas buenas que no se hallan. Que no está tan lexos como esso, le dixé, antes me asseguran le he de hallar dentro de España. Esso no creeré yo, replicó un crítico, porque primeramente él no estará donde hincan el clavo por la cabeza, nunca cediendo al ageno dictamen, aun del más acertado amigo; menos donde de quatro partes las cinco son palabras, y amistad es obras, y obras son amores. Pues donde no se dejan falar sino por serviles farautes, tampoco, que aun de si mesmos no se dignan aquellos señores fidalgos. En tierra corta donde todo es poca cosa, yo lo dudo; y hablemos quedo, no nos oygan, que harán punto desto mismo. Pues donde todo se va en flor sin fruto, es cosa de risa, y allí todos los hidalgos, aunque muchos, corren a lo de Guadalajara. Y en Cataluña, señor mío?, repliqué yo. Ahí aun podría ser, que los catalanes saben ser amigos de sus amigos; también son malos para enemigos; bien se ve; piénsanlo mucho antes de comenzar una amistad; pero una vez confirmada, hasta las aras. ¿Cómo puede ser esto, instó un forastero, si allí se hereda la enemistad, y hasta mas allá de el caducar la venganza, siendo fruta de la tierra la bandolina? Y aun por esso, respondió, que quien no tiene enemigos tampoco suele tener amigos. Con estas noticias me fui empeñando la Cataluña adentro; corrila toda que bien poco me faltava, quando me sentí atraer el corazón de los imanes de una agradable estancia, antigua casa pero no caduca. Fuyme entrando por ella, como Pedro por esta, y notando a toda observación quanto veía, que de las alhajas de una casa se colige el genio de su dueño. No encontré en toda ella ni con ni-

ños ni con mugeres; hombres, sí y muchos, aunque no muchos; que a prueba me introduxeron allá. Criados pocos; que de los enemigos los menos. Estaban cubiertas las paredes de retratos en memoria de los ausentes, alternados con unos grandes espejos y ninguno de cristal por escusar toda quiebra; de azero sí y de plata, tan tersos y tan claros como fieles. Todas las ventanas con sus cortinillas, no tanto defensivo contra el calor quanto contra las moscas, que aquí no se toleran ni enfadosos ni entremetidos. Penetramo al corazón de la casa, al último retrete, donde estaba un prodigio triplicado, un hombre compuesto de tres, digo tres que hazían uno, porque tenía tres cabezas, seis brazos y seis pies. Luego que me bruxuleó me dixo : ¿Búscasme a mí o a ti mismo? ¿Vienes al uso de todos, que es buscarse a sí mismos, quando más parecé que buscan a un amigo? Y si no se advierte antes, se experimenta después, que no los trae otro que su provecho o su honra o su deleyte. ¿Quién eres tú, le dixé, para saber si te busco, aunque por lo raro ya podría? Yo soy me respondió el de tres uno; aquel otro yo, idea de la amistad, norma de cómo han de ser los amigos; yo soy el tan nombrado Gerión. Tres somos, y un solo corazón tenemos; que el que tiene amigos buenos y verdaderos, tantos entendimientos logra; sabe por muchos, obra por todos, conoce y discurre con los entendimientos de todos; ve por tantos ojos, oye por tantos oídos, obra por tantas manos y diligencia con tantos pies : tantos passos da en su conveniencia como dan todos los otros; mas entre todos sólo un querer tenemos, que la amistad es un alma en muchos cuerpos. El que no tiene amigos no tiene pies ni manos, manco vive, a ciegas camina, y ay del solo, que si cayere no tendrá quien le ayude a levantar.»

VII

En sitio y en belleza única

El elogio de Cervantes a la belleza de nuestra ciudad no está aislado en la literatura castellana. Desde antiguo Barcelona despertó, por lo hermoso de su situación y la bella construcción de sus casas y edificios, la admiración de cuan-

tos forasteros la visitaban. Son innumerables los testimonios que podríamos alegar en confirmación de este sentimiento de simpatía y admiración que ha inspirado siempre la belleza de Barcelona. Comenzaré por el texto de Alonso de Palencia, uno de los prosistas más distinguidos del siglo xv, el cual visitó a Barcelona en 1443. En su *Tratado de la perfección del triunfo militar* (*Libros de Antaño*, v, págs. 36-42) habla de Barcelona en términos entusiastas. Dice que aunque le pareció que «resplandecía con increíble aparato sobre las otras ciudades de España», oyó a los ciudadanos quejarse de la aguda crisis comercial, de la disminución del tráfico y del abandono de la cosa pública. A despecho de estas malas impresiones que le comunican los ciudadanos, Palencia rinde tributo a la belleza de la ciudad y exclama: «Oh buen Dios, yo agora miro una cibdad situadá en una segura, y en medio de la esterilidad muy abundosa, y veo los cibdadanos vencedores sin tener natural apareio, y el pueblo poseedor de toda mundanal bienandanza por sola industria. Por cierto estos varones consiguen los galardones de la virtud, los cuales por ser bien condicionados, poseen en sus casas riquezas; y por el mundo fasta más lexos que las riberas del mar asiático han extendido su nombre con honra...»

El cronista Gonzalo Hernández de Oviedo (1478-1557), en su *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (cap. II), hablando de Santo Domingo, hace una curiosa referencia a Barcelona: «...pero del principal de ellos, que es la cibdad de Santo Domingo, más particularmente hablando, digo que quanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual yo he muy bien visto muchas veces, le hace ventaja generalmente; porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra como las de Barcelona, por la mayor parte, o de tan hermosas tapias y tan fuertes, que es muy singular argamasa...».

Ya veremos, por otros testimonios que aquí aducimos, que la sólida y bella construcción en piedra de las casas de Barcelona es una de las notas que más ponderan sus visitantes en épocas pasadas.

Pedro de Medina (nacido hacia 1493), en *Grandezas y cosas notables de España* (primera parte, cap. XLIV), dice:

«Llegó esta ciudad (Barcelona) a ser cabeza de Catalunia como agora lo es, y uno de los más hermosos pueblos de España, rico, apacible, y muy bastecido... Esta ciudad de Barcelona de más de ser muy noble y rica, tiene los mejores edificios de casas de toda Europa; porque las más dellas son muy semejantes a castillos o fortalezas... Es aquesta ciudad de las bien trazadas y mejor labradas del mundo... Son las casas, palacios, edificios públicos, murallas y torres de lo más bien labrado y fuerte que se puede imaginar... Tiene una campaña muy alegre. Es tierra muy fértil y abundante... Es muy alegre y vistosa la marina de Barcelona... Por los grandes aparejos de atarazanales, madera, y los demás pertrechos que produce esta tierra se han dado y dan los ciudadanos de este pueblo a hazer todo género de navíos, principalmente galeras, hasta ponellas a punto de navegar...»

En la parte primera, cap. CLXXIII, dice, hablando de Montserrat, que es y ha sido siempre una atracción anexa a Barcelona: «La famosa y muy célebre montaña de Montserrat... Es tan alta y pedregosa esta montaña que parecen sus riscos ser nubes puestas en el aire cerca del cielo de la luna... Es cosa maravillosa ver entre estos riscos y piedras las frescuras y arboledas que ay, que no parecen sino unos muy compuestos jardines. Parecen los riscos y peñas tan hermosos como si se mirase una ciudad edificada en grande altura y muy cercada de torres y murallas...»

Bernardino Gómez de Miedes, escritor aragonés (1520-1589), en la *Historia del muy alto e invencible Jaime I de Aragón* (libro XVIII, cap. 1, págs. 395 y siguientes), habla de Barcelona en estos términos: «...mas ni fué de menor maravilla ver la mucha hartura de vituallas y el cumplimiento de alojamientos que para todos hubo en la misma ciudad de Barcelona. Por lo cual, y ser ésta una de las más insígnies ciudades de España, será bien que digamos algo de su asiento y origen, de su maravillosa traza y bien labrados edificios, junto con su gran poder... Y es de las bien trazadas y mejor edificadas ciudades que haya otra... Y así por ser edificada de tan excelente piedra que se endurece en el edificio, son las casas, templos, palacios y edificios públicos con su muy torreada muralla, de lo más bien labrado y fuerte.

que pueda ser otro. Con esto y estar de todas armas y artillería gruesa muy bastecida es hoy sobre cuantas ciudades hay en España más puesta en defensa. También es muy alegre su campaña y harto fructífera, aunque su mayor abundancia de mercaderías le entra por el mar que bate su muralla, y así por las continuas entradas y salidas de bajeles con nuevas gentes que vienen de cada día, y por lo que la vista y contemplación del mar a todos mucho alegra, su mayor regalo y recreo es la marina».

El poeta Juan Rufo Gutiérrez († 1586), encomia a Barcelona en *La Austriada* (canto XIX):

«No hace un punto pausa en su corrida,
Que pueda ser alivio a su persona,
Hasta aquella ciudad esclarecida,
Cuyo famoso nombre es Barcelona,
Donde toda la fuerza recogida
Está de amor, el cetro y la corona,
Y se nos muestra clara en su figura
La idea de la misma hermosura.
Allí parece el sol resplandeciente
Más que en ninguna parte de la esfera,
Allí se mira y goza eternamente
La deseada y dulce primavera;
Y así como el cortés cielo clemente
Influye tal razón, también se esmera
En producir la gente conversable
De ingenio dócil y de trato amable.»

El mismo Cervantes no se contentó con el elogio a Barcelona que ahora estamos comentando. En la novela *Las Dos doncellas* vuelve a elogiar a nuestra ciudad, entre otras cosas, por su gran belleza. Dice así: «...de modo que llegaron a Barcelona, poco antes que el sol se pusiese. Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, etc.»

También a Lope de Vega impresionó la belleza de Barcelona, y habla de ella en términos encomiásticos en diferentes pasajes de sus obras. Citaremos tres de ellos:

En el *Peregrino de su patria* (libro 1), dice: «El peregrino entró en la insigne Barcelona, donde en ver sus grandezas, hermosas calles y fuertes muros, se detuvo dos días.»

En la misma obra (libro v) dice : «...entraron por Barcelona. Mas no cansada la fortuna de sus ofensas, que la primera sólo se suele temer, por las calles, que de ella se siguen, mirando la hermosa ciudad...»

En *El Catalán valeroso* (jornada primera), Rocabruna describe la vida social; tan elegante y animada, de Barcelona, y dice al Conde Ramón:

«Que riges, no consideras,
la famosa Barcelona?
Mira ese mar que corona
de náves y de galeras;
repara en las fiestas bellas
que para ti se previenen;
mira esos muros que tienen
más luces que el cielo estrellas;
mira con tan lindos talles
y hermosuras tan galanas
mil damas por las ventanas,
mil galanes por las calles.»

Enrique Cock, viajero holandés, que visitó España en el siglo xvi, habla con elogio de Barcelona. De él son estas palabras (*Relación del viaje hecho por Felipe III en 1585...*, páginas 127 y 128) : «Los ciudadanos son todos bien agrádecidos, fieles a su príncipe, honestos y alegres de cara. Tienen sus casas y huertos muy bien aderezados : las casas son de piedra todas, y los huertos están llenos de naranjas y verdura... El territorio de Barcelona es muy alegre, con muchos castillos, casas, huertos, viñas y todos regalos que hay en su comarca; de manera que con mucha razón Festo Rufo, en su libro de las *Marinas*, diga de ella : “Barcelona, alegres sillas de los ricos...” Tiene muy buenas funciones por la ciudad, calles muy limpias, por las cuales andan unas cavas que reciben toda la suciedad e inmundicias; de manera que, a mi juicio, no se puede igualar Barcelona...»

Jerónimo de Mondragón (s. xvi) hace el más cumplido elogio de Barcelona con estas palabras (*Censura de la locura humana*, fol. 76, 77) : «...y con presuroso paso me voy a descansar a la soberbia y rica Barcelona. La cual siendo madre y cabeza de Cataluña tiene su asiento en un bello y apacible suelo, cuyos fuertes edificios y artillados baluar-

tes baten las blancas y saladas olas de continuo. Alegre demás de esto, de circunstantes y fructíferos montes; rica de ilustres y poderosas familias; fecunda de mujeres y animosos hombres...».

Rodrigo Méndez de Silva, portugués (hacia 1600), en su *Población general de España* (fol. 192), dice: «Entre Llobregate y Besós. descubierta playa, profunda, segura, y célebre puerto en Europa de varias embarcaciones frecuentado, se descubre vistosamente la ciudad de Barcelona, a forma de media luna, en espacioso llano, faldas de Montjuique idea de la misma hermosura, con fastuosos edificios, derechas y espaciosas calles, soberanos templos, huertas amenísimas, deliciosos jardines, muchas casas de recreo y diversas fuentes públicas; sus campos fértiles de pan...».

Una bellísima descripción de Barcelona es la que leemos en el *Lazarillo de Manzanares*, una de las innumerables imitaciones del *Lazarillo de Tormes*, que escribió, en el siglo XVII, Juan Cortés de Tolosa. El pasaje a que nos referimos es el siguiente: «Yo, hijo Lázaro, nací en Barcelona, ciudad antigua y noble, así por sus muchos y soberbios edificios, cuanto por los hijos que tanto en letras y armas la han ilustrado. A ésta hermosea la bella playa... en donde de ordinario se ven castillos de diversos colores, cuya marina es apacible sitio para las pocas tardes de invierno, y agradable paseo para las de verano, donde, cuando el sol se esconde, diversidad de coches muestran muchos por uno que, por entonces, se encubre. Allí, Lázaro, verás tantos Narcisos a caballo, discretos y corteses con las damas, diestros y entendidos en las demás acciones... De sus fiestas no hablaré con encarecimiento, pues así las humanas como divinas se han ensalzado con decir que se celebraron en Barcelona, a donde en particular los días de Nuestra Señora, Corpus Christi y Jueves Santo, devotamente se arden de noche las calles, de día los templos y con tanto exceso, que para que pueda entrar la gente sacan los blandones fuera. De sus fiestas te diré, o no te diré nada... ¿Nunca oiste decir las Carnestolendas de Barcelona?»

Juicio de calidad sobre la belleza de Barcelona es el de Juan Boscán. Cuando este hijo ilustre de Barcelona publicó la traducción del *Cortigiano*, había ya fijado su re-

sidencia en Barcelona. El poeta fué un enamorado de nuestra ciudad, y la cantó en estos versos, que pone en labios de la Diosa del Amor y Hermosura:

«Ciudades hay allí de autoridad
Que alcanzan entre todas gran corona;
Pero entre estas ciudades, la ciudad
Que más es de mi gusto, es Barcelona;
Yo puse en ésta toda mi verdad
Yo puse todo el ser de mi persona,
Con todo aquel regalo y lozanía
Que por tesoro está en mi fantasía.

Lo primero le di cielo templado,
Con una eterna y blanda primavera;
Dile el suelo después llano y cercado
De vegas y de mar con gran ribera;
Y dile el edificio enamorado,
Tal qual yo de mi mano le hiciera;
El sol veréis que allí mejor parece,
Y la luna también más resplandece.

Y dile más, mujeres tan hermosas,
Que vuelan por el mundo con sus famas;
Dulces, blandas, discretas y graciosas,
No sé cómo nacidas para damas;
En amores honestas y sabrosas,
Encienden sin soplar ardientes llamas;
Quanto hallan, apañan con los ojos,
Y andan ricas después con los despojos.»

(Ed. Knapp, pág. 437.)

Barcelona, en tiempo de Boscán, tenía como ahora barrios risueños de torres con jardines y huertas en las afueras. Nos place reproducir a este propósito las eruditas consideraciones que, sobre la vida de Boscán en Barcelona, hace el insigne Menéndez y Pelayo en el magnífico trabajo que dedicó al insigne poeta barcelonés: «Gustaba de alternar la vida de la ciudad con la del campo, y el de Barcelona ofrecía entonces, como ahora, singular atractivo, no sólo por su amenidad deleitable, sino por el gran número de quintas y casas de recreación, allí llamadas *torres*. Ya Jerónimo Pau, en su descripción latina, que es de 1491, hace mención de las que había en el camino de Horta, de las de Collserola y de Pedralbes (*Apud. Schottum, Hispaniae Illus-*

tratae, t. II, pág. 846). Navagero no las menciona expresamente, pero dice que hay gran copia de bellísimos jardines, con mirtos, naranjos y limoneros.» Casi lo mismo repite, en su *Chorografía*, escrita en 1546, el portugués Gaspar Barreiros. Añádase el encanto de la ribera que, según el parecer del geógrafo Juan Botero, era una de las tres más bellas de Europa, juntamente con la de Génova y la de Amalfi, la limpieza por aquel tiempo extraordinaria de las calles, lo manso y benigno del clima, la vida holgada, cómoda y fácil, el buen régimen y policía de la ciudad, y se comprenderá que pocas residencias podía haber tan agradables para un hombre de los pacíficos gustos de Boscán, aun prescindiendo del amor de patria.

Queremos rematar esta guirnalda de elogios a Barcelona con la página inmortal en que el mismo Cervantes describe la llegada de su héroe a la playa de Barcelona. En esta página hay no sólo una alegría optimista de visión y una palpitación de vida sana en el espectáculo colorido de las cosas, sino una cordial vibración de simpatía hacia la ciudad que inspiró al genial escritor el clásico elogio que ahora estamos comentando. Dice el inmortal autor, en el capítulo LXI de la segunda parte de *El Quijote* : «Volvióse Roque, quedóse Don Quijote esperando el día así a caballo como estaba; y no tardó mucho cuando comenzó a descubrirse por los balcones del Oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las hierbas y las flores, en lugar de alegrar el oído, aunque al mismo instante alegraron también el oído el són de muchas chirimías y atabales, ruido de cascabeles "tropa, tropa, aparta, aparta" de corredores, que, al parecer, de la ciudad salían. Dió lugar la aurora al sol, que con un rostro mayor que el cerco de una rodela, por el más bajo horizonte poco a poco se iba levantando. Tendieron Don Quijote y Sancho la vista por todas partes, vieron el mar, hasta entonces de ellos no visto; parecióles espaciosísimo y largo, harto más que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha habían visto. Vieron las galeras que estaban en la playa, las cuales, abatiendo las tiendas, se descubrieron llenas de flámulas y gallardetes, que tremolaban al viento y besaban y barrían al agua; dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías, que cerca y lejos llenaban

el aire de suaves y belicosos acentos. Comenzaron a moverse y a hacer un modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos caballeros, que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salían. Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, a quien respondían los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artillería gruesa con espantoso estruendo rompía los vientos, a quien respondían los cañones de crujía de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro, sólo tal vez turbio del humo de la artillería, parece que iban infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes.»

Y Cervantes parece haber querido agotar la alabanza a Barcelona, cuando, después de las palabras que estamos comentando, escribe (*Quijote*, parte segunda, cap. LXXII): «Y aunque los sucesos que en ella (en Barcelona) me han sucedido, no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella, sólo por haberla visto.»

MANUEL DE MONTOLÍU
JOSÉ MARÍA CASAS

HOMENAJE A JACINTO VERDAGUER

con la publicación de una edición heptaglota de «L'Atlántida»

La Real Academia dedicó las sesiones de 8 de julio, 8 de octubre y 1.º de diciembre de 1926, y de 19 de enero, 23 de febrero, 16 de marzo y 27 de abril de 1927, a tratar de la conveniencia de conmemorar debidamente el cincuentenario de la publicación del inmortal poema *L'Atlántida*, que, aunque datado por Verdaguer el 18 de noviembre de 1876 a bordo del vapor transatlántico *Ciudad Condal*, en el cual realizó un viaje a América, fué galardonado el primer domingo de mayo de 1877, en los Juegos Florales de Barcelona, con el premio de la Excm. Diputación Provincial.

Puestos de acuerdo el Consistorio *dels Jochs Florals* y la